

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 991

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 9 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

POLITICA DE URGENCIA

PALOS DE CIEGO

(Drama y sainete de la economía)

Baratura y carestía

El «dumping» japonés produce, por lo inesperado y amenazador, el efecto de uno de esos muñecos de sorpresa que salen por resorte braceando con un palo en la mano y unas feroces barbas anarquistas.

No más aparecer ya ha sembrado en todos los países «el terrorismo de la baratura». Porque su aparición, además, coincide con la fiebre de los nacionalismos económicos (subida de aranceles, contingentes, prohibiciones de importación, bloqueo de divisas, proteccionismos administrativos, etcétera, etc.). Y al «terrorismo de la baratura» se une, por consecuencia, «el terrorismo de la carestía».

De suerte que por huir del pejelil nos nace en la frente. Por evitar que las camisas de seda del Japón se vendan en los demás países a cinco pesetas, y anulen, por lo tanto, la venta de camisas nacionales, mucho más caras, los demás países impiden la venta de camisas de seda del Japón (puesto que las recargan con aranceles prohibitivos) e imponen la venta de camisas nacionales, mucho más caras. En esta paradoja comercial, que el humorismo inglés de Neville Chamberlain llama «drama y sainete de la economía», cabe a nuestra nación la culpa alicuota correspondiente. Porque apenas ha iniciado la llamada «política de contingentes», el ministerio de Industria y Comercio ha comenzado a dar palos de ciego. Y hoy con el algodón, mañana con el maíz, pasado con los huevos, al otro con el bacalao, ésta es la hora bendita en que la economía liberal, o viejo régimen, pasa de un salto a economía racionalizada o régimen nuevo, sin más trampolín que un decreto ni otra red salvadora que la de un tratado fortuito.

Contingentes y abastos

El primer deber económico de un Gobierno es el de abastecer al país en las mejores condiciones posibles, a fin de evitar la escasez y, con la escasez, la carestía, puesto que la abundancia trae como de la mano la baratura.

Una economía democrática ha de procurar, ante todo, por lo más; esto es, por las clases menesterosas, cuya misión se hace cada día más dramática en virtud de la carestía de la vida. Conforme a este principio de buen gobierno, los artículos de consumo popular—pan, patatas, legumbres, arroz, huevos, bacalao, etc.—deben gozar de un margen protector que abastezca cumplidamente al pueblo. Porque lo primero es vivir, aunque venga el filosofar después. Y si los artículos de primera necesidad escasean, evidente es que las clases menesterosas se depauperan y arruinan.

La nueva Economía tiene, como la nueva Agricultura, una función social que cumplir. Y su instrumento más eficaz—los contingentes—es como la lanza de Aquiles, que hiera y sana al mismo tiempo. Otros países—como Francia, Italia, la misma Inglaterra, a partir de la Conferencia de Ottawa—contingentaron según sistema democrático; esto es, con artículos de consumo popular antes que con productos industriales; esto es, de sistema nacional. Nosotros, al contrario, hemos contingentado sin ningún sistema, al buen tuntún, defendiéndonos con palos de ciego.

De ahí que tras la enorme disminución del volumen de nuestras exportaciones—frutas, conservas, salazones, aceites, vinos, etcétera, etc.—, debida en gran parte a la incuria de los embajadores «intelectuales», haya surgido el nuevo ensayo de contingentes con los huevos y el bacalao, artículos de gran consumo popular, verdaderos alimentos del pobre. Resulta que importamos huevos por valor de unos cien millones de pesetas. Y bacalao, por unos ciento diez millones. Y resulta que los países que nos venden huevos—Marruecos, Turquía, Dinamarca—, al encontrarse con el tirteafuera contingental, salen

al paso contingentando a su vez nuestras exportaciones; de igual modo que los países que nos venden bacalao—Noruega, Islandia, etcétera—oponen a la reducción de sus exportaciones la de productos españoles, como vinos, frutas, corcho, etc., etc.

Se dañan, pues, de esta manera los intereses del consumidor—que ante la escasez de los artículos padecerá una carestía inevitable—y los intereses del productor—que por la guerra de tarifas sufrirá la disminución de sus exportaciones—. Se dañan, además, las rentas del Fisco, puesto que sólo en Aduanas dejó de percibir en 1932, por la disminución de las importaciones de huevos, unos 4.100.000 pesetas, y por la de bacalao unos 6.300.000.

Y si se perjudica juntamente al consumidor, al productor y al Fisco, ¿qué razón puede haber para que continúe un régimen contingental tan antieconómico, que le cuesta al Fisco muchos millones; tan antinacional, que encarece la vida del consumidor y empobrece la del productor; tan antipolítico, que en lugar de afirmar nuestras relaciones comerciales con dichos países, las sitúa en el riesgo de una ruptura o poco menos?

Los Consejos de Economía

A partir del Consejo ordenador de la Economía Nacional—para cuyo personal de ochenta funcionarios de toda índole se destinan 1.250.000 pesetas—se pierde la cuenta de las Juntas, Comités y Comisiones interministeriales nombrados para su reforma. Últimamente la Ponencia recalca en los ministros de Agricultura, Industria y Hacienda tenía marcado el plazo de dos meses para entregar sus conclusiones, que, según notas oñciosas, llevaba muy adelantadas días antes de surgir la última crisis.

Es absolutamente necesario acometer la visión de conjunto de la Economía española. Redactar, si no un plan, «un plano», como dice el culto profesor Garrigues, que en su estudio de «La función rectora del Estado sobre las actividades de la producción» cifra el área intervencionista de la Constitución de la República, por sus artículos 44, 46 y 99, en estos tres principios democráticos: «Primero, subordinación absoluta al interés general, representado por el Estado, de todo interés económico privado; segundo, voluntad de transformar la economía liberal en una economía ordenada o racionalizada; y tercero, primacía de la protección de los intereses obreros, como parte más débil en la lucha económica.»

Hay que acabar lo mismo con el «terrorismo de la baratura» que con el «terrorismo de la carestía»; igual con el drama que con el sainete. Hay, sobre todo, que evitar los palos de ciego, rectificando con urgencia contingentes como los señalados, que en una selección al revés dañan conjuntamente al consumidor, al productor y al Fisco...

CRISTOBAL DE GASTRO

ACCIDENTE DE AVIACION

Mueren el piloto y el observador

Zamora, 2.—A mediodía, cuando llegaba a la estación de Benavente el correo de Astorga-Madrid pasó por las inmediaciones de la misma el aeroplano número 2.159, de la base de León.

El aparato volaba muy bajo, y hubo un momento en que se deslizó a dos metros de altura del tren. El piloto debió de darse cuenta del peligro que corría el aeroplano y se elevó para no tropezar con los hilos del telégrafo; pero en este momento se paró el motor y el aparato entró en barrena violentísimamente. Inmediatamente se produjo la explosión e incendio del aparato, quedando aprisionado entre el varillaje del mismo uno de los tripulantes, llamado Alfredo González Fernández, que quedó carbonizado. Su compañero, el suboficial Agustín Rodríguez Mañes, del



ANTENA

El «Isidro» de Lope

Bien ganada tienes tu borbata doctoral, querido César Juarros, así en las artes, y singularmente en las letras, como en la facultad donde has dado a tu muceta el reflejo del oro de tu ciencia.

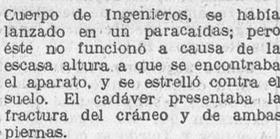
Una vez más, sobre los relatos de tus andanzas o sobre la divulgación de tus estudios y de tus pensamientos, aparecen tus inquietudes de artista y, lo que es perfectamente lógico tratándose de un espíritu como el tuyo, tus fervores de español y de madrileño.

La insinuación que me has dirigido acerca del «Isidro» de Lope representa una coincidencia con fragnados proyectos, y significa también, lo cual es altamente consolador, que se halla en el ambiente un retorno al culto de los valores vernáculos, que a la postre resulta que también son universales.

Te diré que la Asociación de la Crítica Dramática y Musical, atenta a la conmemoración del centenario de la muerte del gran poeta, que habrá de verificarse en agosto del próximo año, tiene acordada entre otras iniciativas la celebración de la Semana de Lope, en una de cuyas veladas habrá de representarse precisamente el «Isidro». Y más inmediatamente existe el propósito, con otros intentadores, de representarlo este mismo mes de Mayo, si es posible, en unas fiestas escénicas matritenses, de las que hay plan trazado.

Me es muy grato responder a tus palabras enfervorizadas con estas noticias acerca de ese poema dramático de la entraña y el alma de nuestro terruño y joyel de nuestro imperecedero patrimonio.

PEDRO DE REPIDE



Cuerpo de Ingenieros, se había lanzado en un paracaídas; pero éste no funcionó a causa de la escasa altura a que se encontraba el aparato, y se estrelló contra el suelo. El cadáver presentaba la fractura del cráneo y de ambas piernas.

La catástrofe ocurrió a diez metros del tren que acababa de llegar, y si hubiera caído el aparato encima del convoy, las consecuencias hubieran sido aterradoras. A la estación acudió numeroso público. La población está conternada.

Una ola gigantesca invade una embarcación

Vigo, 2.—Cuando navegaba con rumbo al puerto de Cangas el vapor «Pablo Iglesias», una gigantesca ola le barró la cubierta, llevándose una pequeña embarcación y cuanto encontró a su paso.

Los veintiseis tripulantes del barco tuvieron que hacer grandes esfuerzos para evitar que el buque se hundiera por haber quedado casi anegado en medio de la

Recuerdos del viejo Madrid. La Cruz de Mayo

(Dibujo de Sáenz de Tejada.)

La desaparición de la cruz de Caravaca

El capellán abandona el pueblo

Murcia, 2.—Ha llegado a esta capital, procedente de Caravaca, el capellán del castillo de Santa Cruz, D. Ildefonso Ramírez. Manifestó a los periodistas que se había visto obligado a salir de Caravaca ante la actitud levantisca de aquel vecindario, que quiso matarlo por creer que guardaba la cruz robada.

Dice que todo se debió al sueño de una gitana, que dijo que él guardaba la cruz debajo de una losa. Bastantes vecinos, acompañados de la mencionada gitana, fueron al castillo y efectuaron un registro, que no dió resultado alguno. Fué injuriado y se libró de ser linchado porque la Guardia civil lo defendió.

LOS DOS GENIOS CERVANTES Y SHAKESPEARE

¿Qué apelativo más justo podríamos dar a estos dos genios tan pares que llamarlos «divinos»? El «divino» William, el «divino» Miguel. Colocados en el cielo más resplandeciente de la invención, en «el alto asiento de la inmortalidad», que dijera Garcilaso, ¿qué nos importan sus vidas terrenas? Su espíritu vive en sus obras; «divino», es cierto; pero ¡qué humano! Y su espíritu, por ello, está entre nosotros; y ellos, libres ya de estas barreras mortales y esta escoria de cuanto se mueve debajo de la Luna. «Dame a besar tu mano», dice el duque de Glóster al rey Lear en la célebre tragedia. «Déjame que la enjuge antes» (responde el monarca); tiene tufo de mortalidad. Limpios y purificados de sus vidas, en las que tanto se cebó la envidia, la calumnia y la maledicencia, Cervantes y Shakespeare quedan en espíritu, y como espejo de los espíritus, y como espíritus alentadores de las dos lenguas más extendidas y de porvenir en el Universo. Dos espíritus y el mismo espíritu, porque el mismo ideal anima a Hamlet y a Don Quijote, comoquiera que ambos vienen a poner orden en la descompuesta máquina del Mundo, y sus autores representan la caballería andante de dos pueblos por igual dados a la aventura, a la quimera y al ensueño. De ahí la facilidad y prontitud con que las hazañas del caballero de la Triste Figura prendieron y ganaron en el corazón de todos los ingleses. ¿De todos? Sí, y de Shakespeare también. Porque es preciso imaginarnos a Shakespeare leyendo el «Quijote». ¿Cómo? Verás.

En 9 de Septiembre de 1653 el editor Humphrey Moseley obtuvo licencia para la publicación de una obra que él describe como «Historia de Cardenio», por Fletcher y Shakespeare. Ningún drama de este título ha llegado a nuestros días; pero sin duda ha de identificarse con una obra perdida llamada «Cardenio» o «Cardenna», que fué representada dos veces en el Palacio Real de Londres, por la compañía de Shakespeare, en 1613; la primera vez en Febrero durante las fiestas celebradas con motivo del casamiento de la princesa Elizabeth, y la segunda, en 8 de Junio, ante el embajador del duque de Savoya. Todo ello consta de modo indubitable en las cuentas de Tesorería, existentes en la Biblioteca Bodleyana, ms. A. 239, folio 47.

¿Cómo Moseley, después de solicitar la licencia de publicación de esta obra dejó de imprimirla? No se sabe, y por ello no ha faltado quien imagine que se trataba de una fantasía suya, y que de ninguna manera poseía el ms. de «Cardenio», por cuanto suponiendo que existiese en el archivo del teatro londinense del Globo, debió de perderse, con otras muchas obras, cuando este teatro fué destruido por un incendio el 29 de Junio de 1613, durante la representación del «Enrique VIII», precisamente también de Shakespeare y Fletcher, y veintidós días más tarde de la segunda representación de «Cardenio». Sea de ello lo que fuere, lo que no da lugar a dudas es que la obra perdida era la versión dramática de los capítulos desde el 22 hasta el 37 de la primera parte del «Quijote», donde se cuenta la historia del enamorado Cardenio. Esta historia, con toda la primera parte de la novela de Cervantes, era ya popular en Inglaterra desde el año anterior de 1612, en que apareció vertida al inglés por Thomas Shelton e impresa para Eduardo Blounte, acudalado editor, que fué amigo y admirador del gran Cristóbal Marlowe y había publicado obras suyas y también de Shakespeare, y que al fallecimiento de éste emprendió con otros editores y libreros la publicación del célebre folio de 1623. La traducción del «Quijote» por Shelton en 1612 (luego en 1620 y editada por el mismo Blounte, publicó la segunda parte) constituyó en Londres un acontecimiento literario de la más alta importancia. Fué la primera versión del «Quijote» a un idioma

extranjero. La versión, cuidadosísima, lleva en el frontis dibujada las figuras de Don Quijote y Sancho, el uno a lomos de «Rocinante», con un estandarte donde campea un león, y el otro sobre su rucio, con un látigo en la mano. Lámina venerable, por ser la más antigua del «Quijote».

Si relacionamos esta versión inglesa con la perdida comedia de «Cardenio», ¿cómo no vamos a imaginarnos a Shakespeare leyendo el «Quijote»? Hay, sin embargo, críticos ingleses que no creen que Shakespeare llegase a conocer el «Quijote», ni el original ni la versión de Shelton, y sospechan que el «Cardenio» representado ante la corte en 1613 sería obra exclusiva de Jhon Fletcher, que no sólo conoció el «Quijote», sino toda la literatura castellana de entonces. El tema de «Cardenio», dicen, se prestaba mucho al gusto de Fletcher. Por otra parte, éste y su colaborador Beaumont, en su conocida farsa «The Knight of the Burning Pestle» hacen eco a la heroica burla de la novela de Cervantes, y Fletcher, particularmente, se inspiró con frecuencia en las «Novelas ejemplares». Por desgracia, faltan documentos que de una manera indubitable prueben que los dos genios tuvieron conocimiento el uno del otro; pero si consideramos la original simpatía con que siempre Cervantes miró las cosas británicas (y prueba patente es su «Española inglesa») y el conocimiento que de la literatura y fuentes españolas muestra Shakespeare en sus últimas obras, en el «Cuento de invierno», en «La tempestad», en el amor con que dibujó la figura excelsa de la reina Catalina de Aragón en su «Enrique VIII», no es posible ni que Cervantes ignorara quién era el literato inglés más grande de su tiempo, ni que Shakespeare desconociera el literato español más grande del suyo. Desde el Tratado de Londres en 1604, las relaciones entre Inglaterra y España habían ido recobrando el tono de cordialidad perdida bajo el reinado de Felipe II. Jacobo I, a la sazón monarca inglés, miraba con los mejores ojos la corte española, donde tan bienquerida fuera su desgraciada madre, María Estuardo, decapitada por Isabel, su antecesora en el trono. Aunque la Inquisición vigilaba el tráfico de libros que venían de Inglaterra, por suponerles contaminados de herejía, los libros españoles llegaban a Londres y los de Londres a Madrid, bien que aquí fuera escaso el número de personas que entendieran el inglés.

¿Llegó a conocer Cervantes la traducción de Shelton y lo que ella suponía para su fama? Se ignora. En el capítulo LXII de la «Segunda parte», el insigne alcaide, por boca de Don Quijote zahiere a los traductores, diciendo que «el traductor de lenguas fáciles ni arguye ingenio ni elocución». Claro que no tendría al inglés por lengua fácil; pero de todas suertes fué injusto, y de ninguna manera pudo sospechar que aquella traducción al inglés sería como la piedra y fundamento de su gloria, pues por la versión de su «Quijote», Inglaterra, colocándole al lado de Shakespeare, se anticipaba a todas las naciones en presentarle al Mundo como una de las figuras cumbres de la Humanidad. Yo pido, pues, a todos los admiradores de Cervantes un recuerdo perenne para la sombra augusta de Thomas Shelton, primer traductor del «Quijote» e introductor en Inglaterra de las valerosas hazañas del príncipe y espejo de la andante caballería.

Vedlos aquí a Cervantes y a Shakespeare en sus últimos años, antes que los sorprenda la escarcha de la muerte en la fría madrugada primaveral. El uno en su retiro de Stratford, en su casa y jardín de «New Place», rico, pero enfermo y lleno de disgustos familiares; el otro, en un des-

COMENZÓ EL AGUACERO, por Bluff



—Como siga esto así, me parece que ni con paraguas.

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

El debate de ayer

El debate político de ayer, que había despertado entre los amigos de los espectáculos fuertes una gozosa curiosidad, tuvo un desarrollo extenso por el tiempo invertido en él; pero unas consecuencias políticas nulas, como hubiera previsto cualquier aprendiz de político.

Don Alejandro Lerroux, que pidió la palabra cuando aún no se había sentado el presidente del Consejo después de hacer la llamada declaración ministerial, arrancó la espoleta de la bomba. Desde el momento en que el caudillo radical resolvió hacer su magnífico y tal vez abnegado discurso, no hubo ya debate.

Todo se redujo a un torneo, muy grato en algunos momentos por la altura política que llegó a adquirir, en el que tomaron parte figuras parlamentarias de gran relieve.

Una cualidad sobresaliente tuvo este debate. Nosotros esperábamos anotarla; pero no por eso nos complace menos hacerlo: el gran respeto que para la más alta personalidad de la República mostraron todos los contendientes, aun aquellos que pertenecen a minorías extremas o adversarias al régimen. Esto no puede menos de complacernos, porque denota una corrección política digna del Parlamento republicano y un claro sentido de las conveniencias nacionales.

Por nuestra parte no hemos creído jamás en esa pugna de poderes que se ha proclamado en periódicos y declaraciones. Ya lo dijimos a su tiempo, cuando esa aparente pugna se exhibió por primera vez con fines interesados. Lo repetimos ahora con motivo del debate de ayer, durante el cual no fué posible, a políticos experimentados y decididos a todo, llegar a demostrar la existencia de esa pugna. Por eso el Gobierno no tenía por qué responder a las incitaciones que se le hicieron, ni quiso aceptar los dilemas que se le exigía resolver. No había tal pugna de poderes. El jefe del Estado sancionó la ley que le sometió, promulgada por las Cortes, el Gobierno Lerroux, limitándose a hacer constar ciertos matices, casi de carácter científico exclusivamente, en un documento que no era tal mensaje a las Cortes, como le han llamado algunos, con malicia o por un simple fenómeno de dramatismo parlamentario, al que son singularmente aficionados ciertos políticos.

Así, pues, el debate de ayer defraudó a los amigos del espectáculo de gran estilo y a los que iban preparados a ser testigos de una sesión histórica de gran patetismo.

En cambio tuvo una importancia inesperada. La que implica la declaración terminante de republicanoismo que reiteró el Sr. Gil Robles con palabras que no permiten en lo sucesivo el equívoco. Palabras que no solamente insertan en la República definitivamente a una importante fracción parlamentaria hasta ahora indecisa, sino que comprometen a su caudillo a erigirse en defensor del régimen si ha de ser fiel a su palabra. Y nada nos autoriza para suponer infidelidad en quien, aun siendo adversario político nuestro, en términos de intransigencia mutua, hemos de reconocer, hasta ahora, lealtad.

Esta obra de ensanchamiento de la República se debe al sacrificio del Sr. Lerroux; a su constancia, a prueba de las mayores insidias, en una labor de captación lenta y penosa de las voluntades vacilantes hasta atraerlas al seno de la República. Por esta sola obra, el señor Lerroux merece—si no lo mereciera ya por tantas otras, tan continuas y antiguas—la gratitud de la República.

Y por la sola declaración del Sr. Gil Robles, puede considerarse el largo y floreado debate de ayer como de importancia política.

El alerta de unas cifras

La lectura en una publicación de ahora, debida a la Dirección general de Aduanas, de los datos del comercio exterior de España en 1933 sugiere poco agradables comentarios y obliga a dar un potente «alerta» que ojalá llegue a nuestros hombres de gobierno.

Más que nunca es precisa una ordenación, un encauzamiento de nuestra agricultura, de toda nuestra economía. Urge atender con el mayor celo a nuestro comercio exterior e interior; poner de acuerdo las producciones con el consumo y los mercados. Es perentorio evitar que sobren, almacenadas, las mercancías, mientras el labrador se arruina y el consumidor vive sacrificado o padece hambre.

Pero volvamos a las cifras que despiertan nuestra atención. No todas, por fortuna, engendran pesimismo.

Tiene que causarnos buen efecto que la importación de garbanos, procedente en su casi totalidad de Méjico, haya experimentado un apreciable descenso de 1932 a 1933. El garbanzo es un cultivo clásico, nacional, y España debe procurar producir cuantos necesite.

Asimismo es grato saber que tanto en quesos como en mantecas vamos necesitando cada vez menos de la importación extranjera. En 1931 entró manteca por valor de 216.000 pesetas oro, y sólo por 20.000 en 1933. La partida correspondiente a quesos se reduce también notablemente. Y como es notorio lo mucho que en ambos aspectos ha avanzado nuestra industria, cabe achacar a este progreso la baja de los referidos conceptos.

En cuanto a las naranjas, no obstante las trabas puestas a su importación por varios países, el volumen exportado pasa de 8.810.298 quintales en 1932 a 9.779.665 en 1933. Pero la naranja se vendió este año último a menor precio, y, en total, ha valido menos.

Complace señalar el salto que acusa la exportación de la avellana, cuyo árbol se destaca como frutal de porvenir en nuestro suelo. Satisfactoria es asimismo la exportación de vinos tintos corrientes.

Pero, en cambio, producto tan importante en nuestro agro como el aceite se halla en triste situación. Hace dos años, en 1931, exportamos en envases grandes, en números redondos, 652.000 quintales métricos con un valor de 68 millones de pesetas oro. En 1932, sólo 360.415 millones de quintales, y en 1933, la cifra de 267.640, cuyo valor apenas llega a 23 millones de pesetas. El que salió en envases pequeños sigue análoga marcha.

Baja enorme acusa la exportación de arroz, que desciende de 393.500 quintales en 1932 a 85.500 en 1933, sin que se reduzca la cuantía de las cosechas. Baja acusa la patata temprana, exportación típica de Levante y de Cataluña. Y productos hortícolas, como los tomates—que marcan una enorme caída—y las cebollas, alcachofas, melones... Las frutas frescas se exportan también en menor cantidad. E igual ocurre con la pulpa de frutas, aceitunas en verde y en salmuera, almendras, esparto, corcho, etc., etc.

Cada día, y ello es bien triste, importamos más huevos. A pesar de las campañas por avicultura y de la instalación en estos últimos años de numerosas y bien llevadas granjas avícolas, la cifra aumenta de año en año. En 1931 fueron 227.000 quintales. Y en 1933 llegan a 379.000. ¿Es que aumenta nuestro consumo o que disminuye la producción? El hecho de que se reduzca la importación de maíz sin que obtengamos mayor cantidad de este cereal en nuestras tierras inclina a pensar que tanto la ganadería en general como en especial la avicultura experimentaron serios quebrantos en los pasados años.

Tampoco se deduce una satisfactoria situación de la agricultura en la baja experimentada en el consumo de abonos minerales...

Escapa del carácter de concisión de estas notas el examen detenido que debe hacerse de las cifras que contienen los libros de la Dirección general de Aduanas. Sean estas líneas, simplemente, llamada de atención hacia ellas. Hace falta un estudio serio de nuestra producción, estudio que impondrá la reducción de ciertos cultivos, mayor difusión de otros, gestiones conducentes a ganar nuevos mercados exteriores y a robustecer posiciones en los ya conseguidos, a abrir nuevas vías al consumo interior, etc., etc. De la observación reposada de las importaciones y exportaciones en los años últimos, se deducirán enseñanzas que nuestros economistas y políticos no deben despreciar.

Elogios a la música española

Paris, 2.—La Prensa comenta en términos de gran elogio el concierto de música española que ra-

diaron ayer las estaciones radiofónicas del Estado.

Los periódicos subrayan la magnífica interpretación dada a las obras de Falla, Granados, Turina y Albéniz por la Orquesta Nacional, que dirigió el joven composi-

tor español Ernesto Halffter. Hacen destacar la labor de los solistas Casadó, María Cid y Querol, que contribuyeron grandemente al éxito del concierto.

«Hace ya mucho tiempo—escribe un crítico de un diario—que los radioyentes franceses no habían escuchado un concierto de la calidad e interpretación del que ayer ofrecieron las estaciones del Estado, a base de los nombres más gloriosos y representativos de la música española moderna.»

EN LA AUDIENCIA DEL SENA

Español homicida absuelto

Paris, 2.—En la Audiencia del Sena ha sido absuelto esta noche un español llamado Manuel Calvo, natural de Villarejo, de treinta y dos años de edad, que después de haber dado muerte a su amante en el mes de Diciembre último intentó suicidarse.

A consecuencia de las heridas que se produjo el citado individuo ha quedado amnésico, y no pudo dar informes de ninguna clase sobre el drama en que fueron actores él y su amante.

UNA DENUNCIA

Anomalías administrativas en un regimiento

Valencia, 2.—El estudiante Demetrio Más Navarro, en funciones de comisario general de la F. U. E. valenciana, presentó el 6 de Abril ante el jefe de la Fiscalía Jurídica Militar de la tercera región un escrito de denuncia sobre el régimen administrativo del regimiento de Infantería número 13. de guarnición en Valencia.

En este documento se formulan diversas quejas por anomalías administrativas. Se denuncia a un sargento que en grandes cantidades saca la cebada del cuartel y la vende en beneficio propio; que en el depósito de víveres regimental se están comprando comestibles a precios carísimos para favorecer a determinados individuos que mediatizan las adquisiciones de artículos; que el pan de la tropa ha sido sacado del cuartel en grandes cantidades para ser vendido en la calle; que el personal del regimiento no se atreve a formular éstas y otras denuncias por temor a las represalias y a las persecuciones.

Termina diciendo el escrito que para la tranquilidad de las juventudes que esperan cumplir sus deberes militares deben practicarse las diligencias del caso, con objeto de comprobar y sancionar las irregularidades apuntadas.

La protección de la propiedad industrial

Londres, 2.—Esta mañana ha sido inaugurada oficialmente, en el Foreign Office, la Conferencia internacional para la protección de la propiedad industrial.

La sesión de apertura ha sido presidida por el ministro de Comercio, lord Runciman, el cual leyó un mensaje del rey dando la bienvenida a los 150 delegados que asisten a esta Conferencia.

EL TEMA CONSTITUCIONAL

LA DEMOCRACIA Y LOS JURISPERITOS

Resuelta la crisis de Gobierno, valdría la pena de interrogar a un máximo porcentaje de ciudadanos que discurren fuera del área de juristas, leguleyos y políticos para que nos confesaran con entera franqueza si han digerido bien la petulante lección de Derecho público que a propósito de las varias interpretaciones del texto constitucional les ha ofrecido la actualidad política. De seguro que no han analizado, ni han aprendido más de lo necesario para saber lo siguiente:

Que una mayoría parlamentaria, intérprete de la opinión, pidió al Gobierno que se votara una ley de Amnistía tan generosa y tan amplia como correspondía al perdón y al olvido de un largo período de turbulencias, iniciativa que hizo suya el Gobierno; que el buen sentido hace reconocer también, desposeído de toda pasión, que si se desdichan un poco los señores diputados vuelcan en la ley de Amnistía el Código penal entero y lo adicionan con la derogación de toda otra ley de carácter punitivo, lo cual es explicable y se justifica tratándose de ejercitar la piedad; y, por último, que el jefe del Estado ha promulgado la ley, y sin que se lo impida ningún precepto constitucional ha querido que se conculcra, sin más trascendencia que la de ser conocido y constatado, su juicio sobre determinados extremos. Pero la ley se ha de ejecutar sin torcerse ni entorpecerse, mediante el cauce de un reglamento. Se ha aclarado, sin impedir que ni uno solo de los delincuentes políticos a quienes alcanza deje de obtener sus beneficios.

¿Es así como percibe el pueblo los efectos inmediatos de la ley de Amnistía?

El pueblo sabe que ha habido un Gobierno que ha puesto su

ALO, MADRID!

ESTA TARDE, EL GALLO

Ruedo taurino. Olvidemos nuestras culpas y desventuras durante dos horas de emoción española, en la tarde de Mayo, que para algo tenemos un caudal abundoso de optimismo. Sobre todas las preocupaciones del momento brillarán los alamares y el sol.

Esta tarde, el Gallo. Enjuto y calvo. Viejo ídolo de la gracia y de la desprecupación. Artista sin dramatismo; pero destilador de la pajolería gitana.

Han pasado muchas cosas desde el tiempo en que el Gallo nos deleitaba con su fino instinto geométrico de salvar los pitones, y con sus lecciones del arte taurino prodigiosas de garbo y de duda. Y, sin embargo, esta tarde, cuando suenan los clarines, perderemos de pronto la noción del tiempo. Porque además en la vida española sigue existiendo ese instante en que la multitud, con sus delirios de tirana, consagra o derriba a un héroe.

Esta tarde, el Gallo. Compaciones, y el tópicos de cualquier tiempo pasado. O lo contrario, quizás, aunque no es de esperar. Y discusiones de los claudatotes temporis acti. Gloria roja del torero. En la delantera de grada, acaso algunas damas de belleza un poco nublada que vieron torear al Gallo cuando eran mozas que pregonaban el imperio de nuestra raza.

¿Será verdad que entre las cosas inexorablemente sagradas que quedan en España figuran el capote y el estoque del matador?

El homenaje a los héroes de Jaca

Huesca, 2.—A las seis y media de la tarde llegó al cementerio de la camioneta procedente de Madrid conduciendo las flores depositadas en los locales de Izquierda Republicana, de Madrid, durante el homenaje a Galán y García Hernández.

Acompañando al envío llegaron D. Honorato de Castro, D. Mariano Joven, D. Emilio Morayta y don Ángel Herreros, delegados de Izquierda Republicana.

Al paso del camión por los pueblos del trayecto salieron los vecindarios, entregando flores con destino a las tumbas de los mártires de Jaca.

A los expedicionarios madrileños se unieron numerosos republicanos de Zaragoza, que ocupaban cinco autobuses.

En el cementerio de Huesca recibieron a los comisionados el alcalde, una Comisión de concejales, los secretarios del Gobierno civil, Diputación, Cámara de Comercio y otras entidades y Corporaciones y numeroso público.

Don Honorato de Castro pronunció un discurso diciendo que era depositario de las flores por encargo del auténtico pueblo republicano madrileño.

Don Mariano Joven pronunció un discurso diciendo que era hora,

no de palabras, sino de liberar a la República.

El alcalde de Huesca, D. Manuel Sender, dijo que la capital se honraba con la visita de los verdaderos republicanos de Madrid y Zaragoza, y se asoció al homenaje en nombre de la ciudad.

Terminó los discursos D. Emilio Morayta. Destacó la importancia del acto que se celebró en Madrid como homenaje a los héroes.

El acto resultó brillantísimo y emocionante, y terminada la oferta, los expedicionarios entraron en la población, recorriendo las principales calles entre ovaciones. No ocurrieron incidentes.

ESTALLA UN PETARDO

En la fábrica de somniers propiedad de Andrés Lucia, La Numancia, establecida en la calle de Riego, 15, estalló anoche un petardo que había sido colocado en una ventana de la finca.

A consecuencia de la explosión resultaron rotos varios cristales, y con desperfectos los hierros de la ventana y el marco de la misma. Manifiesta el dueño de la fábrica que poco antes de producirse la explosión estuvo en la fábrica, y después de hacer una requisa apagó la luz y se subió a sus habitaciones, que están en el piso primero, y que aun cuando se asomó a un balcón inmediatamente de ocurrir el hecho, no apreció que nadie huyera.

La Policía practico las diligencias de rigor, sin resultado.

Balandra incendiada

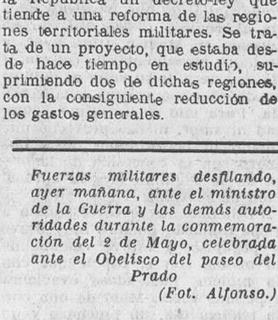
Vigo, 2.—Dicen de Bayona que en la balandra inglesa «El Gavilán, de los Mares», que se hallaba fondeada en dicho puerto, se declaró un incendio que adquirió tales proporciones, que la embarcación quedó en pocos momentos reducida a cenizas, a pesar de los esfuerzos del vecindario para evitarlo.

Reforma de las regiones militares francesas

Paris, 2.—El mariscal Pétain, ministro de la Guerra, presentó hoy a la firma del presidente de la República un decreto-ley que tiende a una reforma de las regiones territoriales militares. Se trata de un proyecto, que estaba desde hace tiempo en estudio, suprimiendo dos de dichas regiones, con la consiguiente reducción de los gastos generales.

Fuerzas militares desfizando, ayer mañana, ante el ministro de la Guerra y las demás autoridades durante la conmemoración del 2 de Mayo, celebrada ante el Obelisco del paseo del Prado

(Fot. Alfonso.)



Arriba: El ministro de la Guerra saludando a los milicianos.—Abajo: Las autoridades militares y civiles contemplando la colocación de coronas en el Obelisco del paseo del Prado (Fotos Alfonso.)

NOTAS ACTUALES

Las nuevas cadenas

Creemos que es Unamuno quien ha dicho que «peor que el hombre de ningún libro, es el hombre de un solo libro». Sea de quien sea el pensamiento, nos parece muy atinado, y, sobre todo, que viene muy bien en estos momentos.

Son muchos los que circulan por aquí con un libro en el bolsillo, seguros de que poseen la verdad absoluta, la fórmula infalible para todo, y dispuestos a imponer su dogma a sangre y fuego. Y lo curioso es que los que así proceden son precisamente los que más claman contra el dogmatismo religioso.

La simplista y férrea intransigencia de un marxista militante supera en mucho a la del más fanático creyente de una religión positiva. Deja, sin duda, mayor número de problemas al libre examen de la ortodoxia católica que la comunista. La primera establece unos dogmas sobre lo divino y en-

trega una buena parte de lo humano a la disputa de los hombres; mientras que la segunda extiende su dogmatismo sobre todo lo divino y humano, no deja ejercer el libre examen absolutamente sobre nada, da su fórmula y su receta infalibles lo mismo para la concepción del Universo, para la explicación de la esencia y fundamento del Cosmos, que para la interpretación de la Historia, que para la organización social, que para el arte, etc., etc. Un católico, un protestante, un budista..., fuera de los dogmas de sus respectivas religiones, pueden profesar las ideas que más les plazcan; pero un comunista lo tiene todo acotado por el dogma marxista: la filosofía, la historia, el arte, la ciencia... en fin, todo. Su rígida consigna comunista alcanza a todas las disciplinas y actividades.

El buen comunista no es dueño de su razón, ni de su voluntad, ni de su sentimiento. Hay un pensamiento burgués, y un arte burgués, y una sentimentalidad burguesa, etcétera, etc., que le están vedados al comunista bajo pena de excomunión. En este respecto, Lasky compara al comunismo con la Compañía de Jesús, atribuyéndoles la «misma rigurosa e inflexible dogmática y el mismo férreo rigor de disciplina». Creemos que en esta comparación sale perjudicada la Compañía. El jesuita, ciertamente en lo que se refiere a su actividad externa, está sometido a una disciplina aún más severa que la del comunista ruso; tiene menos libertad; pero en el campo del pensamiento, es más libre, se rige por una dogmática más amplia y flexible. Basta para convencerse cotejar la literatura comunista con las modernas publicaciones de los jesuitas, como «Razón y Fe», «Voces del Tiempo», «Estudios». Se advierte en estas últimas más am-

LA LIBERTAD, fiel a su tradición madrileña, dedicará en lo sucesivo una sección a los intereses espirituales y materiales de Madrid y su provincia. En ella tendrán nuestra capital y los pueblos pertenecientes a la provincia la asistencia que tanto necesitan y que nosotros les prestaremos con el máximo entusiasmo



Arriba: El ministro de la Guerra saludando a los milicianos.—Abajo: Las autoridades militares y civiles contemplando la colocación de coronas en el Obelisco del paseo del Prado (Fotos Alfonso.)

plitud de criterio, más tolerancia, menos dogmatismo. Y no es que pretendamos poner a los jesuitas como modelo, ni muchísimo menos, de espíritu liberal, tolerante y comprensivo.

Nos interesa, antes que nada, la libertad del pensamiento, el respeto a todas las ideas, el fuero de la conciencia. Y si para esto es un peligro el clericalismo, lo es aún mucho más el comunismo.

Y lo verdaderamente lamentable es que el socialismo de tipo liberal y humanista se va acabando para someterse a esa férrea y brutal ortodoxia marxista, que los comunistas se creen en el deber de imponernos por la fuerza.

¿Será posible que después de tantos siglos y de tantísimos sacrificios y esfuerzos para conquistar la libertad de pensar, la Humanidad consienta que caigan sobre el pensamiento nuevas cadenas, más pesadas que las anteriores?

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

REFORMA INTERESANTE

Se va a modificar la ley de los Jurados mixtos

Para ello se designa una Comisión de personalidades

La Dirección general del Trabajo facilitó ayer la siguiente nota: «Examinada toda la documentación de las numerosas entidades y particulares que acudieron a la información pública abierta por la Dirección general de Trabajo para la reforma de la ley de Jurados mixtos, el ministerio de Trabajo, considerando que la reforma de esta ley es necesaria para la mejor garantía de los derechos de obreros y patronos, ha nombrado una Comisión de personas competentes para el estudio de un anteproyecto de ley que abarque la reforma en su conjunto y totalidad, así en el derecho sustantivo como en la organización de los Tribunales de Trabajo, regidos por una Magistratura especializada en la aplicación del Derecho social.

Forman esta Comisión los señores siguientes: Director general de Trabajo, presidente; D. Demófilo de Buen, presidente de Sala de lo Social del Tribunal Supremo; don Juan Hinojosa, juez de Madrid y presidente de un Jurado mixto; D. Niceto Alcalá Zamora y Castillo, profesor de Procedimientos ju-

diciales; D. Tomás Elorrieta, asesor técnico del Consejo de Trabajo; D. Juan Bellique, jefe del Servicio de Legislación del ministerio; D. Práxedes Zancada, subdirector de Trabajo; y D. José Marcos Elorriaga, delegado de Trabajo en Madrid.

Esta Comisión se constituirá hoy jueves, para trazar las líneas generales del anteproyecto de ley, que es propósito del ministerio quede redactado en un plazo máximo de dos meses.

Esta Comisión tiene también el encargo de redactar después el reglamento especial para la aplicación de la nueva ley, ya que en ella no se deben aplicar los preceptos anticuados y retardatarios de la ley de Enjuiciamiento civil.

Es propósito del ministerio que una vez redactados por la citada Comisión el anteproyecto de ley de referencia, para lo cual, además de la probada competencia de las personas que la integran, existe una excelente información escrita, elevar el referido anteproyecto a informe del Consejo de Trabajo, para que éste con su autoridad y competencia lo examine y mejore, y pueda someterse a las Cortes el proyecto de ley definitivo con los debidos asesoramiento y estudios que requiere la reforma de una ley tan importante y que afecta de modo tan esencial a las condiciones económicas del trabajo y a las relaciones de patronos y obreros, sin cuya cordialidad no es posible la marcha progresiva de la producción.»

UN TRIBUNAL DEL PUEBLO

Para juzgar los crímenes contra el Estado

Berlín, 2.—El «Diario Oficial» de hoy publica la ley relativa a la creación de un Tribunal del Pueblo para intervenir en todos los crímenes y complots contra la seguridad del Estado y de nación.

El nuevo Tribunal se compondrá de jueces profesionales y de personas no profesionales que tengan una experiencia especial de defensa contra estos crímenes.

Los componentes del nuevo Tribunal serán designados por el canciller Hitler, a propuesta del ministro de Justicia.

El Tribunal podrá dictar sentencia de muerte contra los elementos que pongan en peligro, por traición, la unidad de la nación.

LA FIESTA DE LOS TOROS



Todas señoritas que presidieron la becerrada de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos «Ingar» (Fot. Alfonso.)

La corrida de Aranjuez

Los tres espadas cortan orejas

Para la mayoría de los espectadores que ayer acudieron a la plaza de Aranjuez fue una revelación la manera de torear de capea de Pepe Gallardo. Los aficionados mauritanos, sorprendidos al pronto y entusiasmados más tarde por aquel alarde de toreo de verdad, tributaron al espada gaditano clamorosas ovaciones. Y Pepe Gallardo, que lleva dos años de alternativa y que aún no ha toreado en Madrid, trató ayer, y lo logró plenamente, de convencer de su arte y de su valor al público madrileño que asistió a la corrida. Para ello no escatimó voluntad ni valor, ni desaprovechó momento ni oportunidad hasta que logró con la concesión de la oreja de su segundo toro la aprobación de su labor.

Primeramente le correspondió a Pepe Gallardo un toro muy bravo y pegajoso, y estuvo valentísimo lo mismo con el capote que con la muleta, haciéndose ovacionar repetidas veces. Mató de una corta tendenciosa, un pinchazo y un descabello, y fué muy aplaudido.

Su segundo toro, el más grande y mejor armado de la corrida, fué más quedado, había que pisarle más el terreno, y fué precisamente con ese toro con el que más lució el estilo de Pepe Gallardo de adelantarse el capote, echándose materialmente a los hocicos del toro para luego traerlo muy toreado en un lance largo, suave y templado, cargando la suerte y con las manos muy bajas. Después de las grandes ovaciones que arrancó con el capote, hizo la faena de muleta. El toro tenía fuerza y tenía mucha casta. Hacía falta un torero de valor, y Gallardo, que indudablemente cultiva esa nota, se paró, pisó el terreno del toro, le aguantó las primeras fortísimas arrancadas y lo toreadó con la derecha y con la izquierda entre ovaciones. Mató de una estocada corta, entrando derecho y bien, pero tapándole el toro la salida, y un descabello a pulso. Se le concedió la oreja y se le hizo dar la vuelta al ruedo, y se le comentó más tarde el estilo—el estilo admirable—de Pepe Gallardo.

Yo le había visto y esperaba lo que ocurrió; pero como para la mayoría del público era la nota de novedad, es por lo que me ocupé primero de él en estas líneas.

Porque aun cuando Gallardo tuvo un gran éxito, también lo tuvieron sus dos compañeros.

La Serna, que era el que ocupaba el primer puesto del cartel, tuvo una tarde muy afortunada, una de esas tardes en que los toreros ven fácil el toreo y todo lo intentan y todo les sale bien.

En el primer toro ya arrancó las primeras ovaciones al torear con su estilo personalísimo, y luego con la muleta hizo una gran faena con pases de todas marcas, ejecutados con un temple exquisito, corriendo la mano con un arte extraordinario y pasándose todo el toro por la faja. Durante la faena no cesó de oír ovaciones, y cuando mató de un pinchazo y una corta en lo alto se le concedió la oreja y hubo de dar la vuelta al ruedo devolviendo sombreros y agradeciendo aplausos.

Lo mismo que en el primero toreado en el cuarto, y aun creo yo que fué mejor la faena de muleta, que hubo más variedad y más ligazón dentro del mismo estilo y de la misma majestad que el diestro segoviano imprime a su toreo. Las ovaciones durante la faena fueron incansables y clamorosas; pero al herir lo hizo La Serna un poco precipitadamente y para matar empleó dos pinchazos y media estocada baja, con lo cual perdió la oreja de este su segundo toro.

También Félix Colomo tuvo una tarde triunfal, especialmente con la muleta. En sus dos toros toreado admirablemente; hubo en su primera faena una serie de cuatro naturales ligados con uno de pecho que fueron algo extraordinario, algo que se acerca a la perfección. La faena, que fué hecha toda ella con el mismo estilo emocionante, arrancó frenéticas ovaciones. Mató Colomo de tres pinchazos y un descabello al segundo intento, y fué ovacionado y tuvo que dar la vuelta al ruedo.

Volvió en el sexto a confirmar su triunfo. Tras de una faena como la de su primer toro, en la que hubo naturales, y en redondo, y altos, y de pecho modelo de valor y suavidad, mató de media estocada y un descabello; y entonces hubo concesión de orejas y salida de la plaza en hombros de los entusiasmados espectadores.

Ha quedado para final hablar de los toros del conde de Antillón, los antiguos de Contreras, y casi era innecesario, porque una tarde en que los tres toreros cortan orejas y no cesan de oír ovaciones no puede lograrse más que siendo los toros muy buenos. Y los seis del conde de Antillón lo fueron por lo bravos, lo nobles, lo suaves y lo templados que embistieron. Ninguno hizo nada feo. Los seis pelearon bien con los caballos y únicamente dos de ellos mostraron un poco de blandura y todos fueron excelentes para los toreros de a pie. Un poco terciados y desiguales de presentación; pero una corrida brava y buena.

Melones picó muy bien un toro y otro Atienza, y con banderillas y bregando se aplaudió a Mella, Boni, Torón y Guillermo Martín.

La Serna y los aficionados

Al salir La Serna del hotel donde se hospedaba le esperaban numerosos torerillos que le aclamaron y felicitaron por su éxito. La Serna les entregó 20 duros para que se los repartieran, y fué tan laborioso el reparto y tales golpes se repartieron además de los 20 duros, que tuvo que intervenir la Guardia civil para apaciguar los ánimos.

Avisado de lo que ocurría, volvió también La Serna y acabó con las disputas, dándoles más dinero y repartiendo luego todo lo que le quedaba entre los pobres que habían acudido.

Al salir en automóvil para Madrid fué aclamado y vitoreado por el numeroso público que se había reunido en los alrededores del hotel.

EN BILBAO.—Toros del conde de la Corte.—Barrera, Armillita y Ortega

Bilbao, 2.—Con buen tiempo y buena entrada se celebra la tradicional corrida del 2 de Mayo.

Primero.—Barrera se adorna en unos lances. Después toma precauciones porque el bicho se venca del lado izquierdo y busca el bulto. Se sale suelto de los piqueos y no permite lucimiento alguno en el tercio de quites.

Vicente inicia la faena por bajo para hacerse con el toro y después se adorna y torea quieto. Se arrastra y coge los pitones al toro. (Aplausos.) Sigue alegre y confiado y da algunos molinetes y pases de rodillas. Dos pinchazos y media estocada buena. DescABELLA al segundo golpe.

Segundo.—Negro, lance armado y gordo. Armillita lancea aprétandose, logrando fijar al animal. El bicho demuestra más poder que bravura y huye de los caballos. Pepe Díaz agarra un puyazo enorme y se le ovaciona.

Zenaido Espinosa es volteado sin consecuencias al clavar un segundo toro

Armillita comienza su faena por bajo deslucido porque el toro se queda unas veces y se arranca de forma peligrosa otras. Entra a matar cerca y por derecho y deja una estocada entera que basta. (Ovación.)

Tercero.—De menos respeto que los anteriores, Ortega veroniquea estrechándose. (Palmas.) El toro sale suelto, no dejándose hacer un quite. Magritas clava dos pares superiores que se ovacionan.

Ortega comienza la faena sobre la derecha, doblándose bien y dominando a fuerza de consentir al bicho. Después se adorna y toca los pitones. Rodillazos. Entrando recto deja una estocada superiorísima que hace rodar al toro sin puntilla. (Gran ovación.)

Cuarto.—Es de menos respeto que los arrastrados y correte. Se le castiga mucho en el tercio de varas, por lo que se abronca a la presidencia.

Nada saliente en palos. El toro llega a la muerte quedado y probón.

Barrera saca todo el partido que se puede sacar de tan insulso animal, logrando algunos pases superiores. Aprovecha el valenciano la primera igualdad para cobrar una estocada y descABELLA.

Quinto.—Sala corréton y no se fija en los capotes. Armillita lancea en dos tiempos, dando una verónica buena.

Cumple el toro en varas y segundos sin ver nada en quites. Armillita cueiga dos pares y cierra el tercio su hermano.

Armillita empieza toreado de pecho y uno alto superior.

Después liga tres naturales, que se ovacionan. Sigue cerca y bien, y tras dos pinchazos en hueso cobra media estocada y descABELLA al primer golpe. (Ovación.)

Sexto.—Negro, largo y feo. Seguimos sin ver nada en quites. El toro llega a la muerte aplomado. Ortega torea cerca y saca varios superiores muletazos. Un pinchazo y volapié en todo lo alto. (Muchas palmas.)

El estado de Villaita

Durante el día de ayer no experimentó el estado del valiente diestro aragonés sensible variación. El cañero que padece, y que produce la elevación de la fiebre, le causa grandes molestias. A las doce y media llegó el doc-

tor Segovia, que hizo al herido una detenida y dolorosa cura. Encontró en buen estado la herida, que sigue un curso normal. El doctor, a preguntas del apoderado, D. Esteban Salazar, dijo que nada podía diagnosticar por ahora y se mostró contrariado por el cañero, que puede complicar algo la curación de la herida.

Manifiestó también el doctor Segovia que hasta que no pasen dos o tres días no se puede predecir cuándo desaparecerá el peligro para la vida del diestro.

El festival de los alumnos de Ingenieros

La Federación de Asociaciones Profesionales de Alumnos de las Escuelas Especiales de Arquitectura e Ingenieros que constituyen La Ingar celebró ayer por la tarde un festival taurino en la plaza de Teuán a beneficio de las clases gratuitas para obreros.

La plaza estuvo llena de público, entre el que figuraban muchas señoritas, y la fiesta transcurrió entre el mayor regocijo por los incidentes de la becerrada.

Asistió a la fiesta el insigne Mariano Benlliure, que había ofrecido un regalo al torero que mejor quedara. La adjudicación va a ser difícil, porque todos quedarán bien y la fiesta resultó brillantísima.

todos modos, agradezcamos a los autores esta plausible intención. Ofrecía, además, el cartel de anoche en el teatro María Isabel otra novedad: la presentación de la compañía de Amparo Martí y Francisco Pierrá. Pero esta novedad quedó inédita, a causa, sin duda, de la comedia, que en su conjunto de viejos efectos y de situaciones sin eficacia, que el buen público iba adivinando, no permitía a ambas figuras principales de la compañía la revelación de su temperamento artístico. Creemos que en Amparo Martí y en Francisco Pierrá existen posibilidades de acometer mayores empresas de arte. El resto de la compañía es de tal modestia, que apenas encontramos un nombre que destaque.

«Abril y Mayo» fué escuchada amablemente por los admiradores de los Sres. Quintero y Guillén; y éstos se presentaron en escena, entre aplausos, al final de los tres actos.

CONFLICTOS SOCIALES

En Zaragoza continúa la huelga. La difícil situación económica creada por el conflicto

Zaragoza, 2.—Continúa la huelga. En las primeras horas se registraron coacciones contra los obreros que intentaban reanudar el trabajo.

Varios huelguistas dieron una paliza a Obdulio Martínez Beltrán, cuando se dirigía al trabajo, curándole heridas contusas de pronóstico reservado.

En la plaza de Huesca fué arrojada una botella que contenía líquido inflamable contra un camión de transportes, sin causar daños.

Los Tribunales de urgencia

Sentencias dictadas

La Subsecretaría de Justicia ha facilitado la siguiente relación de sentencias dictadas por los Tribunales de urgencia de provincias por actos contra el orden público:

Bilbao.—Condenando a Eusebio Alonso Parra, por el delito de tenencia de explosivos, a un mes y un día de arresto mayor.

Cáceres.—Condenando a Primitivo Expósito Damián, por el delito de tenencia de explosivos, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Sevilla.—Condenando a Juan Alfaro Benítez, Manuel García López y José Cruz Romero, por el delito de robo, a la pena de ocho años de presidio mayor a cada uno.

EL TEATRO

María Isabel.—Presentación de la compañía de comedia Martí-Pierrá. — Estrano de «Abril y Mayo», comedia en tres actos, de los señores Quintero y Guillén

Todos los buenos propósitos renovadores de los Sres. Quintero y Guillén quedaron, en consecuencia, reducidos al mobiliario del segundo acto. Muebles modernos, «de tubo», en una clínica atildada y casi poética. Tuvíamos una esperanza momentánea. Pero

también una duda. ¿Iban a hablar los doctores de aquella clínica—el doctor Abril y la doctora Mayo—con la misma elevación y el mismo sentido artístico que los personajes de «La copia andaluza» y «Los caballeros»? Así fué, por suerte nuestra y para desgracia del arte escénico. Cuanto decían la doctora Mayo y el doctor Abril nos hizo reír con las flameanterías y las gitanerías de aquellas dos refocilantes comedias. Y es que no falla el viejo aforismo: el propio autor se exterioriza en el personaje más fundamental de su comedia. En este caso la duda llega enseguida. ¿El doctor Abril era el Sr. Guillén y la doctora Mayo el Sr. Quintero? El resultado era idéntico. Risas en el momento en que los autores intentaban, ingenuamente y con una triste falta de preparación, acercarse a ciertos aspectos sociales.

Y tedio, densidad, monotonía, farrago de palabras sin sugerencias en el resto de la obra. Y es que nosotros, y como nosotros el público, esperaba la frase saltarina, el hábil engarce de los chascarrillos populares, que constituyen toda la técnica constructiva de los Sres. Quintero y Guillén. Terminó la comedia sin que llegara algo de eso. Y quedaron triunfantes los muebles «de tubo», pulidos, brillantes, como suprema novedad de «Abril y Mayo». De

Entre las ocho y las nueve de la noche hicieron explosión dos bombas, colocadas en la calle de Casta Álvarez, y otra en la calle de Agustina de Aragón, causando pequeños desperfectos, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

Explosión de tres bombas

En Valencia se restablece la normalidad.—Incendian un camión y muere uno de sus ocupantes

Valencia, 2.—La huelga ha terminado. Aunque se ha visto claramente que ha renunciado la tranquilidad, han seguido algunos elementos terroristas tratando de infundir recelos a la masa obrera y al vecindario. Se esparció el bulo de que a media mañana había tendido que dar cargas la Guardia civil en la avenida del Puerto; pero lo cierto es que no ocurrió el menor incidente.

En los poblados marítimos circulan los tranvías y los autobuses. Estos últimos completaron el servicio ya avanzado la mañana.

La Compañía del Gas va poco a poco restableciendo el servicio, y hasta dentro de unos días no estará totalmente normalizado.

Anoche, cuando la huelga había ya terminado, entró, procedente de Sagunto, un camión cargado de naranjas.

Al llegar a la calle de Guillén de Castro, frente a la de Sanchis, dos individuos arrojaron al camión un líquido inflamable, que envolvió el vehículo en llamas.

José Tordera abrió la portezuela, y, presa de gran pánico, se lanzó a la calle estando el coche en marcha, quedando tendido en el suelo gravemente herido.

El herido fué conducido a la Casa de socorro, donde falleció a los pocos momentos de haber ingresado.

Reaparecen los periódicos

Conjurada la huelga y dentro de la más completa tranquilidad, esta tarde salieron, después de diez días de silencio, «La Voz Valenciana»

AYER SE INAUGURO

LA SEMANA NACIONAL DE HIGIENE MENTAL

La sesión de apertura

Ayer, a las doce de la mañana, en el anfiteatro grande de la Facultad de Medicina, tuvo lugar la solemne inauguración de la cuarta Semana Nacional de Higiene mental, bajo la presidencia del subsecretario de Sanidad y Beneficencia.

Pronunció el discurso inaugural el secretario de la Liga Española de Higiene mental, doctor D. José Germain, que explicó el desenvolvimiento de la Higiene mental durante el pasado año, haciendo notar la necesidad que de Dispensarios de Higiene mental, Hospitales psiquiátricos y Colonias agrícolas psiquiátricas existe en España, y en favor de lo cual viene luchando la Liga Española de Higiene mental desde el año 1927, no habiéndose conseguido hasta la fecha más que la instalación de un Dispensario de Higiene mental en Madrid.

Presentó algunas fotografías demostrativas del estado miserable en que aún se encuentran los enfermos mentales en los manicomios españoles.

Dijo que ya hay varias Diputaciones que desean mejorar el estado de los enfermos mentales de su provincia, y después de dedicar un recuerdo al profesor Beers, que fué el impulsor de la higiene mental, solicita la colaboración de los estudiantes de Medicina, pidiéndoles su ayuda como futuros psiquiatras.

A continuación, el doctor Escardó, director del Dispensario de Higiene mental de Madrid, instalado en la Dehesa de la Villa, pronunció una notable conferencia, poniendo de relieve los enormes servicios que a la higiene mental pueden prestar estos Dispensarios.

Explica el funcionamiento del que dirige, en el que los enfermos, convenientemente seleccionados y debidamente tratados, quedan la mayoría de las veces en condiciones de reanudar su vida habitual perfectamente curados.

Hizo también referencia del servicio social recientemente inaugurado en el Dispensario de Higiene mental, realizado por primera vez en España en esta especialidad.

Finalmente, el subsecretario de Sanidad y Beneficencia pronunció un sentido discurso lleno de bellas promesas; en él aseguró que muy en breve, tanto que no pasarán ocho días antes de que el ministerio de Trabajo presente a las Cortes un plan de construcciones sanitarias, en el que figurarán preferentemente la instalación de un Dispensario de Higiene mental en cada provincia y

cuatro colonias agrícolas psiquiátricas, instaladas en las regiones agrícolas más convenientes, lo que hará mejorar enormemente la asistencia psiquiátrica en nuestro país.

Dijo que en este proyecto, que se presentará a la semana próxima a las Cortes, debido a la labor infatigable del Consejo Superior Psiquiátrico y de la Liga Española de Higiene mental, ha puesto todos sus buenos deseos en favor del mejoramiento de la asistencia psiquiátrica y corria en que una vez aprobado nos coloque en breve tiempo a la cabeza de las demás naciones en este sentido.

La segunda sesión

A las siete de la tarde tuvo lugar en el salón de actos del Ateneo la segunda reunión organizada por la Liga Española de Higiene mental, correspondiente a su cuarta Semana de Higiene mental, que actualmente se está celebrando.

Fué presidido el acto por el ilustre decano de los manicomios españoles y presidente de la Liga, doctor D. Enrique Fernández Sanz.

El doctor D. Luis Valenciano desarrolló el tema «El funcionamiento de un Hospital psiquiátrico». Explicó el funcionamiento de lo que debe ser el Hospital, psiquiátrico y demostró a través de su interesante conferencia que en la gran mayoría de los casos de un 40 a un 60 por 100 de los enfermos mentales podrían ser curados si fueran ingresados en el Hospital psiquiátrico a su debido tiempo, calculándose en unos dos meses el tiempo que se necesitaría para poner a estos enfermos en condiciones de sociabilidad.

Dijo que en España no existe ningún servicio de este tipo, y demostró la gran necesidad de su creación, confiando en que los Gobiernos de la República, que son los que hasta ahora han hecho lo poco bueno que existe en España en materia psiquiátrica, continuarán su labor dotándose de estos centros, de que tan necesitados nos encontramos.

A continuación, el doctor D. José Salas desarrolló su tema «Cómo se estudia a un enfermo mental», citando varios casos curiosos estudiados antes y después de que la Liga Española de Higiene mental emprendiese su labor divulgadora, demostrando con ello la diferencia del tratamiento empleado y los grandes éxitos que podrían obtenerse de una asistencia psiquiátrica, científica y humanitaria.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.



Inauguración de la cuarta semana de Higiene Mental, celebrada en el anfiteatro grande de la Facultad de Medicina, bajo la presidencia del subsecretario de Sanidad (Fot. Alfonso.)

na» y la «Correspondencia de Valencia». Mañana lo harán los cuatro periódicos matutinos, que seguramente publicarán doble número de páginas que de ordinario. En Eliohe se declara la huelga general

Eliohe, 2.—Ha sido declarada la huelga general en todas las industrias como protesta por los despedidos de obreros. El paro afecta a 12.000.

EL DOS DE MAYO

En Madrid Con el ceremonial de años anteriores, aunque faltando la misa tradicional, se celebró ayer por la mañana, en el Obelisco del paseo del Prado, la típica fiesta conmemorativa de los Milicianos Nacionales.

El monumento estaba custodiado por individuos de este Cuerpo, que según la costumbre establecida, han velado durante la noche al pie del cenotafio.

A la entrega de las coronas acudió la representación oficial del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, D. Pedro Rico, y la del Gobierno, en la persona de D. Diego Hidalgo, ministro de la Guerra.

Fueron depositadas tres coronas, en nombre del Centro de Hijos de Madrid, el Ayuntamiento y la Asociación de Milicianos.

A continuación las autoridades se dirigieron a la tribuna presidencial, colocada en el paseo del Prado, desde donde presenciaron el desfile de las fuerzas.

Abrió marcha la compañía de Milicianos, con bandera y música, a la que había pasado revista el veterano teniente general de este Cuerpo, D. Agustín Luque y Coca, acompañado del comandante señor Hinojosa y del capitán Sr. Maroto, ambos del mencionado Cuerpo.

La Banda Municipal amenizó el desfile, y entre el numeroso público que lo presenciaba se encontraban los niños de los Colegios de la Paloma y San Ildefonso, así como muchas niñas de las escuelas municipales.

Las fuerzas que desfilaron se componían de los distintos Cuerpos de Infantería, Ingenieros, Artillería ligera, Exploradores y un escuadrón de Guardia municipal montada.

La procesión cívica de Bilbao

Bilbao, 2.— Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado la tradicional procesión cívica al cementerio de Mallona, organizada por la Sociedad El Sitio, para ofrendar coronas a los mártires de la Libertad.

Al desfilar ante la Sociedad El Sitio, los aplausos y los vivas fueron unánimes.

Al llegar al cementerio, y en la tribuna instalada al efecto, se fue haciendo la ofrenda de coronas. En primer lugar la hizo el Ayuntamiento. El alcalde pronunció un elocuente discurso, en el que dijo que el Ayuntamiento de Bilbao, una vez más, venía en manifestación a ofrendar una corona a los mártires de la Libertad, a los que defendieron la villa contra la tiranía y el fanatismo que quiso tomar la plaza de Bilbao.

En representación de los auxiliares hizo la ofrenda el Sr. Rache.

El presidente de la Sociedad El Sitio pronunció un elocuente discurso. A continuación hizo la ofrenda un capitán en nombre del Cuerpo de Miñones.

En representación de los republicanos bilbaínos hizo la ofrenda el ex diputado de las Constituyentes Sr. Serrano Batanero, que pronunció un elocuente discurso que fué interrumpido con grandes aplausos.

También hicieron ofrenda de coronas el representante de la Unión Femenina republicana y el presidente de la F. U. E.

Tanto a la entrada como a la salida del cementerio, una compañía del regimiento de Garelana rindió honores a la bandera de los auxiliares.

Por la tarde, en la Sociedad El Sitio, se celebró el tradicional café de honor. Pronunciaron discursos el alcalde, el presidente de la Sociedad y el gobernador civil.

La fiesta de «María del Valle» en honor de Carmen Díaz y los hermanos Cueva

Esta noche, a las doce, en el salón del Liceo Andalúz, calle de la Victoria, 2, se celebrará el vino de honor como homenaje a Carmen Díaz y a los hermanos Jorge y José de la Cueva por su gran triunfo con la comedia «María del Valle». Coincidiendo con esta fiesta se inaugurará la Cruz de Mayo del Liceo, de la que será madrina la ilustre y bella actriz, y a cuya brillantez cooperarán otros artistas de andalucísima significación, que quieren sumarse así a este acontecimiento de exaltación de las costumbres de Andalucía y al homenaje a Carmen Díaz y a los dos admirables escritores.

Las invitaciones—de las que ya hay pedidas más de un centenar—pueden adquirirse en el teatro Fontalba, en las Redacciones de «El Debate», calle de Alfonso XI, número 4, e «Informaciones», Madera, 10, y en el mismo Liceo Andalúz.

El Consejo de ministros

Un voto de confianza al Sr. Samper para que hiciera en la Cámara la declaración ministerial

Desde las once menos veinte de la mañana hasta la una de la tarde estuvieron los ministros reunidos en el palacio de la Presidencia.

El ministro de Estado llegó a las doce menos cuarto, y el de la Guerra, una hora después.

A la salida, el Sr. Guerra del Río dijo a los periodistas que a pesar de la corta duración del Consejo se habían despachado numerosos asuntos.

Al entregar la nota oficiosa el ministro de Trabajo, manifestó que se habían cambiado impresiones acerca del discurso que el jefe del Gobierno había de pronunciar por la tarde en la Cámara, acordándose por unanimidad dar al Sr. Samper un amplio voto de confianza.

—Tendrá alguna novedad la declaración ministerial?

—Ninguna, pues este Gobierno es una continuación del anterior.

El jefe del Gobierno manifestó que todo lo tratado en el Consejo figuraba en la nota oficiosa.

Añadió que la parte más importante de la reunión había consistido en determinar los puntos sobre que había de constar la declaración ministerial, y confirmó que sus compañeros le habían dado un amplio voto de confianza para intervenir en el debate político.

—Ya veremos lo que pasa—dijo el Sr. Samper—. Este es un momento muy difícil para un incipiente como yo.

Terminó diciendo el presidente del Consejo que como su costumbre ha de ser, si las reuniones ministeriales ordinarias terminan antes de las dos de la tarde, permanecer trabajando en su despacho, los periodistas deberían subir a visitarle cuando así ocurriera para no tener que estar esperando.

La nota oficiosa

«El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en España, manifestando que la fiesta del Primero de Mayo transcurrió normalmente en todo el país, registrándose, no obstante, incidentes lamentables en alguna localidad, como consecuencia de choques habidos entre grupos de obreros de filiación corporativa distinta.

Dió asimismo cuenta de haberse reintegrado al trabajo los obreros huelguistas de Valencia, después de aceptar, tras deliberación minuciosa y por unanimidad de pareceres, el laudo que dictó el ministro del Trabajo.

Los ministros tomaron, entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

Guerra.—Varios expedientes de ascenso de personal y concesión de pensiones.

Decreto autorizando al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley haciendo donación de 100 kilogramos de bronce, procedente del material anticuado y existente en el Parque del Cuerpo de Ejército número 1, con destino al monumento que se erija en el pueblo de Chapinería a la memoria del héroe de Cascorro, Eloy Gonzalo García.

Hacienda.—Decreto proponiendo la concesión de un crédito extraordinario de 240.000 pesetas para alquiler, traslado y mobiliario del Tribunal de Garantías constitucionales.

Idem proponiendo se solicite un crédito extraordinario de pesetas 1.784.869 para pago de indemnizaciones a los maestros por enseñanza de adultos.

Idem solicitando la concesión de un crédito extraordinario de cuatro millones de pesetas para atender a los gastos de ocupación del territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Idem sobre la concesión de un crédito extraordinario de 269.540 pesetas para gastos de calefacción y alumbrado de edificios de Telégrafos.

Gobernación.—Varios expedientes de separaciones de alcaldes y agregaciones de Ayuntamientos. Disponiendo la apertura de un concurso para arrendamiento de un local con destino al Gobierno civil de Las Palmas.

Decreto implantando el acuerdo de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña para adaptar en forma definitiva a la Generalidad el régimen de Prensa, asociaciones, reuniones y espectáculos públicos.

Idem sobre aplicación a la Guardia civil de la amnistía de 23 del pasado mes.

Instrucción pública.—Varios decretos de personal. Decreto creando el Patronato del Museo y biblioteca galdosianos en Santander.

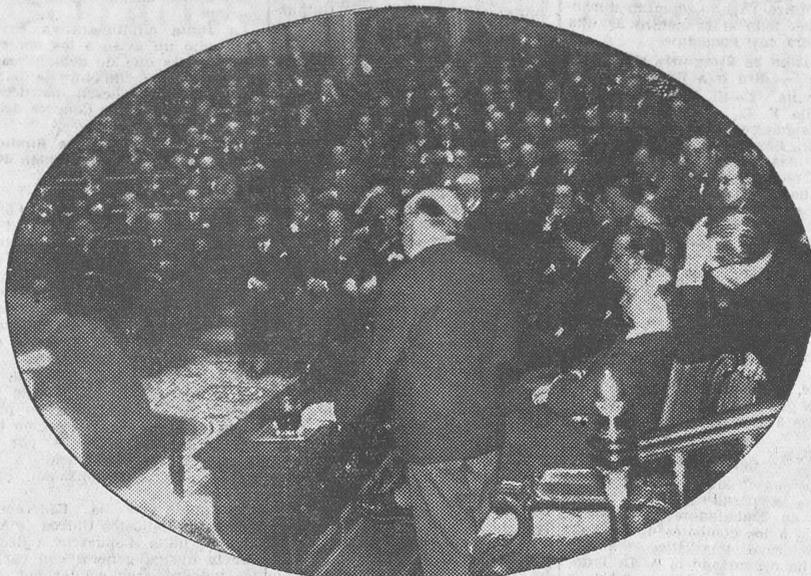
Idem admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Valladolid a D. Hilario Andrés Torre Ruiz, y nombrando para sustituirle al catedrático de la Facultad de Medicina D. Isidoro de la Villa Zanz.

Trabajo y Sanidad.—Decreto aprobando el reglamento de la Inspección del Trabajo.

Obras públicas.—Expediente de

LA SITUACION POLITICA

Todo el interés de la tarde estuvo concentrado en el salón de sesiones de la Cámara



El jefe del Gobierno, Sr. Samper, durante el discurso de declaración ministerial que pronunció ayer tarde en el Congreso (Fot. Alfonso.)

subasta de las obras del puerto de Ciudadela (Baleares) por un presupuesto de 1.836.000 pesetas a pagar en cuatro anualidades.

Antes de finalizar la reunión del Consejo los ministros deliberaron sobre los términos de la declaración ministerial que tendrá que hacerse en las Cortes en la sesión de esta tarde. otorgan.

hormigón de los kilómetros 15 al 30 y 74 al 104 de la carretera de Madrid a Castellón.

Además de un amplio voto de confianza al presidente del Consejo de ministros, Sr. Samper.

de para ello un amplio voto de confianza al presidente del Consejo de ministros, Sr. Samper.

En el Parlamento Expectación ante el debate Desde las tres de la tarde había gran animación en los pasillos de la Cámara y en los alrededores de

esta. Se formaron largas colas de curiosos para entrar en la tribuna pública y en las de orden.

A las cuatro en punto entró en la Cámara el Sr. Lerroux, quien se detuvo unos momentos con los periodistas antes de entrar a saludar al presidente del Congreso, Sr. Alba.

Como le preguntaran los informadores si ocurriría algo extraordinario, el jefe del partido radical contestó:

—Ahora salimos a la mar. Veremos qué rumbo toma cada uno.

—No habrá tempestad?

—No depende de mí. Por lo menos, yo no la provocaré.

—Esto que usted nos dice hace pensar que no sucederá nada.

—Generalmente, así ocurre cuando se anuncia. Yo creo que es lo mejor que puede pasar hoy, principalmente para los que ponemos por encima de todo la República.

Cerca de las cuatro y cuarto llegó al Congreso el presidente del Consejo, y, tras un brevísimo cambio de impresiones con los ministros, se dirigieron al salón de sesiones para comenzar la de ayer.

Las minorías de Acción Popular, socialistas y tradicionalistas se reunieron para tratar del debate y designar las personas que habían de intervenir en él.

La sesión no tuvo el resultado que algunos suponían Desde que comenzó el debate el interés político se trasladó al salón de sesiones, donde permanecieron los diputados hasta después de las diez y media de la noche en que terminó el debate con la sesión.

Al terminar su discurso el señor Goicoechea, abandonó el salón el Sr. Lerroux.

Este, en los pasillos, fué rodeado por correligionarios y periodistas, que le felicitaron.

Un periodista le preguntó: —Ha abandonado usted el salón para no volver?

—No—contestó el Sr. Lerroux—. Le abandono por un rato nada más. Tengo derecho al descanso y me lo voy a tomar.

—¿Está usted satisfecho de su discurso?

—Satisfecho, sí, porque cuanto más trabajo cuesta cumplir con el deber mayor es la satisfacción que se experimenta.

—No vuelve usted al salón porque no quiere oír a determinadas personas?

—No. No es por eso. Es porque pudiera ser que no me contuviera e hiciera alguna interrupción, y además porque no tengo ninguna complacencia en que se hurgue en la herida, pues eso lo hubiera podido hacer yo y no lo he hecho.

Se practica la prueba pericial. Los peritos médicos dictaminan que los disparos fueron hechos estando colocado el agresor detrás del agredido y a unos dos metros de distancia. Los peritos armeros aseguran que el revolver hallado en poder del procesado fué disparado momentos antes de recogerse.

La prueba testifical es contradictoria. Unicamente un testigo acusa categóricamente al procesado. Es el guardia civil que lo detuvo en la calle de Arlabán.

—Le saqué el revolver de la americana—dice—recién disparado. Cuando le encañonaba con la pistola para rendirlo dije: «Todo está bien hecho. Lo que hace falta es que no se levante el que ha caído.»

Otros testigos de la acusación niegan que el procesado que se sienta en el banquillo sea el autor del disparo. Algún testigo de éstos declaró lo contrario en el sumario.

Comparecen los testigos de la defensa, que todos coinciden en que el procesado recogió el arma que se le encontró al huir por la calle de Cedaceros.

Terminada la prueba, las partes elevan a definitivas sus conclusiones provisionales.

Suspendida la vista, se reanuda a las dos y media de la tarde, pronunciando elocuentes informes las acusaciones y el letrado defensor, Sr. Jiménez de Asúa.

El Tribunal de urgencia condenado al procesado a la pena de cuatro años por el delito de homicidio, estimando la concurrencia de la atenuante de minoría de edad penal.

Recurso de casación Ante la Sala tercera del Tribunal Supremo se ha visto un recurso de apelación contra un fallo del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo de Barcelona sobre exención de impuestos del ex término municipal de Sarriá.

El fiscal de lo Contencioso pidió la revocación de la sentencia apelada, porque el Ayuntamiento de Barcelona tenía plenitud de facultades para determinar la cuantía y clase de los impuestos del ex término de Sarriá. Como coadyuvante informó en representación del Ayuntamiento de Barcelona el ex diputado a Cortes D. Mariano Ruiz Funes, que sostuvo la concurrencia de las excepciones de falta de personalidad y de prescripción de acción de los demandantes, y, entrando en la cuestión de fondo, citó unas disposiciones del ministerio de Hacienda que concedían plenas facultades impositivas, con respecto a Sarriá, al Ayuntamiento de Barcelona.

La parte apelada no compareció en la vista del recurso.

El informe del Ilustre catedrático y ex diputado a Cortes señor Ruiz Funes respondió por su elocuencia y su doctrina a su alta reputación científica y profesional y fué objeto de grandes elogios.

ANTONIO DUBOIS

Gaceta de Tribunales

El estudiante muerto en la calle de Alcalá Ayer se vió ante el Tribunal de urgencia la causa seguida por el delito de asesinato contra Felipe Gómez Reiz.

Los hechos, según el relato de las acusaciones, son los siguientes:

Don Francisco de Paula Sampol paseaba en las primeras horas de la noche del día 11 de Enero pasado por la calle de Alcalá. Leía un ejemplar del periódico «F. E.» En el trozo de la mentada calle comprendido entre las de Sevilla y Nicolás María Rivero se acercó un grupo integrado por 40 personas al lector de «F. E.» y le insultó.

Todo lo presenció el joven Francisco de Paula Sampol Cortés. Le pareció mal la conducta del grupo de 40 personas y les reprendió.

El grupo, en vez de convencerse con los razonamientos del joven Sampol, arremetió contra éste. Sampol se parapetó detrás de un automóvil allí parado. Del grupo se destacó un muchacho, Felipe Gómez Reiz. Este, al huir Sampol, le disparó un tiro. Aun sonó otro disparo. A causa de ello el joven Sampol cayó muerto de una herida en la región lumbar.

Estos hechos, según las calificaciones de las acusaciones, son constitutivos de un delito de asesinato, concurriendo en favor del procesado la atenuante de minoría de edad penal, castigado con la pena de catorce años de presidio e indemnización de 50.000 pesetas. La defensa sostiene una tesis absolutoria.

Representa al Ministerio fiscal el Sr. Besorán; a la acusación particular, el letrado Sr. Jarrón, y defendiendo al procesado el ilustre penalista Sr. Jiménez de Asúa.

El procesado declara brevemente, manifestando que fué uno de los muchos que corrieron al oír los disparos, encontrando un revolver en la calle de Cedaceros, que cogió. Le detuvieron en la calle de Arlabán, sin saber a qué obedecía la detención.

Se practica la prueba pericial. Los peritos médicos dictaminan que los disparos fueron hechos estando colocado el agresor detrás del agredido y a unos dos metros de distancia. Los peritos armeros aseguran que el revolver hallado en poder del procesado fué disparado momentos antes de recogerse.

La prueba testifical es contradictoria. Unicamente un testigo acusa categóricamente al procesado. Es el guardia civil que lo detuvo en la calle de Arlabán.

—Le saqué el revolver de la americana—dice—recién disparado. Cuando le encañonaba con la pistola para rendirlo dije: «Todo está bien hecho. Lo que hace falta es que no se levante el que ha caído.»

Otros testigos de la acusación niegan que el procesado que se sienta en el banquillo sea el autor del disparo. Algún testigo de éstos declaró lo contrario en el sumario.

Comparecen los testigos de la defensa, que todos coinciden en que el procesado recogió el arma que se le encontró al huir por la calle de Cedaceros.

Terminada la prueba, las partes elevan a definitivas sus conclusiones provisionales.

Suspendida la vista, se reanuda a las dos y media de la tarde, pronunciando elocuentes informes las acusaciones y el letrado defensor, Sr. Jiménez de Asúa.

El Tribunal de urgencia condenado al procesado a la pena de cuatro años por el delito de homicidio, estimando la concurrencia de la atenuante de minoría de edad penal.

Recurso de casación Ante la Sala tercera del Tribunal Supremo se ha visto un recurso de apelación contra un fallo del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo de Barcelona sobre exención de impuestos del ex término municipal de Sarriá.

El fiscal de lo Contencioso pidió la revocación de la sentencia apelada, porque el Ayuntamiento de Barcelona tenía plenitud de facultades para determinar la cuantía y clase de los impuestos del ex término de Sarriá. Como coadyuvante informó en representación del Ayuntamiento de Barcelona el ex diputado a Cortes D. Mariano Ruiz Funes, que sostuvo la concurrencia de las excepciones de falta de personalidad y de prescripción de acción de los demandantes, y, entrando en la cuestión de fondo, citó unas disposiciones del ministerio de Hacienda que concedían plenas facultades impositivas, con respecto a Sarriá, al Ayuntamiento de Barcelona.

La parte apelada no compareció en la vista del recurso.

El informe del Ilustre catedrático y ex diputado a Cortes señor Ruiz Funes respondió por su elocuencia y su doctrina a su alta reputación científica y profesional y fué objeto de grandes elogios.

ANTONIO DUBOIS

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Eczemas, Psoriasis, Acné, Sicosis de la barba, Eritemas, Manchas rojas, Forúnculos, Diviesos, Erupciones, Urticaria.

Es particularmente en los cambios de estación, cuando estas enfermedades invaden la piel adoptando formas distintas, según la naturaleza de la persona, pero siempre causando alteraciones y dolores, hinchazones, llagas, etc., que des-

trozan el cutis dejándolo marcado con señales y cicatrices que desfiguran y avergüenzan.

La causa de estos males reside en las impurezas de la sangre. El

DEPURATIVO RICHELET

es el único remedio que actúa directamente sobre la sangre y su poder purificador es de tal eficacia, que hace sentir sus efectos rápidamente, librando a la piel de esos estigmas que la afean. Con la ayuda del Jabón Richelet se borra completamente la menor huella o vestigio de la enfermedad pasada y la epidermis recobra su aspecto sano y natural.

Por sus cualidades curativas para cuanto proviene de una sangre viciada, constituye el tratamiento más poderoso y

eficaz contra el artrismo en sus formas diversas; vence al reuma, gota, ciática, lumbago, etc., y como es un excelente regulador de la sangre, normaliza en seguida la presión arterial de las personas arterio-esclerosas.

El triunfo del Depurativo Richelet como purificador y regenerador de la sangre, lo proclaman sus años de experiencia atesorados por miles de éxitos, como los que a continuación transcribimos:

CARTAS ESPAÑOLAS DE GRATITUD

Úlcera varicosa curada.

«La presente sirve para notificarles lo siguiente: Hace cinco meses estaba sufriendo una úlcera varicosa, la cual me hacía sufrir mucho y tuve que dejar de trabajar. Lei en la Vanguardia sus anuncios y escribí a su Laboratorio para que me indicasen lo que tenía que hacer referente a dicha úlcera. No tuve contestación y por fin pregunté a un farmacéutico de esta localidad, quien me proporcionó el Depurativo Richelet.

Puse en práctica el tratamiento y a los pocos días había encontrado una mejoría grande, y pasados dos meses desde que empecé, tenía la úlcera completamente curada. No se pueden imaginar lo contento que estoy por el bien que me ha hecho su medicamento. Esto sí que son hechos y no palabras.

RAMON ROIG Calle Matadero, 12-Tortosa. Molino Aceitero de la Vda. de Juan Espany Ferrando.

Granos en las manos. Tengo sumo placer en dirigirla la presente para manifestarle que he tenido un caso de erupción en ambas manos, con gran picazón y molestias insufribles. He empleado para uso externo la Pomada Galla

de venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

LABORATORIO RICHELET - Departamento Técnico. - San Sebastián.

y para uso interno el Depurativo Richelet con tan excelente éxito, que en poco más de veinte días ha desaparecido mi padecimiento, pero como me han quedado en la piel las manchas de los granos señalados, le agradecería me dijese si usando Jabón Richelet se me quitarán.

Dándole las más efusivas gracias anticipadas, queda de usted su más atto. y s. s.

ANICETO RAMON MORENO Domicilio: Costanilla de los Angeles, 16, pral.-Madrid

Enfermedad mejorada. Habiendo experimentado en mi enfermedad una notable mejoría desde que empecé a combatirla con el tratamiento de su inmejorable preparado Depurativo Richelet, le comunico que gracias a su eficacia, puedo dedicarme hoy de lleno a mis labores agrícolas.

Por la presente le autorizo a usted para que pueda hacer el uso que crea conveniente de la presente carta.

Reiterándole mi más profundo agradecimiento, soy de usted atto. y afmo. s. s. q. e. s. m.

JOSE ASIÁN Valle de Gobi (Por Pamplona)

LABORATORIO RICHELET - Departamento Técnico. - San Sebastián.

ODIOS POLITICOS

En tres colisiones resultaron ocho muertos y más de veinte heridos

Detalles de los graves sucesos de Fuente del Maestre... La fuerza hace fuego al verse agredida... Un suboficial apuñalado

Villafranca de los Barros, 2.—Se conocen detalles de los sucesos ocurridos en la noche del día 1 en el pueblo de Fuente del Maestre.

Aun no está bien determinado el motivo de lo sucedido. Parece ser que el origen de todo fue que los obreros socialistas, sus mujeres e hijos regresaban del campo cantando «La Internacional».

A la entrada del pueblo, en el lugar denominado El Pilar, el brigada de la Guardia civil don Dimas Llamas Centeno, acompañado del guardia Francisco Zambrano, les rogó que entregasen las banderas, que llevaban plegadas, y que dejaran de cantar.

Los manifestantes contestaron con voces desatentadas, negándose, y al ver la Guardia civil que un grupo avanzaba hacia ella comenzó a retirarse; pero los alborotadores llegaron hasta la pareja, y echándose sobre el brigada lo tiraron al suelo y le asediaron varias cuchilladas, una de ellas próxima a la yugular. Le doblaron el espadín y le hicieron perder el trofeo y la vaina de aquél.

Un grupo de unos diez o doce pretendió desarmar al guardia Zambrano, causándole dos heridas en la cabeza.

Entonces llegaron otros cuatro guardias, y los manifestantes los recibieron a tiros y a pedradas. Entre ambas partes se entabló un nutrido tiroteo.

Parapetada la fuerza pública, se cruzaron un centenar de disparos entre ésta y los manifestantes.

En el tiroteo resultan un muerto y varios heridos

A consecuencia del tiroteo resultaron varias víctimas. Sobre el terreno quedó muerto Antonio Santiago Sánchez, de veintitrés años, y fueron recogidos los siguientes heridos, que fueron curados en la Casa de socorro:

Antonio García Paredes, que tenía dos heridas de bala en el pecho; Juan Martínez Escudero, Pablo Zambrano, José Vaca, Lorenzo Hormigo, Telesforo Ramírez, Antonio García, Antonio Hormigo Sánchez, guardia municipal, herido en la cabeza y en la cara por arma de fuego, y Cirilaco González Gutiérrez, todos ellos de pronóstico reservado.

Los heridos leves, que fueron numerosos, no se presentaron para ser curados.

Fallecen tres de las víctimas

Los tres heridos más graves fueron llevados en una ambulancia al hospital de Badajoz. Estas tres víctimas fallecieron en dicho benéfico establecimiento.

Eran Francisco de la Cruz Romero, de cuarenta y tres años, que falleció a las diez y media de la

noche, después de ser intervenido quirúrgicamente.

Juan Sánchez Utrera, de sesenta y cinco años, y José Saavedra Santolaya, de setenta y cinco, también sufrieron intervenciones quirúrgicas, pues sufrieron perforaciones intestinales. A los tres cuartos de hora de ingresar falleció Juan Sánchez, y de madrugada falleció también José Saavedra.

En Peñafiel, por diferencias sociales, resultan tres muertos

Valladolid, 2.—En el pueblo de Peñafiel se registraron graves incidentes entre bandos de distinta ideología política.

No se tienen detalles de lo ocurrido. El gobernador civil ha marchado a Peñafiel.

Lo único que se sabe es que a las nueve y media de la noche unos vecinos encontraron en la calle el cadáver de Mauricio Zarzosa, de cincuenta y nueve años.

Momentos después, un hijo del muerto, llamado Faustino, entraba en un bar tan gravemente herido, que falleció, no sin haber dado el nombre del autor del doble crimen.

Como ambas víctimas pertenecieron a la Casa del Pueblo, excitó los ánimos de los afiliados, que se dirigieron al teatro Latorre, por haberse dicho que se habían refugiado los agresores en aquel local.

Después de apedrear el edificio, y visto que no encontraban al agresor, se retiraron, encontrando a los pocos momentos a un hermano del supuesto agresor, de dieciséis años, y apellidado Alonso.

Al verlo, y sin darle tiempo a que huyera, se abalanzaron en masa sobre él y lo acorralaron a puñaladas, dejándolo muerto.

Disturbios ante el Centro de Acción Rijaña, de Alfaro.—El jefe de los guardias municipales resulta muerto.—Varios heridos

Logroño, 2.—Dicen de Alfaro que en la noche del martes se encontraron frente al Centro de Acción Rijaña grupos de distinta ideología. Dieron vivas y mueras y rompieron los cristales. Acudió el inspector de Policía urbana con varios serenos y cachearon a los grupos. También llegó la Guardia civil en vista del mal cariz que presentaba el alboroto.

Los grupos intentaron desarmar al cabo de la Guardia civil que mandaba las fuerzas, quien para defenderse sacó la pistola e hizo varios disparos al aire. Entonces se generalizó el tiroteo y cayó muerto el citado inspector de Policía urbana, D. Justo Sánchez Caballero. También resultaron heridos Juan Soldevilla Ordoño, gravísimo; con heridas de pronóstico reservado Manuel Busquet, un guardia civil apellidado Barrios y un individuo apodado «el Indosillo».

Los heridos fueron conducidos rápidamente al hospital y se practicaron veinte detenciones.

la secretaría técnica del Valladolid Deportivo.

Deportivo Tenerife, 4; Atlético Club de Madrid, 1

Tenerife, 2.—Se ha celebrado un encuentro entre el Deportivo local y el Atlético madrileño.

El triunfo correspondió al Deportivo, que marcó cuatro tantos por uno de los madrileños. El tanto del Atlético lo consiguió Liz.

El equipo local, que realizó un magnífico partido, dominó durante casi todo el encuentro de una manera casi constante.

La lesión de Ezizguirre le impedirá ir a Roma

Sevilla, 2.—El guardameta del Sevilla F. C., Guillermo Ezizguirre, sigue bastante molesto.

Para Ezizguirre, la desgracia ha sido más sensible por haber recibido requerimiento del seleccionador nacional para tomar parte en varios encuentros que van a celebrarse en España contra un equipo inglés, y que serán estimados como preparatorios para los partidos del campeonato del Mundo que se ha de celebrar en Roma. Ezizguirre fué trasladado a Sevilla, y en su domicilio los médicos procedieron a enyesarle el brazo. Tardará en curar unos cuarenta y cinco días, por lo que no podrá entrenarse, y como consecuencia no formará parte del equipo español que mache a Roma.

PUGILATO

Copa Castilla

La reunión que había de celebrarse el pasado domingo en el cine de Embajadores, correspondiente a los combates de final de este torneo pugilístico amateur que ha organizado la A. D. Transvarena, tuvo que ser suspendida a causa del mal tiempo, quedando aplazada la celebración de la mencionada reunión para el próximo domingo, día 6 de Mayo, en el mismo local.

La reunión que había de celebrarse el pasado domingo en el cine de Embajadores, correspondiente a los combates de final de este torneo pugilístico amateur que ha organizado la A. D. Transvarena, tuvo que ser suspendida a causa del mal tiempo, quedando aplazada la celebración de la mencionada reunión para el próximo domingo, día 6 de Mayo, en el mismo local.

Todos a Barcelona

Inscripciones, en Mesón de Paredes, 2. Ortiz. Teléfono 72854, y en Tetuán, número 20. Teléfono 17988.

NATACION

Los concursos de Barcelona

Barcelona, 2.—Se celebró en la piscina del C. N. Barcelona la tercera jornada del concurso femenino en la prueba de los 100 metros espalda, en la que tomaba parte la actual poseedora del record, María Luisa Vigo, que recientemente tomó parte en los campeonatos castellanos universitarios, y la campeonísima Carmen Soriano; ambas nadadoras rebajaron el tiempo, aunque la marca lograda no fue homologada.

Los resultados técnicos fueron los siguientes:

100 metros (primera categoría).—1, Carmen Soriano. Tiempo con handicap, 1 m. 36 s. 8/10. Tiempo realizado, 1 m. 33 s. 8/10; 2, María Luisa Vigo, 1 m. 40 s. 9/10 (1 m. 36 s. 9/10); 3, Ivonne Lapage, 1 m. 43 s. (1 m. 43 s.). Las señoritas Soriano y Vigo han batido extraordinariamente el record nacional que detenta la señorita Vigo en 1 m. 37 s. 6/10.

200 metros braza (primera categoría).—Enriqueta Soriano, 3 m. 25 s. (record nacional, 3 m. 24 segundos 1/10).

100 metros libres (segunda categoría).—1, Angeles Fernández. Tiempo con handicap, 1 m. 42 s. Tiempo realizado, 1 m. 32 s.; 2, Carmen Segura, 1 m. 46 s. (1 m. 38 s.); 3, Ellen Tratumann, 1 minuto 47 s. 5/10 (1 m. 47 s. 5/10); 4, Encarnación Aral, 1 m. 49 segundos 8/10 (1 m. 39 s. 8/10); 5, Rosa Aral, 1 m. 50 s. (1 m. 36 s. 8/10); 6, María T. Serinyá, 1 m. 54 s. (1 m. 48 s.); 7, Dolores Granicher, 1 m. 54 s. 8/10 (1 m. 42 s. 8/10); 8, Ana Rubio, 1 m. 59 s. (1 m. 53 s.).

ALPINISMO

Carrera de descenso del C. A. E.

Se celebró la carrera de descenso del programa deportivo del Club Alpino Español con gran animación de concursantes y con la siguiente clasificación:

1, Alberto Pereda, en 2 m.; 2, Mauro Jiménez, en 2 m. 8/5 s.; 3, Francisco Moreno, en 2 m. 9/5 s.; 4, José Quiroga, en 2 m. 34 s.; 5, Arturo R. Castillo; 6, Ricardo V. Arche; 7, Leonardo Dangers; 8, Guillermo D. Abarde; 9, Miguel R. Castillo y Raimundo P. Hernández, empatados; 11, Fernando Bertrán; 12, Enrique Pérez Hernández, y hasta 20 que se clasificaron.

Merece destacarse la actuación del ganador de esta prueba, Alberto Pereda, que durante la presente temporada se ha revelado como un formidable especialista de esta clase de concursos, aparte de su ya acreditada valía en otras modalidades del deporte del esquí.

También es digna de mencionarse la actuación del tercer clasificado, Francisco Moreno, nuevo valor en la lista ya numerosa de los que cuenta el Alpino, que en una prueba en la que tomaban parte todos los ases del Club ha conseguido tan honrosa clasificación, realizando una carrera verdaderamente magnífica.

ATLETISMO

Decimos campeonatos universitarios castellanos

Mañana viernes, día 4, y en las pistas de la Ciudad Universitaria, se celebrarán las eliminatorias de la segunda jornada de los campeonatos que con tanto éxito celebra la Sección deportiva de la F. U. E.

Darán comienzo a las cuatro y media de la tarde, y serán las siguientes:

Altura, B; 80 metros lisos, B; 83

metros vallas; 300 metros lisos, B; disco, B; 200 metros lisos, A; longitud, A; triple salto, B.

La jornada suspendida el día 29 a causa del mal tiempo reinante se celebrará en fechas posteriores, y se anunciará previamente.

Los campeonatos escolares de Guipúzcoa

San Sebastián, 2.—En el campo de Berazubi, en Tolosa, se celebró la primera jornada de los campeonatos escolares de Guipúzcoa, con tiempo lluvioso y suelo algo pesado, siendo su resultado el siguiente:

Final de 80 metros vallas.—Fernandez (Comercio), en 13 s. 9/10, batiendo el record escolar.

Final de lanzamiento de peso.—Gabarain (Ingenieros), 9,20 metros.

Final de 3.000 metros lisos.—Gomez (Comercio), en 11 m. 33 s. Bate el record escolar.

Final de salto con pértiga.—Fernandez (Comercio), 2,51 metros. Bate el record escolar.

Final de lanzamiento de martillo.—Gabarain (Ingenieros), 16,70 metros.

Final de 150 metros lisos.—Ormaechea (Derecho), en 18 s. Bate el record escolar.

Final de lanzamiento de barra.—Gabarain (Ingenieros), 17,71 metros. Bate el record escolar.

Final de salto de longitud.—Pena (Derecho), 5,31 metros.

Final de 600 metros lisos.—Diaz (Comercio), en 1 m. 40 s. Batió el record escolar.

Puntuación de la primera jornada.—Comercio, 19 puntos; Derecho, 10; Ingenieros, 9.

Después se verificaron pruebas de entrenamiento de atletas, con los siguientes resultados:

Lanzamiento de peso.—Llanos (del Tolosa), 10,85 metros.

Salto con pértiga.—Iguarán (del Tolosa), 2,62 metros.

Lanzamiento de barra.—Llanos (del Tolosa), 27,32 metros.

Salto de longitud.—Iguarán (del Tolosa), 6,06 metros.

600 metros lisos.—Suescun (del Donostia), en 1 m. 31 s.

1.200 metros lisos.—Gamba (del Donostia), en 4 m. 1 s. 1/5.

250 metros lisos.—Dura II (del Donostia), en 33 s. 2/5.

300 metros lisos.—Suescun (del Donostia), en 46 s. 5/10.

3.000 metros lisos.—Iradí (de la Gimnástica de Ulla), en 9 m. 53 s.

El domingo próximo, la segunda jornada.

NOTICIERO

Con motivo de la entrega de una bandera

El próximo domingo, día 6, a las ocho y media de la mañana, se celebrará en el campo de deportes de la A. D. Ferroviaria un festival con motivo de la entrega de la bandera social que un grupo de sus socios regala a dicha Agrupación. El orden de pruebas será el siguiente:

Desfile de los atletas de la Ferroviaria, 3.000 metros lisos, lanzamiento de la jabalina, 1.500 metros lisos, 100 metros lisos, lanzamiento del disco, relevos 4 por 100, 1.000 metros, marcha atlética y tres combates de lucha grecoromana. A continuación los socios infantiles de dicha Agrupación harán ejercicios gimnásticos, saltos, carreras, tracción de la cuerda, etcétera, etc.

En el intermedio se impondrá una insignia de oro al profesor de Cultura física de dicha Agrupación, D. Juan Mayorré, por su labor al frente del gimnasio de la Ferroviaria.

Este festival es organizado por las Misiones Deportivas de la sociedad Ferroviaria, que el mismo día por la tarde, a las cuatro, jugarán un partido de fútbol contra el Pozuelo F. C. en el campo de éste, disputándose una copa. Antes se jugará un partido infantil, también organizado por dichas Misiones.

Sostuvo como núcleo de su interesante lección la necesidad por parte de los padres de desvalorizar el principio del placer y robustecer el de la realidad. Fué calurosamente aplaudido.

blo. El presidente de la misma reunió a las Directivas, las que acordaron dar una nota en la que expresan que el movimiento general que se pretende plantear no es oportuno, porque el conflicto parece ser que se encuentra en vías de arreglo. Por lo tanto, en la nota se decía que no recogía el movimiento, alegando, en último término, otras razones de carácter sindical.

Advirtiéronos asimismo que en su día los Comités darán cuenta de su gestión.

La Junta administrativa envió por radio un aviso a los obreros indicándoles que no debían realizar ningún movimiento de paro, mientras no recibiesen instrucciones para ello de los Comités debidamente autorizados.

La Federación Local de Sindicatos Unicos de Madrid también desautoriza la huelga

Recibimos esta nota: «Reunida esta Federación Local para tratar de la solidaridad a prestar a los camaradas metalúrgicos en lucha, ante el acuerdo tomado por éstos de ir hoy jueves a un movimiento de huelga general en Madrid, después de amplia discusión sobre el particular acuerda por unanimidad lo siguiente:

Primero. Que la huelga general decretada por el Comité de huelga de la metalurgia no puede hacerla suya la Federación Local de Sindicatos Unicos, por no responder esta declaración a un acuerdo de la organización confederal.

Segundo. Que la Federación Local de Sindicatos Unicos de Madrid se halla dispuesta a declarar la huelga general con carácter indefinido en solidaridad con los metalúrgicos en lucha.

Tercero. Que esta huelga general se llevará a cabo muy pronto, reservándose la organización confederal el anuncio del momento preciso.

Cuarto. Que se procurará por todos los medios convencer a los elementos de la U. G. T. de la necesidad de este movimiento, y en el caso de que no se lograra esto, irá sola la Confederación Nacional del Trabajo.

Este acuerdo, por su gran importancia, esperamos sea tenido en cuenta por los metalúrgicos antes de ir a la lucha entre trabajadores, y sirve de orientación y norma a seguir por los confederados.—El Comité».

Una conferencia notable

El doctor Juarros habla de los conflictos espirituales de la infancia

En la Agrupación de Padres de Anormales Mentales dió el doctor Juarros una interesantísima conferencia sobre el papel desempeñado por los conflictos espirituales en la aparición de algunas formas de anómalo comportamiento durante la infancia. Analizó el problema del «Super-Yo» y el afán de superación peculiar de los niños, aludiendo a los trabajos recientes de Loyal, Stern y Moore, para sentar la tesis de que puede ejercerse una eficaz acción profiláctica a base de una más adecuada preparación de los padres. La carencia de un sentido de estricta justicia al tratar a los distintos hijos crea complejos de inferioridad de suma importancia para lo por venir.

El hijo único y el niño aislado constituyen causas muy dignas de ser tenidas en cuenta como causas de anomalías de comportamiento. Dedicó sugestivos párrafos al análisis de la mentira, que en el niño acusa invariablemente una cobardía, efecto del ambiente. El niño embustero no debe ser castigado, sino fortalecido.

Sostuvo como núcleo de su interesante lección la necesidad por parte de los padres de desvalorizar el principio del placer y robustecer el de la realidad. Fué calurosamente aplaudido.

En Carabanchel Bajo

Al volcar una motocicleta resulta herido un matrimonio

Cuando se dirigía hacia Madrid, procedente de Villaviciosa de Odón, por la carretera de Extremadura el matrimonio compuesto por Félix Contreras, de cuarenta y dos años, y Fuenclisa Herrera, de cuarenta y un años, domiciliados en la calle del Carmen, número 9, en una motocicleta, al llegar aproximadamente al kilómetro 6 de la citada carretera, término de Carabanchel Bajo, volcó la moto, saliendo despedidos sus ocupantes.

Recogidos por unos transeúntes fueron rápidamente llevados a la Casa de socorro del Puente de Segovia, en donde fueron curados de varias heridas en diferentes partes del cuerpo.

Del hecho ha instruido la Guardia civil el correspondiente atestado, que ha puesto a disposición del Juzgado municipal de Carabanchel Bajo.

Hallazgo de un niño muerto

En la Vereda del Soldado, de Carabanchel Bajo, muy próximo al lugar del «crimen de la encajera», ha sido hallado el cadáver de un recién nacido, al parecer sin señales de haber sido muerto violentamente.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado de Carabanchel Bajo, éste ha ordenado el traslado del cadáver al Depósito, a fin de serle practicada la autopsia para poner en claro las causas de la muerte.



Horóscopo del día 3 de Mayo

El ascendente de Tauro ampara el porvenir de los que nacen en esta luz, quienes serán de un carácter amoldable a todas las circunstancias.

Distínguense estos seres por su ánimo indecible, aun en las adversidades más cruentas. Serenos y constantes proseguirán sus planes, siempre ajustándose a las posibilidades del momento.

Sin ser tercos han de perseverar en todo asunto que acometan, mirando con una gran diplomacia el no malograr éstos por su impaciencia o por su vanidad.

Ganadores del éxito, no buscarán pronta la victoria, pero el seguro el triunfo, y así hasta conseguirán formar una fortuna.

¿Son los tiburones peligrosos?

La mayoría de las personas creen que los tiburones son peligrosos en extremo y llegan a calificarlos como el terror de los mares.

Ahora comienza a decirse que no son tan peligrosos como se creía, y un millonario norteamericano ha ofrecido premios de 1.000 y 2.000 dólares a quienes le den datos auténticos de que un tiburón ha matado a un hombre.

Este premio nunca ha sido cobrado por nadie que adujera tales datos.

Las dos grandes especies de tiburón, el negro y el obscuro, aunque grandes, son lentos, perezosos, inofensivos y prácticamente pesadísimo.

Sin embargo, el tiburón grande blanco, de aguas tropicales, se considera como peligroso y se le llama el comedor de hombres.

Otro pez, la barrauda, más pequeño que el tiburón en tamaño, se considera también por muchos como peligroso para el hombre.

Es pez muy voraz y habita en los mares tropicales, teniendo una cabeza y una boca muy grandes en proporción del cuerpo, siendo ésta casi una tercera parte de la totalidad del cuerpo del animal. Tiene en su boca colmillos poderosos, y todo su cuerpo, incluso la cabeza, está dotado de fuertes músculos.

En los mares del trópico se habla de muchas historias sangrientas en que este pez ha participado, y creen muchos que es el autor de las víctimas que erróneamente se atribuyen a los tiburones.

En la tienda de música

—¿Tiene usted alguna nueva sonata de Beethoven?... —Pero, señora, si las tiene usted todas... —¿Y no sabe usted si saldrá otra pronto?...

Conocimientos útiles

Contra la polilla.—En un frasco lleno de alcohol común se ponen unos cuantos tallos de espílogo. Se deja todo en infusión durante seis días. Por medio de un pulverizador se esparce dicha esencia entre las ropas de un armario o de una cómoda, y no hay miedo de que las estropee la polilla.

Limpieza de las lunas y espejos.—Se hace cocer medio litro de agua con tres cucharadas de vinagre. Se añade luego 50 gramos de blanco de España; se produce una ligera efervescencia y la mayor parte de la tiza se posa en el fondo del cacharro. Se decanta despacio y se extiende el agua blanca obtenida por el espejo o luna con una muñeca de trapo fino; cuando la superficie está seca se frota vigorosamente con otro trapo.

Contra la araña las lunas, pues gran parte de los granos del blanco de España se precipitan con el vinagre.

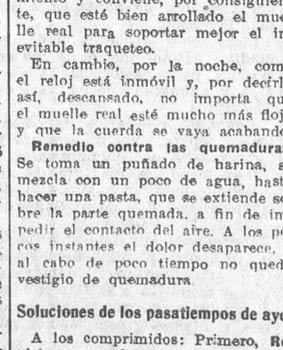
Cuando debe darse cuerda a los relojes.—A los relojes, especialmente a los de pulsera, debe dárseles cuerda, mejor por la mañana, cuando su dueño se levante de la cama, que por la noche, al acostarse.

Y ello tiene una explicación muy lógica: esos relojes durante el día están en mayor agitación y movimiento y conviene, por consiguiente, que esté bien arrollado el muelle real para soportar mejor el inevitable traqueteo.

Remedio contra las quemaduras. Se toma un puñado de harina, se mezcla con un poco de agua, hasta hacer una pasta, que se extiende sobre la parte quemada, a fin de impedir el contacto del aire. A los pocos instantes el dolor desaparece, y al cabo de poco tiempo no queda vestigio de quemadura.

Soluciones de los pasatiempos de ayer

A los comprimidos: Primero, Retórica; segundo, Romanero. Al crucigrama número 10:



Comprimidos

1.º

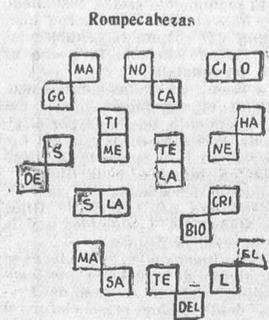
10000 nota R vocal

2.º

Verbo i en los naipes

Para

Rompecahezas



Formese con los trozos procedentes un rectángulo en el que se lea una conocida máxima.

Con uno hay bastante

El padre, que ve llegar a la «nurs» con los mellizos recién nacidos.—¿Es un muestrario?... Pues alijo el de los ojos azules; el otro puede llevarse.

Anécdota

El cómico francés Guilty se estaba caracterizando en su camerino para salir a escena, cuando entró sin previo aviso un «tata» que, por vigésima vez, pretendía llevarse a Guilty a almorzar.

Harto y decidido dijo, por fin, Guilty: —Nada, nada; convenido. Mañana, a las doce en punto, en la taberna Pousset.

El quidam se retira satisfecho. Guilty se vuelve nerviosamente a su secretario y le dice: —Mañana telefonas al imbécil ese y le dices cualquier cosa... Que un asunto urgente me obliga a no ir al convite...

Mientras hablaba, el «tata», que se había olvidado su bastón, entra y se queda de piedra ante lo que oye.

Guilty, tranquilo ya, al verle por medio del espejo, dice sonriendo a su secretario, que palidece: —Sí. Dirás al idiota ese que no puedo ir mañana... porque almuerzo y señalé al quidam—con este caballero...

Recetas culinarias

Higado de ternera a la marinera. En un cuartillo de mantequilla de vaca o de cerdo se rehoga y dora un higado de ternera reocortado en trozos iguales y delgaditos como fichas de dominó.

Se les voltea con una espátula de boj y se espolvorea con harina y dos buenas cucharadas de finas hierbas muy picadas.

Se moja esto con una copa de vino tinto, y cuando la salsa ha dado dos o tres hervores se sacan los pedazos de higado y se colocan en una fuente calentada de antemano, de las que debe haber en toda cocina, de plata, de metal blanco o de hierro esmaltado, de forma ovalada o redonda.

Se añade a la salsa que quedó en la cacerola un buen puñado de setas reocortadas y cocidas de antemano, y así que han hervido tres o cuatro minutos se vierte toda esta salsa por encima del higado, ya colocado previamente.

Buñuelos de queso.—Se toman unos 200 gramos de queso rallado, mezclándolo con cuatro huevos, 100 gramos de mantequilla dulce, 100 de pan rallado, 100 de harina y un poco de sal, amasándolo todo junto bien trabajado.

Con dicha pasta cortándola se forman los buñuelos, que se cocen hirviéndolos en agua y luego se sirven.

Tortilla Victoria.—Se muelen dieciocho yemas de huevos duros con media libra de almendra limpia y media onza de canela; después de hecha esta masa se batan más huevos y se revuelven con ella y un poco de harina flor; con esto se hacen las tortillas en una sartén caliente, con un poco de manteca. Luego se ponen en almibar, hecho con vino, azúcar y canela molida. Las tortillas se sirven hechas rollito.

El frente patriótico austriaco

Viena, 2.—El Gobierno ha promulgado hoy una ley estipulando que el frente patriótico es una institución oficial de derecho público.

El frente patriótico encarna la idea del Estado y tiene por misión agrupar políticamente a todos los ciudadanos que reconocen el Estado futuro de Austria independiente, cristiano alemán y corporativo a que se incorpora el frente patriótico, del que es jefe el actual canciller, Sr. Dollfuss.

EL PARLAMENTO

El anunciado debate político se desarrolló durante seis horas en términos de gran moderación

Y al terminar quedó aprobado un voto de confianza para el nuevo Gobierno

Un paseante en las Cortes

Lucha contra el monstruo invisible

Terribles confusiones mentales, amigo lector. ¡Terribles! Cinco horas luchando los principes de la oratoria española contra un monstruo invisible, y a estas horas no sabemos si el monstruo ha perecido, ni siquiera si existe.

Don Alejandro Lerroux se lanzó al combate, con los brazos abiertos, en la proa de la primera nave que partió contra el monstruo invisible. Pocos hombres en España se pueden permitir la suntuosidad espiritual de una arrogancia como la que exhibió ayer el caudillo radical. Ni nunca político alguno, desde que se proclamó la República, ha logrado componer una figura y una conducta y un gesto como lo logró ayer D. Alejandro, sin un gesto barroco, sin una actitud patética. Serena y magnífica postura, en la que la emoción interior no consiguió descomponer un solo pliegue de la vestidura externa. El Sr. Lerroux, desde ayer, puede andar solo por la Historia de España.

Cada uno con su estilo, lucharon contra el ente invisible los siguientes oradores y con los siguientes modos:

Don Antonio Goicoechea, monárquico con rey. Parlamentario fino, sin duda alguna, constructor correcto de castellano y con una excesiva preocupación de epatar con su sapiencia al rústico diputado pedáneo.

Don Indalecio Prieto, a la manera astur, detonante y pugilística. Terminó una de sus intervenciones con las salvas de ordenanza: tres resonantes morradas de su puño derecho sobre su costado izquierdo.

El Sr. Rodríguez Pérez, arrojado galateo, árbitro de singular de nuevo jurídico, que interrumpió al Sr. Lerroux diciéndole que no se puede discutir en la Cámara un mensaje presidencial, y que si no es por la decisión heroica del Sr. Alba consigue que se discuta el mensaje y hasta el mensajero.

El Sr. Gil Robles, guerrillero salmantino, atemorada voz y seco golpe de pica como los garrocheros de D. Julián Sánchez. No diré que se hizo un lío en la lucha contra el monstruo; pero afirmo que hubo un momento en que ya no sabía dónde estaba el monstruo.

El Sr. Ventosa, balsa de aceite parlamentaria, que actúa como una calma chicha en el mar de los sarrazos.

Don Miguel Sanjaló, que como es amigo particular mío y condiscípulo me abstengo de ponerle comentarios, porque para algo ha de servir la amistad.

Don Ricardo Samper, que no es amigo particular mío, pero que es presidente del Consejo de ministros...

Y D. Manuel Azaña.

Don Manuel Azaña, cuyo talento considerable me gusta ver ejercido en la oposición, siquiera sea en lucha contra el monstruo invisible. Habrá que reconocer con lealtad que el que parecía ver con más claridad al monstruo era él. La palabra de Azaña, como no podía menos de suceder en quien maneja su idioma con una elegancia extraordinaria, es una palabra siempre digna desde el punto de vista literario. Además, ayer el Sr. Azaña hizo un notabilísimo discurso de oposición, flanqueado por sus dos fieles maceros los Sres. Casares y Bello. Dejó a un lado las intenciones expresas y las tácticas que traía el señor Azaña. Declaro que su discurso fue, al menos para mí, grato al oído, y que tuvo, políticamente, el mérito de la improvisación. También a este profesor se le puede dejar andar solo, si no por la Historia, al menos por la política.

No quiero dejar sin consignación expresa las intervenciones del ex helenista Sr. Menéndez. Yo no sé qué diablos dijo Gil Robles de «contextura política» de D. Teo. El caso es que D. Teo pegó un respingo, yo miré a los vasos, él miró a Azaña, Azaña le tranquilizó respecto del significado de la palabra contextura, que es lo que, sin duda, sulfuró a D. Teo, y no pasó más.

Y el monstruo sin aparecer a las diez y media de la noche, cuando los diputados, congestionados y apesados, abandonan la Cámara sin saber todavía contra qué han estado luchando.

VICTOR DE LA SERNA

Sesión del día 2 de Mayo de 1934

A las cuatro y veinte minutos de la tarde comienza la sesión. Preside el Sr. Alba.

En escafos y tribunas la animación es extraordinaria. Mientras un SECRETARIO da lectura del acta, los diputados conversan animadamente.

En el banco azul, todo el Gobierno. Los nuevos ministros reciben la felicitación de varios diputados que se acercan al banco azul.

El PRESIDENTE anuncia que se va a dar lectura de dos comunicaciones, en las que se da cuenta de la designación del nuevo Gobierno.

La declaración ministerial

Inmediatamente después de terminada esta lectura se levanta el Sr. SAMPER.

Después de unas breves palabras de exordio, dice que cuando su excelencia el presidente de la República le confió el honoroso encargo de formar Gobierno pretendió constituirlo sobre una base amplia y republicana, acomodada al tono y características del actual Parlamento. El resultado de sus esfuerzos no ha podido llegar a más. Comparemos ante vosotros cometiéndonos a vuestra benevolencia. Si ella es tan excesiva que nos permita continuar aquí, la acogéremos como un galardón y como un estímulo.

No soy amigo de programas, de sembrar esperanzas, de hacer promesas, que la mayoría de las veces no puede cumplir el que las formula. Nosotros tenemos un programa. Nos basta reproducir la declaración leída el 19 de Diciembre por el Sr. Lerroux. Más que a formular un programa me inclino a establecer normas. Conozco la modestia de mi talla y no pretendo establecer ecuación entre ella y el encargo que se me ha confiado.

Lo que se aproxima a su importancia es mi laboriosidad y el hondo sentido de responsabilidad que me anima. Tan sencillo como ayer soy hoy y será mañana. Conocéis mis ideas, mis procedimientos. En el orden de las primeras, rindo culto a los principios defendidos por Blasco Ibañez, Costa y Pi y Margall. En materia de procedimientos, soy moderado. Mis normas de conducta serán las contenidas en estos lemas: Justicia, laboriosidad y dignidad. Justicia para todos los españoles, incluso para mis enemigos, si

es que los tengo. Yo me miro en el fondo de la conciencia y no los conozco. Laboriosidad, perseverancia, para ser dignos de la función que realizamos.

Dignidad para mantener los presigios del Poder en nuestras manos, modestas, pero limpias también y firmes para la defensa de la República, si ello fuese preciso.

Todo puede resumirse en una inclinación: cumplir el deber. Son muchos los hombres que quieren cumplir su deber; lo difícil es aceptar cómo. Terminó pidiendo que la luz de cada aurora alumbrase el camino de nuestro deber.

La amnistía

Después hemos aprobado la ley de Amnistía, con lo cual también hemos cumplido una parte esencial de nuestro programa, porque



El jefe del Gobierno, Sr. Samper, en su discurso de la declaración ministerial (Apunte de Arteche.)

El Sr. Lerroux inicia el debate político

El Sr. LERROUX comienza diciendo que ha leído en los periódicos que el Sr. Goicoechea había pedido la palabra; pero que también en la Prensa ha visto que dicho señor diputado le cedía el turno.

Creyendo que esto es exacto se dispone a pronunciar unas palabras que considera precisas. No me levanto presuroso—dice— a pronunciar un discurso para producir un efecto político, sino para cumplir un penoso deber. Si en varias circunstancias el orador experimenta una emoción profunda, en esta ocasión la que yo siento no tiene nada de superficial, y advierto que me siento perfectamente dueño de mis nervios y de mi responsabilidad.

Probablemente algunos han pensado, y alguien lo ha dicho, que yo debía ausentarme de la Cámara. Yo no lo he pensado un solo momento. No por miedo a la crítica, sino porque hubiera podido creerse que yo provocaba este silencio para facilitar interpretaciones caprichosas.

El proceso de la última crisis

Sin afán de producir ningún efecto, he de explicar la génesis, el proceso de la crisis última y cuál ha sido en ella mi actuación. Asumo todas las responsabilidades, y no amaré la República quien no considere que el único responsable de lo ocurrido es el Gobierno, y especialmente quien lo presidió. Todos saben que yo asumí el Poder convencido de que venía a formar un Gobierno minoritario. Por la declaración que leí, todo el mundo sabe que yo contraí el compromiso de llevar a efecto aquel programa ministerial.

Se estaba realizando penosamente, porque no hay nada tan difícil como hacer el camino que yo tuve la fortuna de recorrer. Se ha dicho con abuso que linda con el tópico que yo me proponía restablecer la paz espiritual. Lo he intentado, y en la medida que he podido lo he logrado. Yo he tenido la misión de realizar la parte más difícil de aquel programa: gobernar en las condiciones que yo goberné es procurar llegar a los límites de la concesión a las fuerzas preponderantes en la Cámara sin el abandono de las esencias del ideario que uno profesa. Yo tuve la fortuna de conseguir que se aprobase la ley regulando los haberes pasivos del clero. Con unos cuantos millones incluidos en el presupuesto y como obligaciones a extinguir, hemos conseguido que antes de que se establezca un Concordato o un «modus vivendi» se haya recibido por parte de la Iglesia el acatamiento a la nueva situación resultante del hecho de haberla separado del Estado. Nadie ha tenido en cuenta este resultado. Este es un éxito que corresponde al Gobierno que he presidido. Que esto sea contribuir a la pacificación de los espíritus tengo la esperanza de que en el porvenir ha de confirmarse.

Recordaréis que se habían presentado a la Cámara varios proyectos parciales de amnistía para aquellos que eran diputados. Yo—dice—cumplí el compromiso de traer el proyecto de amplia amnistía, y de cómo se portó la Comisión al trabajar sobre él no he de decir. Pero no olvidaré el momento en que después de sus trabajos vino el dictamen en condiciones que tampoco habréis olvidado y cómo conseguí un «quorum» mayor que ninguna otra ley de la República.

La Comisión y cuantos intervinieron en redactar el dictamen respondieron a la tónica que siempre he seguido en política, porque yo no creía que se podía sumar voluntades a la República ultrajada a la gente. Quería que, coincidiendo en el aniversario de la República, la amnistía llevara a los hogares una manifestación de ese espíritu y que no llevara a los rebeles la idea de que la amnistía misma era un medio de entrar en la República para luego venderla o traicionarla. Libre es la crítica de esa ley, como lo es también las interpretaciones del articulado. Y poco antes de promulgarla surgieron dudas en el ánimo del presidente de la República, quien en el Consejo del lunes las sometió a nuestro conocimiento. Desde ese momento se había roto algo entre el jefe del Estado y el Gobierno: la confianza del propio presidente hacia su Gobierno. Pero el asunto ofrecía dificultades que no era posible resolver en un solo Consejo. Había necesidad de celebrar otro, y hubo un punto de coincidencia: el de la necesidad de que no pareciera que había vacilaciones en la promulgación de la ley. Y el señor presidente de la República quiso que cuanto antes quedara promulgada.

La promulgación de la ley

Era un deber del Gobierno facilitar esta promulgación, y el Consejo, bajo mi presidencia, en ausencia del señor presidente de la República, resolvió dar toda clase de facilidades para que fuese promulgada; pero también resolvió que no podía estar conforme con la manera de promulgación. No había más que un procedimiento: prestarnos a la promulgación y devolver a su excelencia el presidente de la República la confianza que en nosotros había depositado y que le devolvíamos íntegra. Así se hizo.

A la minoría socialista, que acuciaba para que se contestara a determinada pregunta sobre este asunto, yo no quise contestar, contando con la anuencia de la presidencia de la Cámara, porque quería dejar pasar algún tiempo, ya que sé que la reflexión hace que no se falte a las altas consideraciones que en estos momentos y siempre merece la alta representación del Estado.

No hubo abuso de Poder ni habilidad, como algunos maliciosos insinuaron. No hubo más que el propósito de dar tiempo para que la crítica se ejerciera serenamente, poniendo todos sus ojos en la patria y en la República, lema que



El Sr. Lerroux explicando la crisis ministerial en el debate político de ayer en el Congreso (Apunte de Arteche.)

mi partido habló antes que ningún otro de la necesidad de que esta ley se aprobase, mucho antes de que otros partidos hiciesen de ella una bandera.

De nada me envanezco, pero de nada me avergüenzo. Consideré día feliz aquel en que los agrarios hicieron pública su declaración de republicanismo, porque así se ensanchan las posibilidades de la República.

¿Qué me importa que no tengan mi misma ideología? Los que sacaron a la República de sus cauces por impaciencias izquierdistas verán ahora que tenemos que volver al punto de partida. He lamentado en muchas ocasiones que se me pidiera más de lo que podía dar; pero también sé que esas mismas fuerzas de derechas nunca se han negado a la razón. Estábamos también en los momentos en que un jefe de una minoría importante de derechas estaba a punto de prestar acatamiento a la República, para luego hacer una franca declaración de republicanismo. Y eso es lo que yo quería lograr, para decir al jefe del Estado: «Ahí tiene una amplia fuerza política que puede producir elementos para gobernar.»

Yo no sirvo para hacer esas cosas con el látigo en la mano. No he sido nunca cómitre; no creo que a los españoles se les pueda atraer jamás por la violencia, y en todo español yo supongo a un hidalgo y a un caballero, que si faltan a su palabra yo podré luego acusarlos de traición a su propio honor. (Grandes aplausos.)

Una VOZ interrumpe y no se sabe qué dice.

Sigue el Sr. LERROUX: No refi-

ré; tengo el propósito de no reñir ni aun con aquellos que quieran reñir conmigo, y para reñir conmigo es necesario subirse al ara del sacrificio para oponerse a mi paso. (Grandes aplausos.)

Este Gobierno es distinto del anterior

Este Gobierno—prosigue—, aunque parecido al anterior, es distinto y no tiene ninguna responsabilidad en lo pasado, porque toda es mía y yo las arrosto todas; antes de enfrentar al Poder moderador con la Cámara, la afronto yo. Estoy dispuesto a acatar la sanción que con su desvío pueda imponerme la opinión pública y la que la Cámara también crea que debe imponerme. (Aplausos y voces de «Nunca, nunca».)

Interviene el Sr. Goicoechea

El Sr. GOICOECHEA interviene en el debate, y dice que ni el presidente del Consejo ni el señor Lerroux lo han colocado a la altura que debe alcanzar para su pleno desarrollo. Al Gobierno no tengo en realidad nada que decirle.

Pero en la crisis hay dos cosas que es necesario examinar y es lícito examinar, porque ambas están cubiertas por la responsabilidad del Gobierno, Responsabilidad que quiere decir que la cosa está hecha y que, por tanto, cae dentro de la fiscalización parlamentaria.

Esta fiscalización puedo y quiero hacerla. Yo, aunque sé que en la República no hay poderes irresponsables, no puedo atacar, porque soy persona bien nacida, a quien no puede defenderse.

La censura brotará de la relación de los hechos, pero no de mis palabras.

La eliminación del Sr. Lerroux

El acto es la eliminación personal del Sr. Lerroux de la cabecera del banco azul.

El documento, la apostilla presidencial puesta a la promulgación de la ley de Amnistía. Yo digo que, salvado el respeto que merece el cargo y la persona, este documento es una contradicción y una deformación de la letra y del espíritu de la Constitución. Yo no he de llenar el papel de defensor de la Constitución; pero admito el consejo de un adversario leal. No deis la sensación de que la Constitución está muerta, porque entonces lo que parece que ha fenecido es el régimen. (Grandes rumores.)

A mi juicio, hay en el documento y en el acto a que aludo una interpretación de la Consti-

tución que sólo a la Cámara cumple hacer. Doctrinalmente, el documento contiene una concepción errónea de lo que es la amnistía y otra concepción igualmente equivocada de la prerrogativa presidencial, según la cual puede devolverse una ley a la Cámara.

Hace mes y medio hablaba yo de la interpretación del artículo 102 de la Constitución, y sostuve que la amnistía era un acto jurisdiccional que escapaba, por tanto, a la prerrogativa presidencial contenida en el artículo 83 del texto constitucional. La naturaleza de la ley de Amnistía no es rectificable ni modificable, y por ello no se trata en realidad de una ley.

En ningún país se ha limitado la facultad soberana del Parlamento para conceder el perdón.

La tribuna de Prensa, desalojada de curiosos

(Durante todo el debate la tribuna de la Prensa ha estado llena de público, al extremo de que resulta casi imposible trabajar.

Por orden del presidente se desaloja parcialmente la tribuna y salen los que no tienen derecho a estar en ella, lo que da lugar a que se produzcan tan fuertes rumores que no permiten seguir al orador.)

El Sr. GOICOECHEA continúa su discurso. ¿Qué quiere decir— exclama—, analizada en sus fundamentos, la prerrogativa presidencial? Pues simplemente un derecho de petición. Porque otra cosa representaría el derecho a consumir un turno en contra con distinciones que no llamaré yo de le-guleyo, sino de jurista insigne. Pero los que están en la cima del Poder no pueden nunca emplear su autoridad para debilitar el influjo de la ley.

Examen del documento presidencial

Analiza en detalle el texto de la apostilla presidencial, y afirma que la influencia que pueden ejercer actitudes semejantes es anarquizante.

Dice que el Gobierno Azaña, por la ley de 9 de Marzo de 1932, llevó a la reserva a jefes y oficiales sólo considerando sus ideas y sentimientos. La amnistía—añade—lo que hace es poner en vigor los artículos 25 y 101 de la Constitución. El primero dice que no se podrá perseguir a nadie por sus ideas políticas, y el otro habla de las desviaciones del Poder.

El general CABANELLAS: La Dictadura lo hizo antes.

El Sr. GOICOECHEA Yo hablo ahora de lo que hizo el Gobierno Azaña.

No puedo estar conforme con lo que se dice después en el documento, de que difícilmente cambian los efectos y las convicciones, porque la Historia está ahí y cómo no tembló la mano que escribía esto cuando sabe que por despecho por no lograr aspiraciones se cambia de sentimientos y de ideas. (Protestas de los radicales.)

Diálogos

El Sr. ALBA: La presidencia ha escuchado su discurso, limitado a una crítica a la que siempre se someten todos los mensajes de las Cortes; pero su señoría ha hecho alusiones que manchan su oración, y le invito a retirar esas alusiones.

El Sr. GOICOECHEA: Hablaba en términos generales.

El Sr. ALBA: Si es recurso propio de tan gran orador, lo doy por oído.

El Sr. GORDON ORDAS: Pero ¿es que se pueden entregar los mandos de la República a militares desafortunados?

El Sr. GOICOECHEA: Quien ha hecho el imperio colonial francés en África es el mariscal Lyautey, que es monárquico.

El Sr. ALBA: Para que no se confunda su señoría he de decirle que me honro con la amistad del general Lyautey, y me consta que no es monárquico.

El Sr. GOICOECHEA: Acato la autoridad de su señoría; pero afirmo que el mariscal es monárquico. (Risas.) Ya sabe el señor Lerroux lo que le espera después de haberse provisto el cargo de su graduación: seis meses en situación de disponible, y después, a la reserva.

El Sr. REY MORA: No lo dejaremos nosotros.

El Sr. GOICOECHEA: Debo rendirle yo un homenaje de respeto por su lealtad y porque además no se ha producido en su minoría ningún hecho que justifique su separación.

El Sr. LERROUX: Gracias por el responso.

Final del Sr. Goicoechea

El Sr. GOICOECHEA No hay responso, porque yo deseo ardentemente que su señoría vuelva a la política activa.

Sostiene que constitucionalmente la facultad del presidente de la República es separar o nombrar al presidente del Consejo no es en consideración a las personas, sino en consideración a la



El Sr. Prieto durante el debate político de ayer en el Congreso (Apunte de Arteche.)

política. De otro modo es el entronizamiento de un valido. (Rumores.)

Termina recordando lo que ocurrió en Francia bajo la presidencia del general Mac-Mahón, que después de disolver las Cortes se encontró con que de las urnas salía un resultado completamente distinto del que esperaba, y recuerda la frase de Gambetta de que no hay más que resignarse o someterse.

Habla el partido republicano nacional

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ, viendo que se ausentan del salón los Sres. Lerroux y Samper, se niega a hablar; pero vuelve el presidente del Consejo y dice: Esta es la primera vez que un jefe de Gobierno no explica las causas de la crisis, y ello imposibilita e impide a las minorías discutir el tema político que hay en el fondo de ellas.

Lo requiere para que en representación de la confianza del presidente de la República explique por qué se produjo la crisis y si acepta la versión del Sr. Lerroux, que como es natural, será la misma del presidente de la República y tendrá que solidarizarse con él. Sostiene que la revisión de una ley no implica conflicto entre el presidente de la República y las Cortes, puesto que es una facultad constitucional.

Dijo al Sr. Lerroux que estaba discutiendo un mensaje que no puede ser discutido. Comenta una equivocación al discutir el fondo de la apostilla que el presidente ha puesto a la ley, ya que no ha existido referéndum y no es lícito que se hable de ello.

El presidente de la CAMARA (dirigiéndose al Sr. Rodríguez Pérez): La presidencia no es un beligerante en este debate. Y si se ha permitido ciertas palabras lo ha hecho con el convencimiento de que hay un Gobierno que asume la responsabilidad de ese manifiesto.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ: Entonces S. S. nos da la razón, con la particularidad de que ha dado lugar a que se discuta.

Por lo tanto, termino requiriendo al Sr. Lerroux para que haga las manifestaciones que le he pedido.

Intervención de D. Indalecio Prieto

El Sr. PRIETO se refiere a las palabras del Sr. Rodríguez Pérez y dice que antes de hacer su discurso le es necesario preguntar al jefe del Gobierno si acepta la responsabilidad del documento.

El jefe del GOBIERNO: Claro que sí.

El Sr. PRIETO: Bien; el trance es difícil y delicado, y esta minoría, examinando los hechos, abandona la posición de prejuicios parciales. La gravedad de los hechos nos obliga a hacer un examen objetivo, sin reparar en los contactos con otros criterios extremos.

Escuchando al jefe del Gobierno y al Sr. Lerroux advertimos en el jefe del Gobierno la omisión de la explicación de las causas de la crisis, y en el Sr. Lerroux, el propósito deliberado de soslayar también esta cuestión.

La actitud del jefe del Gobierno no da a la Cámara explicaciones del fenómeno de cómo ha podido saltar de la cola a la cabecera del banco azul.

Lo que saldrá quebrantado del debate

Un ministro que se negó a reafirmar la devolución de la ley de Amnistía a las Cortes se sienta ahora en la cabecera del banco azul, ¿Cómo se explica esto? ¿Hay alguien que, con buen sentido, se lo pueda explicar? Queda en la obscuridad—y creo que no conseguiremos romper las tinieblas para verla—la verdadera razón de la crisis. Los reparos puestos a la ley por el presidente de la República nos parecen absurdos. Cuando en el texto de una ley se dejan sin efecto leyes orgánicas del Estado, nos parece lógico que el presidente de la República sienta escrúpulos de conciencia y ponga reparos a una ley de tal naturaleza. Estamos plenamente conformes, repito, con ellos. Coinciden exactamente con lo que expuso la minoría socialista en el único momento reglamentario que tuvo al deliberarse en la Cámara sobre dicha ley. También estamos conformes en lo que se refiere a que no hubo suficiente deliberación de la ley en la Cámara. Entendemos también que el jefe del Estado es libre de apreciar las razones que le obliguen a devolver una ley a las Cortes; pero creemos que en esos casos la Constitución tiene marcado claramente un camino de devolución a las Cortes. Precisamente el no haberse seguido ese camino ha determinado el conflicto político que en estos instantes nos ocupa, y que yo creo que, por bien parados que salgamos de él, quedarán muy quebrantadas las instituciones del régimen.

La actuación del presidente de la República

El Gobierno no reconoció el derecho del presidente de la República a oponer esos reparos ni, por lo visto, tampoco se avino a reafirmar la ley, cumpliendo con ello el requisito que determina la Constitución para que pueda ser devuelta a las Cortes. De todos modos, creemos que si el presidente de la República tuvo escrúpulos que oponer a la ley de Amnistía, o debió ir por el camino constitucional o debió guardárselos entre pecho y espalda hasta que pasado algún tiempo, cuando haya caído el polvo sobre las páginas de la

«Gaceta», pudiera expresarlos ante la opinión, ante las Cortes o en unas Memorias; pero sentir escrúpulos para aprobar una ley, esculpulos que, repito, compartimos, y poner a ella una apostilla, eso no es anticonstitucional, es que además está al margen de la Constitución.

Pero hay otro camino más peligroso apuntado en este documento presidencial, y es el de reformar la ley por medio de decretos que se llaman de conciliación. Esto sí que es anticonstitucional, pues se invade la jurisdicción del Parlamento.

Censura de los decretos aclaratorios

Aparecen en la «Gaceta» dos decretos, uno de Guerra y otro de Justicia. Son de tal calibre, que por el que suscribe el ministro de Justicia, que supongo habrá vuelto al lago ginebrino, ya que no a pacificar los espíritus, a pacificar las naciones (Risas.), ha conculcado la ley de Amnistía en términos graves.

La ley da tres meses de plazo para las solicitudes de revisión, y el decreto lo limita a quince días. Agregó que se consideran desestimadas las no formuladas en el plazo de tres meses con el silencio del órgano asesor.

Esto en la esfera administrativa se puede tolerar; pero en materia penal es una monstruosidad, pues pueden quedar desestimadas millares de instancias porque las Salas de Justicia no hayan tenido tiempo de examinarlas.

También considera monstruosa la intervención que el decreto da al fiscal, contra lo que la ley dispone.

Esto es poner la amnistía en manos del Gobierno, porque el fiscal es el instrumento del Gobierno. Ello se presta a negar la amnistía a las personas que no sean gratas al Gobierno.

Esto es desvirtuar la ley, adulterarla.

Falta el remedio, la senda y el cauce del conflicto

El presidente de la República puede devolver una ley, con arreglo al artículo 83 de la Constitución; pero si la sanciona, aunque le merezca reparos, tiene la sagrada obligación de callar.

El Gobierno no puede negar el ejercicio de su prerrogativa al presidente de la República, y ahora no se ha podido seguir una solución más lamentable.

Lo escrito, escrito está, y lo conocen los diputados; pero no se puede discurrir de un modo constitucional sobre ello, porque falta el documento legal para la discusión.

Así, pues, falta el remedio, la senda y el cauce. El Gobierno, al declararse responsable del documento presidencial, suscribe los reparos contenidos en él; y si así es, ¿por qué dimitió el Gobierno anterior, de composición análoga al actual?

Esto es lo que yo quisiera ver contestado, sin perjuicio de otra intervención mía, más corta que ésta, a la que me obliga el aspecto político por la respuesta de su señoría.

No se explica que no haya en el Gobierno una representación del Sr. Maura, que puso por condición que se aceptara la responsabilidad del documento presidencial. ¿Es que su señoría no la acepta o es que el Sr. Maura, en su versatilidad, ha cambiado de opinión? (Risas y rumores.)

Examina el decreto del ministro de la Guerra y señala la circunstancia de que exhorta a que con toda rapidez se ejetute la ley de Amnistía.

¡Qué terrible contraste entre esta disposición para que se aplique estrictamente la ley de Amnistía y aquella otra, de Justicia, en que se determina la intervención fiscal para la aplicación de la amnistía!

Esto es muy grave y contra esto nos levantamos. No ha habido gallardía, pues o se acepta la responsabilidad del conflicto que plantea el escrito presidencial o se dimite.

Termina diciéndole al Gobierno que es un cadáver insepulto. (Aplausos de los socialistas.)

Rectifica el Sr. Samper

El Sr. SAMPER rectifica. Dice que como tiene propensión a la síntesis, no podrá abarcar todos los puntos tratados por los oradores anteriores.

Le dice al Sr. Goicoechea que ha venido hoy a querer ser el intérprete de la Constitución, y agrega: ¡Pobre Constitución! ¿Cómo queréis interpretarla si no estáis identificados con ella?

Dice que los ataques que ha dirigido el Sr. Goicoechea al jefe del Estado más le sirven de provecho que de daño.

Añade que la discrepancia del presidente de la República con una ley produce un conflicto entre él y el Parlamento, que se resuelve con la substitución de uno de ellos; pero no hay tal conflicto cuando los reparos no son pugna con el espíritu de la ley, sino que sólo son reparos explicativos y orientadores, como ha ocurrido ahora.

Justifica la actitud adoptada por el Sr. Lerroux y dice que aquel Gobierno opinó que no eran necesarias las explicaciones presidenciales y esto motivó la crisis. Manifiesta que fue objeto de discusión en las Constituyentes si el artículo 84 de la Constitución regía para la facultad que el 83 da al jefe del Estado, y se convino en que no regía y no era preciso consignarlo taxativamente.

El entonces presidente de la Cámara advirtió que la cosa se pondría en claro cuando se corrigiera

el artículo de la Constitución; pero no se hizo y la duda ha subsistido.

Interrupciones del Sr. Azaña...

El Sr. AZANA: Su señoría no conoce el artículo constitucional. Es una vergüenza que sea la memoria monárquica la que tenga que venir aquí a interpretar la Constitución.

El Sr. SAMPER: Su señoría, que ha estado ausente de aquí, a pesar de los insistentes requerimientos que algunos diputados le han hecho, no puede venir ahora a dar lecciones a un Gobierno republicano.

Si su señoría quiere definir, pida la palabra y hágalo.

El Sr. AZANA: Estamos pendientes de las palabras de su señoría.

El Sr. SAMPER lee fragmentos de un discurso del Sr. Alcalá Zamora en las Constituyentes en el que se hablaba del nombramiento del Gobierno minoritario para ponerlo frente a la Cámara en el caso en que no contara con el referendo ministerial para un pequeño golpe de Estado, y como el presidente no quería eso, ya está explicada la crisis.

Hay que fijarse en los artículos que el Sr. Azaña desconoce.

El Sr. AZANA: Yo no puedo recordar todos los artículos.

El Sr. TRABAL: Por ese camino va a tener su señoría que nombrar presidente adjunto. (Risas.)

El Sr. AZANA: Lo que yo he rogado a su señoría, y no ha hecho, ha sido explicarnos como interpreta los artículos 83 y 84 de la Constitución, si se solidariza con el Gobierno anterior.

El Sr. SAMPER: No ignoramos esos artículos, porque durante toda la semana anterior han sido objeto de nuestra atención, y por el mismo motivo los conocen todos los españoles.

Estima que el jefe del Estado ha podido constitucionalmente formular las explicaciones que ha formulado, pues la Constitución le autoriza para dirigir mensajes a la Cámara.

Y de otros diputados

El Sr. MAURA (D. Honorio): Pero lo de ahora no es un mensaje, sino un desahogo. (Risas y rumores.)

El Sr. SAMPER insiste en su tesis de que puede dirigir el presidente de la República mensajes al Congreso.

El Sr. PRIETO: Eso es una monstruosidad.

El Sr. SAMPER: Su señoría piensa así y nosotros de otro modo.

El Sr. PRIETO: ¿Pero su señoría cree que el jefe del Estado puede dirigir mensajes a las Cortes sin el referendo del Gobierno?

El Sr. SAMPER: ¿Pero si lo dice la Constitución! (Grandes murmullos.)

Justifica la publicación del decreto de Justicia.

Pero—dice—yo no insisto en esto, porque esos decretos son del Gobierno anterior. (Risas.)

Pasa a explicar por qué no figura en el Gobierno la representación del Sr. Maura, y dice que ni ha habido negativa suya a aceptar las condiciones del Sr. Maura, ni versatilidad de éste.

Lo ocurrido fue que cuando el Sr. Maura apreció que este Gobierno se parecía mucho al anterior negó su concurso personal. (Risas.)

Si cuando empleo un lenguaje franco se rien los socialistas, porque contesto llanamente a lo que se me pregunta, tendré que emplear palabras tortuosas. (Aplausos de la mayoría.)

La proposición de confianza al Gobierno

Se lee una proposición incidental de confianza al Gobierno, y al levantarse a defenderla el señor SIERRA, las oposiciones protestan.

El PRESIDENTE: No pretendo impedir que hablen todos los diputados que tienen pedida la palabra; pero cumplo con el reglamento dando noticia de la proposición presentada.

El Sr. SIERRA la apoya brevísimamente.

El Sr. DOMINGUEZ AREVALO El Sr. DOMINGUEZ AREVALO, con la fórmula de explicar el voto, hace uso de la palabra, y después de manifestar que ellos están al margen del debate político, dice que esta crisis significa la descomposición de un sistema.

No comprende que una ley como la de la Amnistía, que ha sido votada por una tan nutrida mayoría, ha podido producir una crisis que ha traído como solución otro Gobierno análogo al anterior. De lo sutil de todo lo que ocurre saca dos consecuencias: que la soberanía parlamentaria está mediatizada y que todo se supedita a las conveniencias políticas.

También deduce que en las alturas puede haber quien no tenga las condiciones precisas para la alta gobernanza de un pueblo.

El Sr. MENENDEZ: Pero este mal es más fácilmente subsanable que los vuestros. (Rumores.)

El Sr. DOMINGUEZ AREVALO sigue diciendo que acuciarán constantemente al Gobierno a que cumpla lo que el pueblo pidió en las elecciones de Noviembre: derogación de la ley de Términos municipales, reforma de la ley Agraria, paro obrero y enseñanza religiosa.

El Sr. MENENDEZ: ¡Vaya programa! (Grandes risas.)

El Sr. DOMINGUEZ AREVALO dice que ya sabe que en este régimen no pueden lograr todo lo que desean; pero sí se puede cumplir lo que se le ha ofrecido al pueblo en Noviembre.

Rectificación del Sr. Prieto

El Sr. PRIETO rectifica. Dice que el Sr. Samper ha venido a advertir que la cosa se pondría en claro cuando se corrigiera

abundantes textos de los debates de las Cortes Constituyentes.

Considera un error la evocación del discurso del Sr. Alcalá Zamora, pues éste hablaba de que el presidente no podía dar un paso sin el referendo ministerial.

Esos textos no tienen ningún valor; pero en este caso menos, porque no se comprende cómo el señor Alcalá Zamora, que entonces tenía ese prejuicio, ahora ha prescindiendo del referendo.

Niega que el presidente de la República pueda dirigirse por mensajes a las Cortes, y en último término ha de venir con el referendo ministerial. La Constitución declara nulos todos los actos del presidente que no lleven el referendo ministerial. (El Sr. GIL ROBLES pide la palabra.)

Se lamenta de la ausencia del Sr. Lerroux, que huye para no responder aquí de sus actos. (Protestas de las radicales y voces de ¡Está ahí fuera!)

Dice que votarán contra la proposición.

Los motivos son los mismos que les obligaron a votar contra Gobiernos anteriores.

Dice que el espectáculo dado esta tarde por el Parlamento es un fenómeno de descomposición del régimen.

Ha vuelto la mirada al Sr. Lerroux a las derechas para agradecer la República, y al mismo tiempo la desvia de otros republicanos.

Pues esto nos lleva a romper con una República como ésta. Estaremos, probablemente, solos; pero no podemos hacer otra cosa.

Ya habéis visto el programa de retazos que os acaba de hacer el jefe de la minoría tradicionalista. Sois esclavos de las derechas, que no cesan en sus exigencias.

Asistís, no ya al derrumbamiento de las leyes de las Constituyentes, sino sirviendo de entretenimiento a que se haga una modificación de la Constitución para derogar el artículo 26, con el que la República puso el sello laico al Estado.

Derrribáis Ayuntamientos socialistas y matáis las esperanzas del proletariado. Sois los servidores de las derechas, a las que estáis entregados, y no esperéis que os sirvamos de escolta.

Habrà una lucha entre las dos Españas; tenemos la ilusión de estar unidos para ella; pero os vemos muy distanciados y lucharemos con las fuerzas que tengamos para evitar que la reacción se apodere de España. (Aplausos de los socialistas. En la tribuna pública suena un ¡Abajo el fascismo!)

El diputado de los Gobiernos de obreros y campesinos

El Sr. BOLIVAR interviene y dice que, a pesar de la mascarada de El Escorial y de que se persigue a la Prensa y a las organizaciones obreras, el fervor revolucionario aumenta.

Afirma que el sistema capitalista está en crisis, y agrega que este Gobierno no es más que un autómata al servicio de la burguesía.

Dice que la solución está en el establecimiento del Gobierno obrero y campesino.

Interviene el Sr. Gil Robles

El Sr. GIL ROBLES dice que había formado el propósito de no intervenir en el debate; pero estima ahora necesario hacer algunas aclaraciones al voto favorable que su minoría ha de dar a la proposición incidental.

Necesita exponer su criterio sobre si es o no necesario que el mensaje presidencial a las Cortes lleve el referendo ministerial, y dice que, a su juicio, es necesario.

Todos sus actos han de estar referendados, salvo el de su dimisión, que es personal, porque sus actos no pueden ser discutidos sino a través de un Gobierno, y así tiene que ir al Tribunal de Garantías.

Expone teorías de Derecho constitucional que abonan su tesis, y dice que el referendo es necesario para evitar que el presidente, de acuerdo con un tercio de la Cámara, pudiera inutilizar la labor del Parlamento.

Ahora no hay cuestión

Considera secundaria esta cuestión de las facultades presidenciales que se ha querido presentar ahora como esencial.

Ahora no hay conflicto, porque no se ha devuelto la ley y ésta se halla en la «Gaceta».

Cierto que ha venido con unas cuartillas; pero si han ido a la «Gaceta» están referendadas, y si no han ido, para mí son un acto inexistente del que no puede responder el Gobierno.

El Sr. SAMPER: El referendo existe, porque formaba parte del acto de promulgación.

El Sr. GIL ROBLES sigue diciendo que en el fondo de la crisis latía una maniobra política en la que han tomado parte fuerzas derrotadas en las pasadas elecciones para anular a fuerzas que representan la opinión del país.

El Sr. PRIETO: Supongo que el jefe del Gobierno saldrá a defender al presidente de la República.

El Sr. GIL ROBLES: No se trata de tener que defender al presidente de la República, y menos contra nosotros, sino acaso contra los que en los pasillos piden la dimisión del jefe del Estado.

El Sr. MENENDEZ: ¡El Sr. Casanueva! (Gran barullo.)

Alusiones a socialistas e izquierdistas

El Sr. GIL ROBLES: Lo que queréis es involucrar las cosas. (El Sr. AZANA pide la palabra.)

Lo que vosotros queríais era la dimisión del partido radical y la

disolución de estas Cortes en nombre de esa República que vosotros tenéis en los labios, pero no en los hechos. (Aplausos de la Ceda.)

Lo que íbais buscando era que en las próximas Cortes se discutiera la conducta del presidente de la República y que esa bandera de la guerra civil la enarbolará el propio presidente.

Este no es el Gobierno, sino el apoderado del Gobierno.

Para llegar a esto era necesario que en todas partes se escribiera el argumento del republicano nelo y auténtico. Si hubiérais llegado al amparo de la dictadura, no hubiérais pensado en la República.

Para vosotros lo que valen son las etiquetas, pues muchos se las cambian con facilidad; pero frente a etiquetas, hechos.

Y vosotros no toleráis que las derechas, al proclamar aquí el acatamiento al Poder constituido, lo robustecemos y que acatamos la República para salvar a España. (Grandes aplausos.)

Lo que no podéis admitir es que nosotros nos portemos con la lealtad con que procedemos, y el que dude de ella no tiene derecho a discutir conmigo. (Protestas de los socialistas.)

No aguantáis que las fuerzas de derecha acudan a la calle como vosotros y por tres veces os hayamos ganado la batalla.

Lo que vosotros queríais era un régimen para vosotros solos, y os ha salido mal la cuenta. El régimen es para todos los españoles, tan españoles como vosotros.

Constantemente apeláis a la revolución.

El Sr. MENENDEZ: ¡Ya lo visteis el domingo! ¡Pregúntese al ministro de la Gobernación!

El Sr. GIL ROBLES: No es que yo menosprecie a las masas que os siguen; pero no puedo tener fe en que levanten la bandera de la revolución hombres de la contortura política de los Sres. Prieto y Menéndez. (Aplausos de la Ceda.)

El Sr. Ventosa expone la opinión de los regionalistas

El Sr. VENTOSA dice que en lo doctrinal está de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Gil Robles.

No cree que el Parlamento deba ser palenque de ciertas controversias, sino de hechos concretos.

Y si no hay materia de discusión, no debe discutirse.

La Constitución han de cumplirla el jefe del Estado y el Parlamento. Este podrá destituir al presidente de la República; pero no despresagiarlo. Por lo tanto, no se le debe discutir sino por los medios reglamentarios.

En cuanto a la proposición incidental, dice que la votará su minoría.

Recoge las manifestaciones del jefe del Gobierno de seguir el mismo programa que el anterior, y si estaba conforme con aquél ha de estarlo también con éste.

Dice que su política no es la de la lucha de dos Españas, sino todo lo contrario.

Hemos de luchar dentro de la legalidad, y en ella no puede haber distinciones.

En la misma ley está señalada la forma de revisar la Constitución y a ello hay que ajustarse.

Los que decís que queréis combatir el fascismo, sois los que con vuestras amenazas insensatas provocáis la violencia.

Votaremos la confianza, que no es al Gobierno, sino a una política. (Aplausos.)

Rectifica el Sr. Goicoechea

El Sr. GOICOECHEA dice que la mayor de las censuras que se han podido dirigir al presidente de la República es el considerar como inexistente la apostilla puesta a la ley de Amnistía.

Manifiesta que lo relativo a los mensajes presidenciales está ya fallado en todas las Repúblicas parlamentarias, y al efecto recuerda que en Francia, a raíz de la guerra, Poincaré pronunció un discurso que se fijó en todos los Ayuntamientos franceses con el referendo ministerial.

Habla la Esquerra

El Sr. SANTALO estima que esta sesión será memorable.

Dice que se han presentado dos cuestiones fundamentales: la del envío de la nota del presidente de la República a la Cámara y la relación que con ella ha tenido el Gobierno anterior.

Encuentra lamentable que el Gobierno anterior no facilitara el referendo para la devolución de la ley de Amnistía.

Ante la proposición de confianza que se va a votar, dice que la declaración ministerial leída hoy es la misma que leyó el Sr. Lerroux y la minoría de Esquerra no puede hacer una declaración definitiva respecto a ella.

En el programa de 1933 se ha observado una conducta que les satisface, y con este precedente no pueden firmar un documento en blanco para otorgar la confianza al Gobierno.

Hemos visto cómo en virtud de la coacción de las derechas el Gobierno anterior no tuvo inconveniente en votar ley tan inconstitucional como la de haberes del clero y luego la de Amnistía.

También hemos visto la parcialidad en la aplicación de la legislación social, y por tanto, para otorgar nuestra confianza necesitamos declaraciones más explícitas.

Esquerra republicana de Cataluña ha de decir aquí una vez más, como decían los 200.000 manifestantes de Barcelona, su fe

en la República, y si llega el caso de pretender las derechas, sin más razón que el peso de los votos conseguidos por procedimientos que se empleaban en la monarquía, se pondrá al lado de las manifestaciones del representante de los socialistas. (Grandes protestas en las derechas.)

De las muchas manifestaciones hechas esta tarde hemos recogido dos: una, que no nos ha sorprendido, la inteligencia entre un sector de radicales, el grupo agrario y las huestes de Gil Robles. (Grandes murmullos.)

Señala también la posición de la Lliga catalana, que se coloca entre unos y otros.

Dice que han sido muy significativas las palabras del buen ciudadano ex conde de Rodezno (Risas y rumores.)

Después de haber conseguido lo esencial, dicen que os preterarán su concurso. Pues nosotros decimos que por ese camino, no, y que no podéis contar con nosotros para violar la Constitución.

La opinión del Sr. Azaña

El Sr. AZANA se levanta a hablar en medio de gran expectativa.

Dice que explicará el voto de su minoría y hará algunas aclaraciones al fondo del problema que aquí se ha planteado.

Justifica su interrupción y dice que ha respondido a un arranque que interpretaba sentimientos de republicanos que no sólo se sientan a su lado, sino cerca del banco azul.

Le dice al jefe del Gobierno que ha cometido el error de decirles a los monárquicos que por serio no pueden velar por esta Constitución.

El Sr. SUAREZ DE TANGIL: Eso no lo puede decir su señoría, que durante dos años ha estado conculcando la Constitución. (Protestas y barullo.)

El Sr. AZANA pasa a contestar al Sr. Gil Robles, y le dice que le ha llenado de asombro lo que ha dicho de combinaciones subterráneas.

Es lo último que nos quedaba por oír a los republicanos que hemos sido llamados a consulta: el que se nos atribuya la caída del Gobierno Lerroux. (El Sr. MAURA pide la palabra.)

«

Azaña, pues si en el orden personal la admitiría, en el cargo de presidente del Consejo de ministros, no. (Los socialistas interrumpen con algunos chistes.)

Termina remitiéndose, para constatar a los demás extremos del discurso del Sr. Azaña, al que pronunció en las Cortes Constituyentes al contestar el Sr. Alcalá Zamora, cuando se discutía la Constitución, a los que impugnaban el artículo 83 de ésta.

Se procede a votar nominalmente la proposición incidental y que, aprobada por 217 votos contra 47.

Se levanta la sesión a las diez y treinta y cinco minutos de la noche.

La Escuela de Sordomudos y la Matritense de Amigos del País

Un telegrama

Con motivo de las recientes declaraciones del ministro de Instrucción pública al tomar posesión de su cargo, en relación con el desafortunado cierre de la Escuela de Sordomudos, se ha dirigido al Sr. Villalobos el siguiente telegrama:

«La Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, al felicitar a V. E. por el merecido nombramiento, elogia el noble propósito que le anima para abrir rápidamente el impremeditado cierre de la Escuela de Sordomudos y piden a V. E. remedie con rapidez el triste espectáculo de los pobres enfermos, carentes de albergue y alimento corporal e intelectual, espectáculo que constituye una verdadera vergüenza. Le saludan el presidente y el secretario.»

MOVIMIENTO OBRERO

Los Porteros de Madrid

En la junta general celebrada por esta Sociedad se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Sancionar con la expulsión de la Sociedad a Arturo Sol, Pedro Ortega, Arturo Acebes, Ramón Zapata y Martín Sanz.

Segundo. Sancionar con diez años privándoles de todos sus derechos sociales a Francisco Mesa y Criaco Jiménez.

Tercero. Abrir una suscripción entre todos los asociados, encabezándola la Sociedad con 1.000 pesetas, con el fin de allegar fondos para los compañeros metalúrgicos en huelga.

Los partidos republicanos

Tercer Congreso nacional del partido de izquierda radical socialista

Hoy, día 3, a las diez de la mañana, tendrá efecto en el domicilio social del partido, Príncipe, número 12, la sesión de apertura del tercer Congreso nacional de la I. R. S., siguiendo las deliberaciones del mismo los días 4, 5 y 6 del actual.

Las deliberaciones del Congreso tienen importancia, por estar relacionadas con el momento político actual.

La Sección femenina del partido federal pimgalliano

Esta Sección femenina ha celebrado su primera reunión para elegir su Junta directiva, siendo nombradas por aclamación las siguientes señoras:

Presidenta, Asunción Hernández Aguirre; vicepresidenta, María Luzón; secretaria, Carmen Gutiérrez;

Encarnación Fernández; vocales, Josefa Carullero, Asunción Barceló, Elisa Hernández, Luisa Alonso, Pilar Cerezo y Paula Mateo.

Habiéndose acordado visitar a su excelencia el presidente de la República, y en cuanto las circunstancias políticas lo permitan, emprender una activa campaña de propaganda de sus doctrinas, levantándose la sesión a las diez de la noche, en medio del mayor entusiasmo.

Los aficionados

Fomento de las Artes

El domingo 22 de Abril, y en el salón teatro Fomento de las Artes, se ha celebrado una velada lírica en la que se representaron las zarzuelas «La trapería» y «Los campesinos», por un cuadro artístico novel dirigido por el Sr. Fernández Calvo, en las que se distinguieron las señoritas Conchita Soriano, Teresa Rodríguez, Anita Moreno, Marija Sánchez y la niña Lidia López, y los Sres. Fernández Calvo, Viviani, Martínez, Alvarez, Rodríguez, Martín, González (L.) y Más.

En los entreactos cantaron varias canciones la niña Lidia López y el tenor José González, que fueron muy aplaudidos.

La matrícula en las Universidades e Institutos

Por el ministerio de Instrucción pública se prorroga hasta el día 11 del mes actual el plazo de matrícula no oficial en todas las Universidades.

Igualmente se prorroga el plazo de matrícula en los Institutos de Segunda enseñanza nacionales, locales y elementales hasta el próximo día 10.

ATENEO DE MADRID

«La nueva sociología en la enseñanza»

Días pasados, D. José Medina Echavarría, profesor de la Universidad Central, dió en el Ateneo una conferencia, patrocinada por la Sección de Ciencias Morales y Políticas, acerca de «La nueva sociología en la enseñanza». Don Victoriano García Martí, que con el Sr. Pérez Carballo y con el disertante ocupaba el estrado, pronunció, a modo de preámbulo o presentación, unas breves y elocuentes palabras, comenzando acto seguido su disertación el señor Medina.

Empezó el ilustre conferenciante sentando que, si bien iniciada en Comte, la sociología deja sentir toda su importancia en la trasguerra. Añadió que en España, hasta ahora, el krausismo y, dentro de él, Posada han hecho lo poco de sociología que poseemos.

Al enfocar la sociología en su relación con la enseñanza, alude, sobre todo, a la Universidad. Divide la sociología en tres ramas: sociología general; sociología del arte, de la economía, de la religión, del derecho, y sociología consistente en el estudio de las relaciones entre la cultura de cada época y las instituciones sociales.

«Por tres razones—dice—puede importarse la sociología entre las enseñanzas de la Universidad: por ser una disciplina fundamental, por ser substitutivo de la educación humanista o por poder proporcionar el máximo conocimiento de la realidad inmediata.

El problema universitario—asevera—es novísimo, por ser, sobre to-

do, el estudio de la actualidad, estudio que nos enfrenta con cosas demasiado vivas, y en los estudios universitarios la actualidad se elude siempre. El único punto de vista posible es el sociológico. Una visión de las realidades sociales, de las formas sociales, muestra que dependen de ciertas condiciones, y que incluso el profesor que tiene una determinada actitud política o social, si la desarrolla de un modo consciente, aludirá a las raíces sociales en que descansa su propia opinión.

La sociología como tal ciencia—añade—está en medio de dos riesgos, que son, por una parte, el entregarse con frenesí a su propia investigación y convertirse en ciencia escolástica, peligro que, sobre todo, se ha dejado sentir en la estadística, y, por otra parte, el hacer política, el politificar en absoluto los fundamentos científicos de la sociología.

Terminó el Sr. Medina poniendo de relieve la importancia que tiene para la ciencia sociológica el rehuir ambos peligros.

Fué muy aplaudido.

EL TIEMPO

En España se mantiene el cielo con nubes, aunque con tendencia a mejorar en el centro y sur.

La temperatura más alta registrada en España ha sido de 20 grados, en Córdoba; la mínima, temperatura de todas las observadas ha sido de cero grados, en Soria.

En Madrid ha oscilado la temperatura entre 6 y 15 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

En Cantabria y Galicia, vientos del Noroeste y algunas lluvias.

En el resto de España, cielo con nubes y algunos aguaceros.

CHAMARTIN DE LA ROSA

La sesión municipal

Anoche, a las nueve, celebró sesión el Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa, bajo la presidencia del alcalde, D. Manuel Horcajada.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se pasó a discutir el orden del día, que constaba de veintinueve asuntos, casi todos de trámite, por lo que la sesión transcurrió rápidamente.

Entre los asuntos de interés figuraba una reclamación de los empleados de la anterior gestión en solicitud de que, creyéndose comprendidos en el decreto recientemente publicado por el Gobierno de la República ordenando a los Ayuntamientos que en lo sucesivo se abstengan de suspender funcionarios, incluso interinos, sin previa formación de expediente, se les reponga en sus puestos.

La Asesoría jurídica informa en el sentido de que el decreto no tiene carácter retroactivo, y, por tanto, no afecta a estos funcionarios, aprobándose el informe del asesor jurídico.

Se entabla un largo debate acerca de la demolición de un muro de la calle de Basco Ibáñez en una finca de la Fundación de San José.

Dicho muro está intruso en una vía pecuaria, saliéndose, por tanto, de la alineación de dicha vía, que, urbanizada, constituye una de las principales calles de Tetuán. El Ayuntamiento el pasado año, ignorando si por tratarse de una vía pecuaria tenía un derecho a derribar el muro sin indemnización, tomó el acuerdo de indemnizar, al cual se acoge la

Fundación; pero, posteriormente, el teniente de alcalde del distrito hizo observar al Concejo su derecho, y éste acordó comunicar a la Fundación la obligación que tenía ésta de derribar el muro, entablándose un engorroso pleito, que ha pasado a la Asesoría jurídica para que con su informe aclare a quién corresponde en derecho el derribo del muro.

Se trataron otros asuntos de menor interés, y a las doce de la noche se levantó la sesión.

SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS

Campaña para aumentar las escuelas

Mañana viernes, a las siete de la tarde, se celebrará en la Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa, 2) el primer acto público que por iniciativa de dicha entidad, como continuación del Ateneo en la lucha contra el analfabetismo, va a promoverse con objeto de que se construyan los grupos escolares necesarios para educar a los 40.000 niños que en la actualidad carecen en Madrid de escuelas y de maestros.

Se han asociado a la campaña, entre otras entidades, el Ateneo de Madrid, Acción Municipalista de Madrid, Federación de Trabajadores de la Enseñanza y Junta de Defensa de Madrid.

Tomarán parte en el acto don Luis Huerta, por el Frente Único del Magisterio; Sr. Noguera, por el Ateneo de Madrid; Sr. David, por Trabajadores de la Enseñanza, y D. Mariano García Cortés, por Acción Municipalista.

el cine



UNA ESCENA DE «PALACIO FLOTANTE», Suntuoso film de gran interés que el lunes se estrenará en el Capitol.

Alvarez Ríos, en Madrid

Procedente de Nueva York, y en viaje de organización comercial, se encuentra entre nosotros nuestro distinguido amigo D. Pedro Alvarez Ríos, representante exclusivo para España de los Estudios Max Factor, de Hollywood.

Mister Factor—el genio del maquillaje de Cinelandia—se propone hacer partícipe a la mujer española de los más recientes adelantos en el arte de embellecer, tanto en el orden social como teatral, a cuyo efecto muy en breve podrán las señoras interesadas obtener gratuitamente el sabio consejo de un experto diplomado por la citada institución.

Al dár esta grata noticia al público nos complacemos en augurar al Sr. Alvarez Ríos el más definitivo éxito en sus gestiones.

UNA SUPERREVISTA GRANDIOSA

«Desfile de candilejas»

La Warner Bros. que en esta temporada ha presentado dos colosales superrevistas, «La calle 42» y «Vampiresas 1933», va a batir ahora su propio «record» estrenando en el Callao el lunes próximo la más espectacular de las revistas cinematográficas hasta ahora conocidas.

«Desfile de candilejas» es el alarde cinematográfico del año, la superación de lo que parecía insuperable. Amenidad, gracia, arte y esplendor. Un tema frívolo divertido; decorados fastuosos y del más depurado gusto; un notable reparto y, sobre todo, mujeres, muchas mujeres hermosas en obsesionante y sugestivos conjuntos.

«Desfile de candilejas» es un maravilloso espectáculo que sólo el cine puede ofrecer, un maravilloso conjunto con que el nuevo arte asombra al Mundo.

«DAMA POR UN DIA»

Viene precedida de fama universal. Es la joya cinematográfica de la Casa Columbia, que ha merecido varios premios internacionales y el honor de figurar entre las cinco mejores películas de 1934. Frank Capra, el gran realizador, ha llegado con ella a la cima de sus triunfos.

En «Dama por un día» se desarrolla una aventura de un humor adorable, de una novedad irresistible. Mezcla de fantasía y de sentimentalismo es la obra genial de Frank Capra, de la Columbia y de los intérpretes. Cada actor encaja justamente en el papel que se le confió. Cada escenario es una suma de lujo y de arte.

«Dama por un día» es una obra maestra en el sentido absoluto de la frase. C. I. F. E. S. A., la Casa distribuidora que en el primer año de labor se ha colocado en primera fila del ramo cinematográfico, adelanta la presentación



MAY ROLSON EN «DAMA POR UN DIA», FILM PREMIADO EN NUEVA YORK QUE EL LUNES SE ESTRENARA EN EL AVENIDA

BANQUETE POPULAR

EN HONOR DE ARDAVIN

En un restaurante de la Bombilla se ha celebrado el banquete popular ofrecido a Eusebio Ardavin como justo homenaje por el éxito logrado con la feliz realización del primer film de la C. E. A. «El agua en el suelo».

Asistieron bellísimas estrellas de nuestro cinema, escritores, artistas, técnicos, actores, empresarios, alquiladores y periodistas cinematográficos, sumando en total varios centenares de comensales.

Después de leídas las numerosas e importantes adhesiones ofreció el banquete, en nombre de la Comisión organizadora, el glorioso poeta D. Eduardo Marquina. El brindis, en verso, fué un canto a la labor de iniciación y avance realizada por Ardavin y una exaltación de la obra de la C. E. A. Las cuartillas del ilustre poeta, admirables como suyas, fueron larga y calurosamente ovacionadas.

Eusebio Fernández Ardavin agradeció el homenaje en tonos de sincera modestia y de gran cordialidad e hizo votos por el florecimiento de la cinematografía en España.

También el Sr. Pereira, colaborador de Ardavin en la organización de la C. E. A., fué obligado a brindar haciéndolo con breves y emocionadas frases.

Grandes ovaciones subrayaron las palabras de Ardavin y Pereira.

Después del banquete se bailó

al son del organillo hasta el anochece.

La fiesta resultó simpática y alentadora.

Todos admirarán

en

CAPITOL

Estreno, lunes 7

MUY PRONTO

DAMA POR UN DIA

Premio Internacional de cinematografía de COLUMBIA - CIFESA

UNO DE LOS CONJUNTOS FEMENINOS DE LA SUPERREVISTA «DESFILE DE CANDILEJAS», FILM WARNER BROS QUE EL LUNES SE ESTRENARA EN EL CALLAO

de la gran película, que al terminar en el local de estreno no será proyectada en ningún otro cine de Madrid hasta la próxima temporada.

MONUMENTAL CINEMA

HOY

EL RESUCITADO

Magna creación de

BORIS KARLOFF

PROXIMAMENTE

Desfile de candilejas

La más fastuosa revista Warner Bros, dirigida por Loyd Bacon

con JAMES CAYNEY y BOOLY KEELER

PROXIMO ESTRENO EN CAPITOL

PALACIO FLOTANTE

Una imagen del Mundo con sus pasiones, sus luchas, sus sacrificios y sus indignidades se refleja en la ciudad suntuosa que a través de los mares lleva las glorias y los dolores de los hombres. Tal es el «Palacio flotante», la creación maravillosa de dos insignes novelistas y numerosas y célebres estrellas, la obra más acabada y sensacional del cine moderno.

No es una tragedia, ni un drama, ni una comedia, sino el drama de la vida misma con todos sus matices tragicómicos. El palacio flotante es un buque colosal y lujoso que transporta a bordo una imagen de la vida misma; hacia el bien o hacia el mal, hacia el sacrificio o el placer, marchan en sus diversas categorías, amenazados por las más distintas pasiones, los tripulantes del palacio flotante. Pasajeros de primera entre el esplendor de una vida fastuosa; pasajeros de segunda que en vano tratan de limitar a los de alta categoría; pasajeros de tercera a solas con su miseria y su cuidado... Todo lo transporta el gran palacio flotante.

Esta película, realizada por B. P. Schulberg, cuenta entre sus protagonistas a George Brent, Zita Gohann, Vivienne Osborn, Alice White, Verree Teasdale. Es una película tan original como extraordinaria, que se estrenará muy en breve en Capitol.

Correo de espectáculos

STAN LAUREL y OLIVER HARDY os harán rebotar de risa en "El abuelo de la criatura", que con extraordinario éxito se proyecta en el cine San Carlos, en primer reestreno.

Radiotelefonía Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: "Mignon", Thomas; "La Tempranica", Giménez; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: "Les Erinnyes", Massenet; "Vals brillante en la menor", Chopin; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: "El oasis de los dioses", Wagner; "Danzas eslavas", Dvorak; a las tres y media, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, ciclo de conferencias de la Liga española de Higiene mental: "La higiene mental en la vida familiar", por el doctor Molina; juegos infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); lecturas amenas e instructivas, por Luis Medina; intermedio musical; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; continuación de la emisión infantil; cuarta radiación del concurso escolar de cuentos radiofónicos: "La casita y la casona", original de doña Agueda Mendoza Almeida, profesora del grupo escolar Conde de Peñalver, e interpretado por alumnas de dicho grupo escolar; intermedio musical; radio-recreo infantil, por Carlos del Pozo y "Lucero", con premios a los amigos de Unión Radio; intermedio musical; gran sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las siete y media, diario hablado de Unión Radio; transmisión de la conferencia que D. José Bergamín pronunciará en la Residencia de Señoritas, con el tema: "Don Tancredo López, rey del valor"; a las ocho y media, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; "Recuerdos de mi vida de autor", por Abad; encuesta literaria de Carlos Prímels; a las nueve y media, la hora Radio Ford; séptimo programa musical de los organizados por Ford Motor Ibérica, transmitidos simultáneamente por todas las emisoras de Unión Radio; a las diez y media, diario hablado de Unión Radio; concierto por Francisco Latorre (barítono) y el sexteto de Unión Radio; a las once y media, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

national Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy Budapest (349,5 m., 120 kw.).—A las siete y media, retransmisión desde la Opera Real húngara: "El baile de máscaras", Verdi. A las once, concierto orquestal; cierre de la estación.

Roma (420,8 m., 50 kw.).—A las ocho y media, concierto variado: "Trio en re mayor" para piano, violín y violoncelo, de Wolf-Ferrari; "La vida literaria y artística", Lucio Ambrá; "Las violetas", Scarlatti; "Fili", Pasquini; "La pastorela", Rossini; "Amando la rosa", "El ruseñor", Rimsky-Korsakoff; "Serenata", Widor; "Rondó para piano", Schubert. A las nueve y media, "La pulsera", comedia en un acto de G. A. Traversi. A las diez y media, música de baile. A las once, periódico hablado; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: "¡Vaya garbo...!", J. Francés; "¡Eli... Manoel...!", M. Rebollo; "Seguidilla gitana", Angel Barrios; "La isla de las perlas", Sorozábal; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: "Hamlet", Thomas; "Regrets", Vieuxtemps; "Rumores de la Caleta", Albéniz; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: "Canzonetta" (para violín y piano), Felipe Briones; "Los tesoros de Colombina", Drigo; "La boutique fantase", Rossini-Respighi; a las tres y media, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, "Un viaje a Marruecos", relatos descriptivos, por D. Teodoro de Anasagasti; continuación de la música ligera; a las seis, "Efe-méridas del día"; ciclo de conferencias de la Liga española de Higiene mental: "La higiene mental en la escuela", por el doctor D. Carlos Vázquez; fantasías de zarzuelas; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; música española; a las siete, la voz de los grandes cantantes españoles: Conchita Supervía, Conchita Velázquez, Laura Nieto, Marcos Redondo; a las siete y media, diario hablado de Unión Radio; emisión femenina dedicada al público radioescucha femenino; Novedades musicales en discos; información de modas, leída por la actriz Carmen Muñoz; Recetario y consejos prácticos, de María Dolores, y Cartas desde Londres, de Dolly Reynolds; otras Novedades musicales en discos; "Mujeres célebres", última charla, por Cristóbal de Castro; gran sorteo de regalos a las señoras y señoras radioyentes; a las ocho y media, charlas de divulgación científica: "El verano del niño en la Sierra", por el doctor Garrido Lestacha, del Hospital del Niño Jesús y

la Beneficencia municipal; a las ocho y media, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto por el sexteto de Unión Radio; a las diez, diario hablado de Unión Radio; recital de canto por Georges Genin, tenor de la Opera de París; teatro radiofónico; primera radiación en España del sainete radiofónico en un acto, original de Diego San José, "El manto prodigioso", interpretado por los artistas de Unión Radio; a las once y media, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Espectáculos para hoy

VALDERON.—6,30 y 10,30, La chulpana (grandioso éxito). COMEDIA.—6,30 (popular, tres pesetas butaca), Salud y pesetas. 10,30 (popular, tres pesetas butaca). Una americana para dos. FONTALBA.—(Carmen Díaz).—6,30 y 10,30, María del Valle. (Butaca, cinco pesetas). LARA.—6,45 y 10,30, Madre Alegría (gran éxito). MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, Mayo y Abril. COMICO.—(Díaz Artigas-Collado).—4 tarde, Pipa y Pipa contra Gurruti.—6,30 y 10,30, ¡Oh, oh, el amor! (de Suárez de Deza). (Grandioso éxito). MUÑOZ SEGA.—(Loreto-Chico).—6,30 y 10,30, Papá está perdido. TEATRO CHUECA.—(Compañía Meliá-Cibrián).—6,30, Juan José.—10,30, La niña der Marabé. (Butaca, una peseta). ZARZUELA.—A las 6,30, Don Gil de Alcalá (por la diva María Espinal). (Butaca, 6 pesetas).—A las 10,30, Don Gil de Alcalá (debut del tenor Felipe San Agustín). (Butaca, 4 pesetas). TEATRO ASTORIA.—6,30, Katiuska.—Noche, sin función para ensayo general del estreno de mañana, Sol en la cumbre. VICTORIA.—(Compañía Celia Gámez).—Tarde, no hay función.—A las 10,30, El baile del Savoy. BENAVENTE.—(Vodévil).—7 tarde y 11 noche, La presidenta. (Butaca, dos pesetas.)

LA LOTERIA EL SORTEO DE AYER

El premio segundo, con su dote de 60.000 pesetas, en el 11.462, con aproximaciones y centenas de rigor, se ha vendido en la famosa y afortunada lotería de El Fénix, Alcalá, 43.

El gran Manolo del Pino, administrador de la lotería número 25, que es la mencionada, está firmemente convencido de que además del gordo de ayer, va a obsequiar a su distinguida y numerosa clientela con el más obeso de los premios mayores del extra de la Universitaria.

El Sr. Del Pino, que sabe de estos menesteres loteriles un porción, nos lo asegura así, y nosotros cumplimos un deber haciéndolo saber a nuestros lectores. Como la administración número 25, de Alcalá, 43, sirve a provincias toda clase de pedidos, apresúrense ustedes a solicitar los que deseen. Nos advierte el señor Del Pino que no sirve contra reembolso.

Que se confirmen los pronósticos del famoso lotero y enhorabuena por anticipado.

LOTERUS Jarabe (Comprimidos y polvos) ERNESTO PAGLIANO de Nápoles. Purgante y depurativo infalible. Enteramente vegetal. Adrián Piera MADERAS. Santa Engracia, 125. MARTIN.—6,45 y 10,30, Las mujeres de Lacuesta. MARAVILLAS.—(Revistas).—6,45 y 10,45, Las peponas. (Éxito grandioso). ROMEA.—Todos los días, tarde y noche, Las chicas del ring. (Última semana). OIRO DE PRICE.—A las 6,30 (matinée) y 10,30 (populares). Formidable compañía de circo. Las mejores atracciones. Éxito de locura de todo el programa. La bellísima y emocionante trapezista Ardeley. Las águilas humanas, Antonet y Filip. Otros. CAPITOL.—6,30 y 10,30, La India habla. (Teléfono 22.229). COLISEVM.—6,30 y 10,30, Unidos en la venganza y El presidente fantasma (grandioso programa de doble Paramount). (Teléfono 14.442.)

AVENIDA.—A las 6,45 y 10,45, Escándalo en Budapest (Francisca Gaal).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30, El manco de botica. (Selecciones Filmófono).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, Doña Francisquita. (Éxito grandioso).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, El resucitado.

TEATRO FUENCARRAL.—(Teléfono 31.204).—6,30 y 10,30, Fugitivos (por Kate de Nagy). (Éxito enorme).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Una aventura nupcial (Kate de Nagy).

CINEMA GOYA.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, La cruz y la espada (en español).

CINEMA ARQUELLES.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, Dos mujeres y un Don Juan y El hombre monstruo (en castellano las dos).

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, Moral y amor.

BARCELONA.—4,30, infantil y extraordinario programa cómico, instructivo, con Fetiche.—6,45 y 10,45, Marta Eggerth en El zaréwitsch y Fetiche (maravilloso film de marionetas).

PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142).—(Teléfono 33.976).—A las 6,40 y 10,40, Madame Butterfly (con Sylvia Sidney, Gary Grant y Charles Ruggles).

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).—4,30, gran sección infantil.—6,30 y 10,30 (nuevo programa doble). El perfume de la dama enlutada (Eugénie Duflos) y gran éxito de Paprika (con Francisca Gaal y Paul Horbiger).

FIGARO.—(Teléfono 23.741).—6,30 y 10,30, ¡Baroud! (Guerra), por Rex Ingram y Rosita García.

TIVOLI.—A las 4,15, infantil programa cómico, sorteo de juguetes.—6,30 y 10,30, la mujer pantera en La isla de las almas perdidas.

CINE IDEAL.—(Cine sonoro).—A las 6,45 y 10,30, Pásto de tubones.

BILBAO.—(T. 30.796).—6,30 y 10,30, El asesino diabólico (por la mujer pantera, Kathleen Burke, protagonista de La isla de las almas perdidas).

CINEMA EUROPA.—6,45 y 10,30, El hombre que se reía del amor (en español).

Nunca más PIES CANSADOS y DOLORIDOS



Sus MALES de PIES desaparecen en 10 minutos o SE LE DEVOLVERÁ SU DINERO

El esqueleto del pie está formado de 54 huesecillos, íntimamente relacionados con los músculos. Cuando éstos se debilitan, los huesos fácilmente se desplazan, apoyándose sobre los nervios sensitivos y vasos sanguíneos. La moderna terapéutica ha demostrado que esta es la causa del 93 por 100 de todos los males de pies.

Para terminar rápidamente con tales molestias sumerja sus pies doloridos en agua caliente, añadiendo previamente la cantidad de Saltratos Rodell necesaria para que aquélla adquiera un aspecto lechoso. Inmediatamente se desprenden millones de pequeñas burbujas de oxígeno, el cual, al penetrar por los poros epidérmicos, obra como un poderoso tónico, haciendo cesar en el acto todo dolor. Los músculos quedan así regenerados, permitiendo andar o bailar durante horas, sin que los pies experimenten la menor fatiga. Este baño lechoso y saltratado suprime con rapidez el dolor y la inflamación de los pies ardientes, cansados y congestionados.

La quemazón y picazón dejan de atormentar, a la vez que desaparece toda hinchazón, pudiendo calzarse con toda comodidad zapatos de más reducidas dimensiones. Estas poderosas sales curativas al penetrar en los poros reblandecen las raíces de los callos, por antiguos y duros que éstos sean, a tal punto que podrán extirparse con los dedos, sin el menor dolor y

sin peligro de ninguna clase. Lo mismo ocurre con las durezas, que también pueden quitarse con igual facilidad. Compre hoy mismo Saltratos Rodell y mañana se verá libre de todos sus males de pies, y si no quedase usted plenamente satisfecho de sus resultados, le será devuelto el importe del coste.

Los Saltratos Rodell se recomiendan en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—A las 6,30 y 10,30, El abuelo de la criatura (por Stan Laurel y Oliver Hardy). PROGRESO.—A las 6,45 y 10,45, El novio de mamá (Imperio Argentina y Liger). METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, la sensacional película policíaca de grandes trucos, ¿Quién es el criminal? (Misterio, emoción, interés). CINE PADILLA.—Padilla, 40. Teléfono 53.032.—6,30 y 10,30, El trío de la bencina (deliciosa opereta, por Lillian Harvey y Henry Garat). CINE DORE.—(El cine de los buenos programas sonoros).—4,30 y 10 noche, grandiosos programas.

CINE LEGAZPI.—De 6,30 a 12,30, sección única, Gente viva (comedia de gracia y dinamismo). PARDINAS.—6,30 y 10,30, la graciosísima comedia Un profesor ideal (por la bellísima Anny Ondra). CINE DELICIAS.—4, 6,30 y 10,30 (programa doble), El cantor desconocido (por Jim Gerald), Amor en venta (emocionante drama, por la bellísima Joan Crawford). CINE TETUAN.—(Femina).—7 y 10,30, El presidio (hablada en español). TRIANON.—(Magdalena, 30).—Atracciones. Varietés. Souper.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8.

LOTERIA NACIONAL

PREMIADOS CON 300 PESETAS

PREMIOS MAYORES

Sorteo del día 2 de Mayo de 1934

NUMEROS TOMADOS DE LA OFICIAL

Table with 3 columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and their corresponding prizes and locations.

Table with 2 columns: DECENA, CENTENA, MIL, etc. Lists winning numbers for various prize categories.

Table with 2 columns: DIECINUEVE MIL, VEINTE MIL, etc. Lists winning numbers for various prize categories.



Premio mayor, 7.500.000 pts.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

EL CONDUCTOR NOVEL, por Blas



Anuncios por secciones

No se admiten anuncios inmorales

Hasta ocho palabras, cincuenta cts.; cada palabra más. DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a cinco céntimos palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Verdadera liquidación muebles, algnos perdiendo el 50 por 100. Comedores desde 300, completos; armarios dos lunas, 120; roperos, 65; despachos, 300; camas doradas con sommier, 75; de matrimonio, 130; trajes modernos, 250; juegos de lujo, mitad de precio. Luchana, 33.

Tienda con instalación y sótano. Sin traspaso. Mayor, 66.

Aquilase hermosísimo local propio para gaje, almacenes o industria, 500 metros cuadrados. Narciso Serra, 3.

AUTOMOVILES

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. — González Córdoba, 22.

Paja neumáticos? Camión turismo. Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias.

Enseñanza conducir autos, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Academia Americana. — Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. General Pardiñas, 93.

Carnet, enseñanza conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 13.

Guardar automóviles, 15 pesetas, y muebles. Remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 13.

Escuela Automovilistas. Nicolet, Alcalá 7 número 56. Conducción auto móviles, nuevos precios. La más barata.

Automóvil, último modelo, marca francesa, tipo a elegir, vendo. Facilidades pago. Descuento sobre precio catálogo. Ofertas solventes, aparato 8.057 y teléfono 40.390. Absténganse intermediarios.

Automóviles lujosísimos, diez pesetas hora; carretera, 0,50 kilómetro. — Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.000 (antigua casa de Ayala, 13).

Despacho español, alcohol, procedente de embargo; muchos muebles modernos líquido. Reyes, 20, bajo.

Formidable liquidación por los del Rastro. — Camas doradas, plateadas, comedores, alcobas, despachos, armarios, arcones, percheros, trajes, colchones. Cañizares, 10, entresuelo.

Puró americano, 85 pesetas; despacho español, 350; alcobas, comedores, las de 1.800 pesetas a 1.200; comedores con gran descuento; trajes, 180 hasta 700 pesetas. Flor Baja, 3.

Muebles Gamo, de lujo y económicos. — San Mateo, 3; Barquillo, 27.

Elegantísimo despacho, comedor, alcohol, travesillo, recibimiento. — E. Montero, 16, principal.

Almoneda, despacho moderno, comedores, armarios, varios. Hortaleza, 104.

Despacho español, 300; burós americanos, 100. Estrella, 10.

Muebles muchísimos, baratísimos, clases estilo, camas. Estrella, 10.

Almoneda. Bonito despacho, comedor modesto, luna, espejo grande, varios. Preciados, 56, bajo.

ALQUILERES

Se alquila el precioso Hotel del Gato Negro, en la colonia de la Prensa. Carabanchel. Diez habitaciones, cuarto de baño, termostión y catorce mil pies de jardín. Razón, en la portería de la Colonia, y Barquillo, 11, primero derecha.

Apartadero Segovia. Alquiler navas, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

Tienda dos huecos, barata. Jesús y María, núm. 21.

Tienda dos huecos, con vivienda. Santa Catalina, 8.

Exterior excelente, calefacción central, gas, baño, teléfono, 215. Lope Rueda, 23 (esquina Menorca).

Exteriores, sesenta pesetas. Jaén, 27 (Metro Alvarado).

Exteriores bajos, sesenta pesetas. Paseo Florida, 45.

Exteriores amplios, veinte duros. Santa Catalina, 3.

Exterior, veintidós duros, baño. Doctor Fourquet, 19.

Cuarto amplio interior, veintidós duros. Francisco Silvela, 15 (Metro Manuel Becerra).

Gangas. Autoplano Citroën lujosísimo, recién comprado, 1.300 kilómetros uso, vendo baratísimo; conducción 4 plazas. 11 caballos, aerodinámico modernísimo, sin estrenar, vendo regalado. San Bernardo, 95; tardes.

Compró camioneta Ford, taxis largo. Abascal, 3. Muñoz.

Segmentos americanos y europeos, tres calidades. El surtido más grande de España. Pida precio. Alonso García y Compañía. Bárbara Braganza, 14.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar con agua, próximo a prolongación Castellana. Razón: avenida de la Libertad, 109 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

DEMANDAS

Para portería, conserje, ordenanza, guardia o análogo, ofrécese matrimonio edad. Referencias satisfactorias. — Apartado 931.

Licenciados militares. — Colocaciones particulares. Asalto, Guardia civil, Carabineros. — San Mateo, 22.

Ofrécese onduladora a domicilio. Corte pelo. Precios módicos. Jacinta Burgos. Teléfono 42.933.

Ofrécese sirvienta con informe para señor solo. Escribid: Carretas, 3, continental. No da domicilio por estar colocada.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Compró cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

CONSULTAS

MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tresnueve, Provincias correspondencia.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredora Baja, 5.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

CORRESPONDENCIA

Antonia. Deseo saber qué pasa. Dime entrevista; recibe besos de éste tuyo, Antonio. Pronto.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Academia España. Gramática, Contabilidad, Ortografía, Francés, Taquímeografía. Montera, 36.

ESPECIFICOS

Tónico nervioso y reconstituyente. Fongué. Venta Centros específicos.

Purgante Mabd inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Promo ferro nemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Sudor, dureza a callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

FINCAS

Se vende casita, planta baja, con jardín, precio módico, con facilidades de pago, situada calle Fernando Giráldez, 18, barrio Doña Carlota (Puente Valdecasas). Tratar plaza Salesas, 11. Sr. Gabilán. Teléfono 32.585.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 13.

HIGIENE

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

Comas higiénicas «La Ideal». Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

Preservativos «La Francesa», plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provincias.

HUESPEDES

Mayor, 66, continental, recibe estos anuncios, buzón reservado.

Particular cede magnífica habitación, con a caballo estable y fornal en casa todo confort. Sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Huespedes en familia, económicos. Calle Península, 21.

Alquiler habitación exterior, baño, derecho cocina, matrimonio solo o dos amigos, con o sin. Ríos Rosas, 25, cuarto A.

HIPOTECAS

Ródenas, agente préstamos Banco Hipotecario. Hortaleza, 30. Dos-cinco.

Dinero garantizado hipoteca, administrado interesado, rentará veinte por ciento. — Montserrat, 13.

LIBROS

Enciclopedia ilustrada conocimientos sexuales. Reembolso 12,50 — Apartado 283.

Medios evitar embarazos. Reembolso 5,50. Apartado 283.

MODISTAS

La Cortadora. Corte de vestidos, abrigos y trajes de noche. Modelos de las últimas creaciones. Patrones probados. Corte desde 3 pesetas. — Taller: Augusto Figueroa, 4, bajo.

Ponga usted estos anuncios en la Agencia Ekos. Publicidad moderna. Postas, 23, entresuelo.

Me rejuvenecí de 10 años-

Puede Vd. hacer otro tanto



Maravilloso descubrimiento de Belleza por un Doctor

Es fácil ahora blanquear, refrescar y rejuvenecer una piel marchita y avejeda. La ciencia ha logrado descubrir el elemento vital y rejuvenecedor de la piel. Cuando, mediante un movimiento vibratorio, se le hace penetrar en la piel, las arrugas desaparecen, los poros dilatados, las espinillas e imperfecciones de la tez se disipan por completo. Este elemento vital y rejuvenecedor, obtenido de animales jóvenes, está contenido ahora únicamente en la nueva Crema Tokalon, la famosa crema parisiense. La acción tónica y embellecedora que dicho elemento ejerce sobre la piel produce ese esplendor de salud y de juventud que surge de los tejidos subcutáneos y proporciona al rostro, por feo que sea, la belleza más sorprendente. Aplíquese usted la Crema Tokalon, alimento de la piel, color rosa, por la noche, al acostarse. Alimente y rejuvenece la piel durante el sueño. Aplíquese usted la Crema Tokalon, alimento de la piel, color blanco (sin grasa), por la mañana; refresca el rostro por el día y hace que los polvos permanezcan adheridos. Por muy estropeada que tenga usted la piel y la tez, quedará sorprendida y encantada mucho más allá de sus más queridos ensueños. Se garantiza el éxito; si no se devolverá el dinero.

GRATIS: Por convenio especial formalizado con los preparadores, todas las lectoras de este periódico pueden ahora obtener un nuevo Estuche de Belleza de Lujo, conteniendo los productos siguientes: Un tubo de Crema Tokalon Biocel, Alimento de la piel, color rosa, para la noche antes de acostarse; un tubo de crema Tokalon, blanca (sin grasa) para la mañana; una cajita de Polvos Tokalon con espuma de crema (indiquen el matiz que deseen) y muestras de cuatro matices de polvos en boga. Se debe mandar pesetas 0,90 en sellos de 0,30 para los gastos de porte, embalaje y otros a Productos T. K., Sección 16-S., Vía Diagonal, 388, Barcelona.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra venta.

Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular» da mucho dinero. Esparteros, 6.

Casa Magro. Alhajas, s- copetas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, artículos viaje. Fuencarral, 93. Teléfono 19.633.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

ESPECIFICOS

Tónico nervioso y reconstituyente. Fongué. Venta Centros específicos.

Purgante Mabd inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Promo ferro nemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Sudor, dureza a callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

FINCAS

Se vende casita, planta baja, con jardín, precio módico, con facilidades de pago, situada calle Fernando Giráldez, 18, barrio Doña Carlota (Puente Valdecasas). Tratar plaza Salesas, 11. Sr. Gabilán. Teléfono 32.585.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 13.

HIGIENE

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

Comas higiénicas «La Ideal». Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

Preservativos «La Francesa», plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provincias.

HUESPEDES

Mayor, 66, continental, recibe estos anuncios, buzón reservado.

Particular cede magnífica habitación, con a caballo estable y fornal en casa todo confort. Sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Huespedes en familia, económicos. Calle Península, 21.

Alquiler habitación exterior, baño, derecho cocina, matrimonio solo o dos amigos, con o sin. Ríos Rosas, 25, cuarto A.

HIPOTECAS

Ródenas, agente préstamos Banco Hipotecario. Hortaleza, 30. Dos-cinco.

Dinero garantizado hipoteca, administrado interesado, rentará veinte por ciento. — Montserrat, 13.

LIBROS

Enciclopedia ilustrada conocimientos sexuales. Reembolso 12,50 — Apartado 283.

Medios evitar embarazos. Reembolso 5,50. Apartado 283.

MODISTAS

La Cortadora. Corte de vestidos, abrigos y trajes de noche. Modelos de las últimas creaciones. Patrones probados. Corte desde 3 pesetas. — Taller: Augusto Figueroa, 4, bajo.

Ponga usted estos anuncios en la Agencia Ekos. Publicidad moderna. Postas, 23, entresuelo.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarray. Velarde, 6.

MUDANZAS

Mudanzas, guardamuebles. Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.916, y Trafalgar, 36, teléfono 31.664.

SASTREIAS

Sastrería fina, cortador Manuel Matamoros. Trajes, 100 pesetas, ocho mensualidades. — Reina, 5.

Sastre. Hechura de traje, 40 pesetas. Arrieta, 9.

SASTRES

Sastrería. Hechura traje, forro seda, 45 pesetas. Colón, 13, entresuelo.

Plazos trajes, cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 33.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y economía usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías: 80 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

Estos anuncios se admiten en la Empresa Anunciadora Alas. Carrera de San Jerónimo, 3. Teléfono 25.174.

TRASPASOS

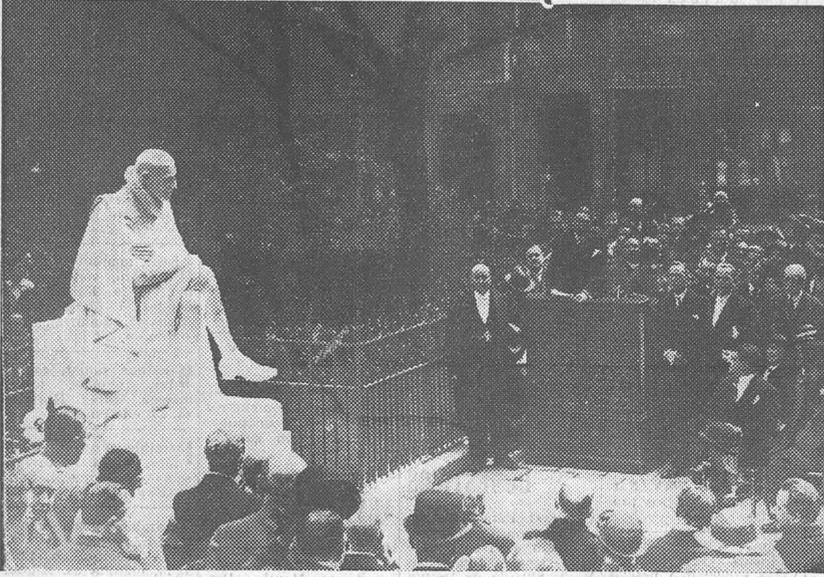


amenazado de bancarrota vuelve a erguirse brillante con un superávit de veintinueve millones; una futesal Y con estos veintinueve millones el ministro de Hacienda, convertido en hada madrina, reparte sus regalitos de Pascua: peniques para los empleados agobiados, otros para el petróleo, alguno también para la cerveza y así sucesivamente. Los que han encontrado sus zapatos vacíos son los maestros y los «sin empleo». Es el mejor presupuesto desde hace diez años, clamorean todos. Si, responden los pobres; pero es un presupuesto de ricos.

¿Cómo se operó el milagro? Merced a este ambiente de libertad interior y cohesión exterior que constituye el Estado moderno. Libertad de querer lo bueno solamente.

Tanto nos hemos acostumbrado a esta atmósfera urbana, que en una ciudad como Morecambe ha sido hasta ahora imposible encontrar una mujer que encarne el papel de la reina Isabel en el desfile teatral que prepara. Los ingleses son muy aficionados a enseñar su historia por medio de Pageants y al mismo tiempo de engrosar los ingresos de su erario vendiendo billetes. Vikings y Norsees, romanos y sajones, puritanos y buccaneers, evolucionan

Monsieur Barthou ha regresado a París después de una breve estancia en Polonia. Barthou estrechando la mano del maquinista del tren al llegar a París (Fot. Ortiz-Keystone.)



Inauguración del monumento a Montaigne. Vista general de la ceremonia en el jardín de la Sorbona (Fot. Ortiz-Keystone.)

“LA LIBERTAD” EN LONDRES

¿Hacia dónde va la Gran Bretaña?

Usamos una exclamación la gente del Norte para azuzar a un perro: le gritamos ¡Isa!, aunque hayan olvidado incluir a Bernardo Acededo y Marcelino Fernández en su vocabulario del bable de Occidente.

¿Hay algo que encierre sensación de poder mayor que el de esta palabra? Apenas acabado de pronunciarla cuando ya está el perro hecho vivo rayo de odios ancestrales cayendo sobre sus enemigos. Con este breve isa descorremos una palestra ante nuestros ojos y quedamos convertidos en jueces de campo. Parece mentira, es decir, se lo parecerá a aquellos beneméritos ingleses orgullosos de haber educado sus instintos con la sabia legislación del siglo pasado, según lei hace poco, que un abogado de Londres, vestido de frac y con un látigo en la mano, anduviese por las calles con su perro en busca de pendeñías gatunas. La sabia legislación había sido olvidada gracias a copiosas libaciones y la correría matinal terminó a empujones en el Juzgado de guardia. Mas no por el estado de embriaguez, y este es el punto que quiero destacar, pues el inglés es libre para excederse, sino por haber hecho a otros víctimas de sus excesos. Libertad de pensar y de sentir el vértigo cinético, sí; pero no en la vía pública. Es admirable el modo con que la ley ha invadido la atmósfera de todo el país.

Porque éste no es un caso aislado; aun la persona menos inclinada al desmán está en perpetuo temor de incurrir en hechos delictivos. Y por si no fuese suficiente el tejido apretado de las leyes municipales, aparece, tapando las grietas e intersticios más diminutos, esa vigilante opinión pública, especie de

conciencia, que no sufre desmayos ni vacilaciones y llena de turbación al más irreflexivo. Y esta timidez social se hermana al mismo tiempo con el impulso de libertad arisca, de verdadera libertad que es la gran conquista de este país.

Whiter Britain?, pregunta la B. B. C. en una serie de conferencias radiofónicas. La mejor respuesta, y además exacta, sería: La Gran Bretaña va hacia su prosperidad.

En la semana pasada Mr. Chamberlain entró en la Cámara de los Comunes con el consabido maletín guardador de las cuartillas del presupuesto. Los días anteriores habían venido los periódicos haciendo las cábalas de costumbre sobre el contenido de tal maletín, porque el presupuesto anual atañe e interesa a cada individuo en particular. Todo inglés percibe un sueldo o renta de que vive; posee un automóvil para los meses de verano; frecuenta los teatros; bebe un vaso de cerveza, etc.; la contribución o impuesto que ha de gravar todos estos artículos va encerrado en aquella caja de Pandora. El día de la lectura del presupuesto es como el de nuestra lotería de Navidad. Por eso siempre habrá descontentos.

Este año se sospechaba que habría ya algún sobrante; desde el mes de Octubre, con motivo del primer balance semestral, se notaba la marcha ascendente de la economía nacional; el déficit que aun existía era de cuarenta y dos millones y medio de libras. Cuán sanos sean los métodos administrativos ingleses lo demuestra el que ahora pudiera mister Chamberlain, con un gesto orgulloso, ocasión es de orgullo, mirar al pasado y anunciar que la crisis ya no existía. El prestigio de Inglaterra en un mundo

en un ancho campo, según lo requiere la crónica de cada ciudad, y el público acude en masa. Se publican anuncios en los periódicos indicando la clase de personas que son necesarias, con detalles físicos y morales. Cuatrocientas mujeres han sido examinadas ya para el papel de reina Isabel, y es necesario comenzar de nuevo. No se puede hallar en esta época de la mujer deportiva, tan emancipada en apariencia, una que reúna las condiciones que adornaban a la enigmática soberana: mujer de negocios y ardiente flirteadora; amante de la música y de las lenguas clásicas; nerviosa y sin sentimentalismos; rígida dentro de las altas ballenas de su corsé; enojada como un ídolo y capaz de bailar, jurar y beber como el último de sus soldados. Esa mujer, si existiese hoy, ya la habrían reducido a la penuria las continuas multas de los Tribunales de justicia o acaso tendría que dedicarse a exploradora de tierras desconocidas.

La teoría moderna del Estado ha destruido muchos instintos milenarios; pero se desquita con un surplus de veintinueve millones que no sabe en qué emplear.

PEDRO PENZOL
Londres, Abril, 1934.

Revolución en Sanaa

Londres, 2.—Comunican de Port Sudán a la agencia Reuter:

«Circular insistentemente el rumor de que el Imán del Yemen ha muerto y de haber estallado un movimiento revolucionario en Sanaa. También se anuncia que el hijo mayor del Imán, que mandaba las tropas del Yemen, ha huido.»

Noventa y cuatro casas incendiadas

Varsovia, 2.—Un violento incendio ha destruido 94 casas del pueblo de Pawlowice, departamento de Keelce. Siete personas han perecido abrasadas. Varias otras han resultado con heridas graves.

Las pérdidas son considerables. Más de 300 personas carecen de vivienda.

PARIS

Los nuevos iniciados
Paris, 30 de Abril.—Una circular del ministerio de Instrucción pública promulgada en estos días—en estos inspeccionados días de los decretos-leyes—prohíbe terminantemente a los estudiantes de los Liceos que den a sus tendencias políticas alguna expresión. Como no puede menos de ocurrir tratándose de hombres y sensatos en una proporción que nos es lícito envidiar, esta determinación del ministro le ha parecido bien a todo el mundo. A todo el mundo menos a León Daudet y a los demás secuaces del duque de Guisa, gentes cuyas aspiraciones no les interesan más que a los estudiantes del bachillerato. Con esto quiere decirse que es cosa que no le debe preocupar a nadie. La Acción Francesa y el monarquismo en Francia no sin sino un pretexto para llevar en la solapa la imagen de una flor de lis inútilmente agresiva.

Es, no obstante, posible que la circular del ministerio de Instrucción pública no tenga la eficacia apetecible. Los infantiles «camelots du roi» gustan de adornar los ojales de sus solapas con la flor de lis como anticipación de las condecoraciones de que luego habrán menester para conceptuarse a sí propios franceses de primera clase. Por eso se ha iniciado hace ya algún tiempo una declinación en la democracia francesa. Para hacer posible que se reintegrase en todo su prestigio sería necesario hacerla compatible con las palmas académicas y demás subrayados oficiales.

En realidad, puede que todo esto del policismo escolar no pase de ser un modo de divertirse los estudiantes alegres. Y también es posible que el ministro de Instrucción pública haya ido demasiado lejos en su actitud. Después de todo, no merecen los «camelots du roi» una actitud ministerial demasiado seria.

Pero, en fin, como ejemplo de ministros no está mal. Es la primera vez que surge en un hombre capacitado para ello semejante actitud. Los bachilleres de Francia, sin sus lises en el ojal de la solapa, puede que se sientan demasiado desnudos. Y más vale así. De esta manera se evitarán de seguro muchos escándalos estériles. Claro que a la Acción Francesa se la acaba de producir el más serio perjuicio posible. Sin los estudiantes del bachillerato quedará reducida a bien poca cosa. Con ello saldrán ganando, claro es, los estudiantes con sentido común, que son, en fin de cuentas, los únicos que importan.

CEFERINO R. AVECILLA

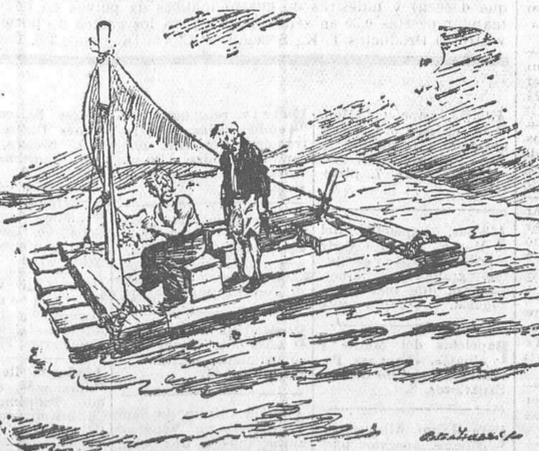
Trotsky continuará en Francia

Paris, 2.—El Gobierno ha decidido hoy que el político ruso León Trotski pueda residir en Francia con la condición de que se mueva dentro de un área estrechamente restringida y bajo la promesa de que se abstenga de intervenir en cuestiones políticas referentes a la cuarta Internacional.

El ministro del Interior, Sr. Albert Sarraut, emitirá un informe sobre el asunto ante el Consejo de ministros que se reunirá esta tarde, para decidir definitivamente sobre las condiciones de residencia de Trotski.

La United Press sabe que el Gobierno marcará ciertas zonas prohibidas, dentro de las cuales no se permitirá a Trotski que viva. Una de éstas, por ejemplo, será un área de 180 millas alrededor de la capital francesa. El Gobierno también intentará conservar el secreto de la residencia del comunista ruso y le prohibirá recibir visitas.

LA CARICATURA EXTRANJERA



El aristócrata naufrago.—Perdona, Juan, se me había olvidado que hoy te toca salir. (The Humorist.)



La Policía de Nantes montando guardia en el hotel donde se hospeda Sarret, con el fin de evitar los ataques de los adversarios de éste, con motivo de las elecciones legislativas (Fot. Ortiz-Keystone.)

Los desórdenes de París

Se entregan los comunistas

Paris, 2.—Después de haber estado sitiados durante toda la noche varios grupos de comunistas que estaban parapetados en el bloque de las casas obreras del barrio de Gobelins, las fuerzas de Policía entraron esta mañana en esos edificios y practicaron gran número de detenciones. Encontraron 20 hombres que tenían armas de fuego, piedras y barras de hierro.

La Policía ha hecho público que el orden ha sido restaurado. Los amotinados se habían encerrado anoche en esas casas y estuvieron disparando durante toda la noche contra las fuerzas policíacas.

LA SITUACION EN CUBA

La Habana, 2.—Reina tranquilidad en La Habana y los servicios públicos funcionan normalmente.

Fracasa la huelga general comunista

La Habana, 2.—La Associated Press anuncia que la orden de huelga general que dió el partido comunista a fin de protestar contra los incidentes de ayer no ha sido secundada por completo.

En la mayoría de los casos los obreros han permanecido en sus puestos. Sin embargo, la circulación quedó paralizada parcialmente.

Roban a un perito de la Sociedad de Naciones

La Habana, 2.—En el momento en que desembarcaba el Sr. Deschamps, perito de la Sociedad de Naciones para asuntos obreros, un carterista le robó 400 dólares. El Sr. Deschamps ha presentado la oportuna denuncia.

Depósito de maderas destruido

Doce hombres heridos

Vienna, 2.—Anoche se declaró un violento incendio, que destruyó un gran depósito de maderas situado cerca de la estación del Sur. Durante los trabajos de extinción resultaron 12 hombres heridos.



El as de la acrobacia aérea de Francia, Michel Detroyat, es felicitado por el ministro del Aire al llegar al aeródromo de Vincennes (Fot. Ortiz-Keystone.)

A TRAVES DEL MUNDO

Los jugadores de fútbol, ¿son trabajadores manuales?

A primera vista, la preguntita parece absurda, porque los futbolistas no pueden, bajo ningún pretexto, servirse de las manos, so pena de ser castigados por el árbitro. Pero la pregunta tiene una gran importancia, y le ha sido dirigida a los más altos jueces del deporte ingleses.

Los jugadores profesionales de Inglaterra están exentos del impuesto del seguro social, cualquiera que sea el salario que disfruten. Pero la ley dispone que todos los salarios hasta doscientas cincuenta libras por año están sometidos al régimen de cotización, y pasando de dicha cantidad, todos los que no sean trabajadores manuales están exceptuados. Los jueces han dado el siguiente informe:

«El deporte y el trabajo son dos cosas distintas. Los profesionales del fútbol no se emplean en un trabajo, sino en un deporte; es decir, trabajan jugando, y, naturalmente, no realizan una labor manual.»

Difícil problema, desde el momento en que es rechazada la clasificación de manual. Pero ¿cómo definir entonces la actividad de los jugadores de fútbol? Acaso terminen por clasificarla de «intelectual», lo cual resultaría muy divertido.

Vapor holandés encallado

Londres, 2.—A causa de la espesa niebla, el vapor holandés «Westland», que se dirigía a Amberes, ha encallado anoche cerca de Portland Bill (condado de Dorset). La tripulación ha sido salvada; pero el navío y el cargamento se consideran perdidos.

A Hitler le entregan un farol

Sarrebruck, 2.—Una Delegación de 2.000 habitantes del Sarre que han estado en Berlín con motivo de las fiestas que han tenido lugar con motivo del Primer de Mayo, ha sido recibida en audiencia por el canceller Hitler. Los comisionados hicieron entrega al canceller de un farol de minero que llevaba la siguiente inscripción: «Fieles a nuestro «fuhrer» hasta la muerte».

Explosión en unos talleres ferroviarios

Un muerto y quince heridos
Utrecht, 2.—Esta mañana se ha producido una violentísima explosión en los talleres de los ferrocarriles del Estado.

La explosión causó la muerte de un obrero y otros quince resultaron con heridas de mayor o menor consideración. Los daños materiales producidos por la explosión son de enorme consideración.

Hasta ahora se desconocen las causas del accidente.

Holanda, contra el paro forzoso

La Haya, 2.—La Segunda Cámara ha votado un crédito de 60 millones de florines con objeto de realizar obras a fin de combatir el paro forzoso.